

Cuadernos de la  
trashumancia-N.º 22  
**BAJO GUADALQUIVIR**



## Títulos publicados:

Número 0:

«VÍAS PECUARIAS»

Número 1:

«SIERRA DE GREDOS»

Número 2:

«VALLE DE ALCUDIA»

Número 3:

«MONTAÑA DE LEÓN»

Número 4:

«ALTO MACIZO IBÉRICO»

Número 5:

«LA SERENA»

Número 6:

«PIRINEO ARAGONÉS»

Número 7:

«SIERRA MORENA ORIENTAL»

Número 8:

«ALBARRACÍN-CUENCA-MOLINA»

Número 9:

«LOS PEDROCHES»

Número 10:

«ALCARAZ, CAZORLA Y SEGURA»

Número 11:

«SANABRIA»

Número 12:

«SIERRA NEVADA»

Número 13:

«PIRINEO CATALÁN»

Número 14:

«GÚDAR-MAESTRAZGO»

Número 15:

«EXTREMADURA»

Número 16:

«CAMPOS DE CALATRAVA-MONTIEL»

Número 17:

«PERNÍA-PÁRAMOS-ALTO CAMPOO»

Número 18:

«BARDENAS REALES»

Número 19:

«MEDITERRÁNEO»

Número 20:

«EL PIRINEO NAVARRO»

Número 21:

«SEGOVIA-ÁVILA-SALAMANCA»

Número 22:

«BAJO GUADALQUIVIR»

Cuadernos  
de la  
trashumancia

**22** BAJO GUADALQUIVIR

Cinta Pérez Figueras  
Adelina Valero Sáez  
Javier Terés Landeta

---

• **Fotos portada:**

Los “cuneteros” o “cordeleros” mantienen pequeños hatos de ganado practicando un peculiar régimen de aprovechamientos. Portilla de la Reina, en la Sierra de Sevilla (Fot. J. Terés).

Embarque de ganado trashumante en la estación ferroviaria de Belmez, Córdoba. (Fot. C. Pérez Figueras).

# índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MEDIO FÍSICO DEL BAJO GUADALQUIVIR	7
2.1. Marco físico	7
2.2. Historia geológica	8
2.3. Litología	9
2.4. Tectónica	10
2.5. Morfología	10
2.6. Climatología	11
2.7. Hidrografía	12
2.8. Suelos	13
2.9. Vegetación	14
2.10. Fauna	18
3. MEDIO SOCIO-ECONÓMICO-AGRARIO	25
3.1. Población	25
3.1.1. Evolución y densidad de población	25
3.1.2. Indicadores socioeconómicos	30
3.2. Sector agrario	36
3.2.1. Utilización del suelo	36
3.2.2. Aprovechamientos ganaderos	38
3.2.2.1. Censo ganadero	38
3.2.2.2. Producciones y razas de las explotaciones extensivas	41
3.2.2.3. Crisis del sistema extensivo	44
3.2.3. Estructura de las explotaciones agrarias: latifundio y minifundio	45
3.2.4. Régimen de tenencia	50
4. CABAÑA TRASHUMANTE, TRASTERMINANTE E ITINERANTE	51
4.1. Fuentes de información	51
4.2. Inspecciones Veterinarias Comarcales	52
4.2.1. Ganado vacuno	55
4.2.2. Ganado ovino y caprino	56
4.2.3. Distribución por provincias de origen	58

---

4.2.4. Formas de desplazamiento	63
4.3. Cordeleros o “cuneteros”	65
5. VIAS PECUARIAS	67
5.1. Descripción de la Red de Vías Pecuarias	67
5.2. Rutas utilizadas por los cordeleros o “cuneteros”	69
5.3. Desplazamiento a la estación de ferrocarril	71
5.4. Importancia social de las vías pecuarias. Problemática	72
6. RESUMEN	73
AGRADECIMIENTOS	75
BIBLIOGRAFÍA	77
APÉNDICE: Las Vías Pecuarias y la Romería del Rocío	79
ANEXO FOTOGRÁFICO	83

---

# 1 introducción

LAS tierras del Bajo Guadalquivir han constituido, junto a las extremeñas y manchegas, un invernadero tradicional para el ganado trashumante. El Concejo de la Mesta desplegaba sus ganados a lo largo de los excelentes pastos de la feraz vega del Guadalquivir, cuya entrada se veía favorecida por los señoríos que percibían altas rentas por los arrendamientos estacionales.

El ganado trashumante que hasta aquí ha estado llegando en el último siglo procede, en parte, de las sierras turolenses y conquenses del Sistema Ibérico, realizando desplazamientos verticales, y en otra parte de los pueblos granadinos de Sierra Nevada, en trashumancia horizontal.

Dado que la fuente primordial de riqueza y medio de vida de la casi totalidad de la población del Bajo Guadalquivir ha sido el sector primario, el conflicto entre sus tres opciones ha

sido permanente: el desarrollo de la agricultura, la salvaguarda forestal y el pastoreo extensivo por los herederos de la ganadería mesteña.

Esta última opción se resuelve en la actualidad dando cabida a varios modelos pecuarios: recibiendo el ganado trashumante en las grandes dehesas de Sierra Morena, fundamentalmente en las comarcas de la sierra norte y la vega de Córdoba; aprovechando estacionalmente barbecheras y rastrojeras, lo que conlleva el desplazamiento de ganado desde las comarcas serranas hasta las campiñas en la época estival; y, por último, ante la falta de tierras en propiedad, practicando una modalidad de explotación ganadera muy peculiar, típicamente itinerante: la que llevan a cabo los denominados casteleros o "cuneteros" por toda la geografía regional a lo largo de toda la red de vías pecuarias.

Posadas, primavera de 1994

Fig. 1

**ZONA DE ESTUDIO "BAJO GUADALQUIVIR".**

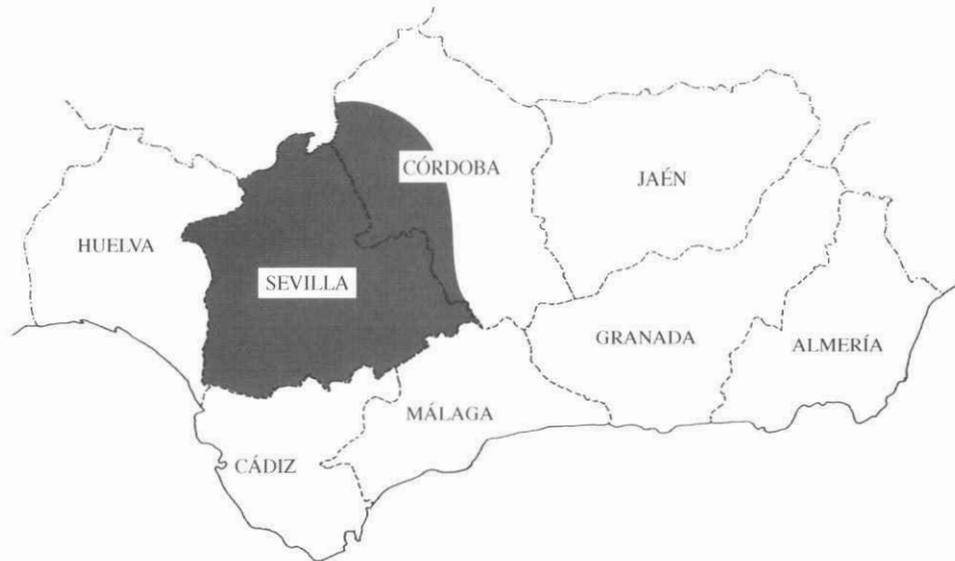


Fig. 2

**COMARCAS DEL SECTOR CORDOBÉS DEL BAJO GUADALQUIVIR.**



Fig. 3

**COMARCAS DEL SECTOR SEVILLANO DEL BAJO GUADALQUIVIR.**



# 2 medio físico del bajo Guadalquivir

LA zona de estudio se ubica en la Depresión del Guadalquivir, en el valle bajo, abarcando el cuadrante centro-occidental de la provincia de Córdoba y la práctica totalidad de la de Sevilla (Figura 1).

## 2.1. Marco físico

El área de estudio queda delimitada en su extensión por las dos grandes unidades estructurales que conforman el territorio bético: el borde paleozoico de la Meseta (Sierra Morena) y las primeras estribaciones de las Sierras Subbéticas.

El valle del río es abierto, mayormente en su margen izquierda, ya que en la derecha el cauce fluvial discurre relativamente próximo a **Sierra Morena**. La margen izquierda es un paisaje abierto, de colinas, totalmente agrarizado; son las **campiñas**. Con una apariencia propiamente serrana se levantan en el sur las primeras estribaciones de las Sierras Subbéticas, que aquí se conocen sencillamente como **Sierra Sur**.

**Sierra Morena** es un accidente orográfico que, sin llegar a rebasar los mil metros de altitud máxima, supone un considerable obstáculo para alcanzar la Meseta, un escalón casi rectilíneo formado por relieves sombríos que se elevan sobre las tierras de vivas y abigarradas tonalidades del Valle del Guadalquivir. Está configurada por un roquedo mucho más antiguo que las otras unidades, en el que la caliza no tiene casi significación y sí, en cambio, las rocas silíceas, más pobres y, aun con cierto desarrollo edáfico, con menos posibilidades agrarias. La abundancia de fuertes pendientes generadas por la red afluyente del Guadalquivir, que en un corto recorrido tiene bastante desnivel, caracteriza la fisonomía de esta sierra. Los cauces de la margen derecha discurren encajados en valles profundos y quebrados, de curso rápido, casi torrencial, muchas veces sin agua y orlados en tonos rosados en la época de la floración, por las innumerables adelfas que los acompañan. En la provincia de Sevilla esta comarca recibe el nombre de Sierra Norte, mientras que en la de Córdoba es el nombre de Sierra de Córdoba o simplemente La Sierra.

Los terrenos que integran la "llanura bética", perteneciente a la unidad estructural del **Valle del Guadalquivir**, ofrecen suficientes contrastes como para encontrar la posibilidad de una primera división: por una parte, las Vegas y Terrazas del Guadalquivir, modernas llanuras aluviales formadas por la sedimentación de depósitos cuaternarios, y, por otra parte, las Campiñas terciarias, territorio de suaves colinas que se extiende hacia el Sur hasta el contacto con el subbético. La Vega fluvial está constituida por una estrecha franja en el sector cordobés, más amplia en el sevillano, de terrenos bajos y de formación reciente, que sigue el curso del río, con mayor anchura en la margen izquierda. En ella se encuentran como accidentes destacados los diferentes niveles de terrazamiento con sus perfiles de artesa volcada por mantos de canturreal y dedicadas a cultivos de regadío. Al sur de la Vega se extiende la Campiña hasta el pie de las sierras subbéticas. En Córdoba, la divisoria de estas Campiñas puede trazarse en buena parte coincidente con el curso del río Guadajoz, que fraccionaría a estos terrenos terciarios en dos subregiones, la Campiña de Córdoba, que entra en el área de estudio, y la Campiña de Montilla, que queda fuera del mismo. En algunas divisiones regionales de Córdoba se habla de Campiña Alta y Campiña Baja, haciendo referencia a su configuración altimétrica, y en alguna medida, a su propia topografía, tal y como ocurre con el Mapa de Cultivos y Aprovechamientos del M.A.P.A. La Campiña Alta ocuparía el arco que aparece adosado a las Sierras Subbéticas, donde los terrenos van ganando altitud hasta llegar a los 600 m. La Campiña Baja, por el contrario, aparece adosada a los terrenos cuaternarios del Valle; su topografía es más suave y sus altitudes más modestas, puesto que en ningún momento se alcanzan los 400 metros. En Sevilla esta unidad también se subdivide entre la Campiña de Bujeos, por debajo del sistema de terrazas, y la de Albarizas, de localización más meridional como paso previo a la zona serrana subbética.

El sur y sureste es un sector montañoso integrado en las últimas estribaciones de la Serranía Subbética y que alcanza las máximas elevaciones (1.129 m, Monte Terre).

unidad estructural	comarca natural
Sierra Morena	Sierra de Córdoba
Sierra Morena	Sierra Norte de Sevilla
Valle del Guadalquivir	Vegas y Terrazas de Córdoba y Sevilla
Valle del Guadalquivir	Campiña de Córdoba o Campiña Baja
Valle del Guadalquivir	Campiña de Sevilla
Cordilleras Béticas	Sierras subbéticas o Sierra Sur de Sevilla

## 2.2. Historia geológica

Las diversas comarcas físicas se conforman a través de una dilatada historia geológica. Cada uno de ellos aparece en un momento geológico distinto, fruto de los episodios tectónicos u orogénicos característicos del período.

Esta es, pues, una historia geológica que comienza en Sierra Morena, donde algunos geólogos han localizado materiales primarios pertenecientes al *Cámbrico*, con una serie de materiales detríticos groseros, conglomerados y areniscas. Este hecho parece indicar que la sedimentación en este momento se está realizando en aguas poco profundas, y que las áreas de donde provienen los materiales sedimentados (áreas fuentes o áreas madre) no deben de estar muy alejadas de donde se depositan; por ello parece lógico pensar que pudieron existir en esta época algunas tierras emergidas en lo que actualmente es Sierra Morena Occidental. En el siguiente período, el *Silúrico*, se depositan arenas silíceas, más finas que las del *Cámbrico*, y posteriormente arcillas, que con la metamorfización que experimentarían después, aparecen ahora como cuarcitas y pizarras respectivamente. Estos materiales indican un régimen de deposición más tranquilo, es decir, estas arenas finas y arcillas serían depositadas en aguas más profundas y en zonas más alejadas de las áreas fuente, por lo que al parecer devino una transgresión marina, un avance del nivel de las aguas que probablemente dejó de nuevo inmersos a los primitivos islotes emergidos en el sudoeste de la Península. El *Devónico*, caracterizado por sus grandes espesores de calizas, está poco representado y tan sólo aparecen estrechas franjas entre los terrenos carboníferos del Valle del Guadiato.

A estos períodos sedimentarios, más o menos agitados e interrumpidos por algunos episodios orogénicos, siguió una importante fase de plegamientos, dentro de los paroxismos hercínicos, que elevó en general todo lo que actualmente se llama el "macizo meseteño", una de las cordilleras hercínianas europeas, la más meridional, y a la que pertenece la mitad norte de las provincias

de Córdoba y de Sevilla. Aun la mitad sur de la misma no existe, está ocupada por lo que los geólogos llaman el "mar de Tetis", el precedente de nuestro Mediterráneo.

Pero aún no ha terminado la historia geológica de la era Primaria. En este momento se desarrollan sobre los terrenos emergidos extensos y frondosos bosques, predominantemente de helechos, que van a constituir la base sedimentaria del período posterior: el *Carbonífero*. Las lluvias torrenciales de este período arrastraron, depositaron y sepultaron en las zonas deprimidas grandes cantidades de materia orgánica procedentes de estos bosques, que darán posteriormente lugar a yacimientos de carbón, como los de Peñarroya, Belmez o Espiel, en la provincia de Córdoba. Durante el siguiente período, el *Pérmico*, se depositan algunas capas de materiales procedentes de los núcleos más elevados. Se trata de conglomerados, generalmente del tipo pudingas, formados por cantos rodados bien compactados, acumulados en las entonces zonas deprimidas.

A partir de este momento ya están emergidas las tierras cordobesas al norte del Guadalquivir; pero la historia geológica de la provincia no ha hecho más que empezar. Por supuesto que, aunque la base litológica ya está conformada en lo que será la Meseta, la morfología dista mucho de la actual. Millones de años tienen que dar lugar a importantes modificaciones, tectónicas y morfológicas.

Durante el *Secundario* (Triásico, Jurásico y Cretácico), que es una era de relativa tranquilidad orogénica, se presentan dos hechos paralelos de fundamental importancia: por una parte, la erosión actúa sin cesar sobre la cordillera emergida durante el Primario hasta conseguir arrasarla, cepillarla, peniplanizarla. Paralelamente, en sus bordes, se depositan enormes cantidades de materiales, con predominio de calizas, que servirán posteriormente para la formación de las cordilleras Béticas.

Mientras el Trías se puede considerar, al menos en parte, como un período de transición, con materiales parecidos a los del Pérmico (los geólogos hablan de Permo-Trías), el Jurásico y el Cretácico están presentes en la zona suroriental con grandes espesores de calizas de distinto tipo, que han conformado las robustas y contrastadas Sierras del Sur.

En definitiva, durante todo el Secundario, y en lo que será posteriormente la mitad sur de las dos provincias que conforman la zona de estudio, aparece una cuenca en la que se van depositando sedimentos de carácter marino, mientras en el norte se encuentra ya la base

para la actual configuración de la misma en una cordillera peniplanizada en la que se distinguen ya dos tramos: uno al norte, en el que la erosión, al cepillar los sedimentos superiores, ha dejado asomar un enorme batolito granítico (Los Pedroches, limítrofes a la zona de estudio), y el tramo sur, en el que los materiales sedimentarios plegados y metamorfizados en el Herciniano aparecen allanados superficialmente.

Al final de la era Secundaria parece que el fondo de los mares béticos, que han servido de base a esta sedimentación, comienza a elevarse lentamente, hecho de la historia geológica que abre las puertas de la era *Terciaria*, de fundamental importancia para la configuración del sector sur de la provincia.

Durante los dos primeros períodos del *Terciario* (Eoceno y Oligoceno), se levantan las Cordilleras Béticas. Entre ellas y la vieja cordillera herciniana ya arrasada queda un surco donde durante el Mioceno se depositan los materiales marinos que conforman las actuales campiñas y son la base litológica sobre las que se modelará, con la ayuda del aún no nacido Guadalquivir, las tres comarcas naturales en que hemos dividido la llanura Bética.

El tránsito al *Cuaternario* viene caracterizado por un hecho fundamental para Andalucía: una deformación tectónica eleva lentamente las masas de las Cordilleras Béticas y va expulsando las aguas marinas del actual Valle del Guadalquivir, lo que nos permite decir que éste nace ya como tal río, eje de la red hidrográfica actual. Comienza ahora el proceso erosivo que modela la llanura Miocena formando las **campiñas**, mientras los ríos depositan en sus márgenes los más modernos materiales (depósitos aluviales cuaternarios), que dan lugar a la aparición de las **Vegas y Terrazas**; al tiempo, las aguas que bajan de la penillanura del Norte se encajan en las bandas de materiales más blandos, desmantelándolas y configurando el actual escalón de **Sierra Morena**.

Queda hablar de un hecho de singular importancia para la definitiva formación de este panorama provincial: la falla del Guadalquivir. Se trata, en líneas generales, de una gran fractura que afecta al borde sur del macizo paleozoico meseteño y que origina un importante desnivel entre el fondo del Valle y el borde sur del macizo: el escalón de Sierra Morena. Ese brusco escalón es el responsable de que los ríos afluentes de la margen derecha del Guadalquivir hayan tenido fuerza suficiente para encajarse en el escalón, configurando así en forma serreña la comarca natural que al principio llamábamos Sierra de Córdoba y Norte de Sevilla.

### 2.3. Litología

Entre los materiales de **Sierra Morena** existen dos grandes grupos: los procedentes de magmas del interior de la Tierra, cuyos representantes más conocidos son los granitos, y los procedentes de sedimentos acumulados y posteriormente metamorfizados, las rocas metamórficas, entre las que predominan las pizarras. La Sierra de Córdoba y el nordeste sevillano están formados por materiales metamórficos, sobre todo pizarras y cuarcitas, procedentes de la metamorfización de rocas sedimentarias (arcillas y arenas). Todos ellos forman la parte más antigua del área de estudio, puesto que son materiales procedentes de eras geológicas muy remotas. El contacto rectilíneo del macizo paleozoico y los materiales miocenos se ve alterado por el relleno pérmico-triásico de algunas depresiones: el valle sinclinal del Viar y El Retortillo. Se trata de depósitos detríticos, fundamentalmente areniscas y conglomerados. Estos materiales están atravesados por intrusiones graníticas cuyas mayores extensiones pertenecen a los plutones graníticos de Castiblanco de los Arroyos y Ventas Quemadas-El Pedroso, en Sevilla, produciendo a veces en las rocas encajantes un metamorfismo acusado.

Las **Cordilleras Béticas** se plegaron con los movimientos alpinos, en la era *Terciaria*. La mayor parte de la composición litológica de esta gran unidad estructural está formada por margas, arcillas y rocas de tipo evaporítico pertenecientes al Trías. Tanto las margas como las arcillas presentan importantes contenidos en caliza, que repercuten sobre la calidad agrícola de esta región. Este tipo de rocas de gran potencia rodean los principales macizos, formados por series carbonatadas de diferente naturaleza y composición, pertenecientes al *Jurásico* fundamentalmente. Estas rocas forman masas de calizas aisladas que configuran los principales relieves de la zona (sierra del Tablón, Esparteros, etc.). Asociados a ellos aparecen conjuntos de margas, calizas y margocalizas pertenecientes al *Cretáceo*.

Por último, el **Valle del Guadalquivir** presenta una composición de materiales arcillosos, arcillas y margas fundamentalmente. Las campiñas de Córdoba y Sevilla, donde las margas alternan en el roquedo con las arcillas, pertenecen a este ámbito, al igual que las comarcas cordobesas y sevillanas de las Vegas y Terrazas del Guadalquivir, cuyo territorio está ocupado por los sedimentos arcillosos o arcillo-arenosos depositados por el río y sus afluentes. Los materiales cuaternarios ocupan extensas áreas, pudiéndose diferenciar varios tipos de depósitos: rañas, gravas, arenas y limos con costras calcáreas, los cuales forman las terrazas y depósitos más finos que rellenan las vegas aluviales y el antiguo estuario del río que hoy conforman las Marismas. Estas últimas, también llamadas vegas saladas, se

extienden al sur de Puebla del Río. Están constituidas por rellenos aluviales de arcillas y limos muy finos depositados sobre el antiguo estuario marino y, por tanto, fuertemente salinizados, ocupando extensiones planas, entre los brazos del río Guadalquivir, a muy escasos metros del nivel del mar.

## 2.4. Tectónica

En las comarcas del norte, en todo el territorio de **Sierra Morena**, predominan las estructuras falladas. En la era *Primaria* se depositan los materiales que, con los movimientos hercinianos, se pliegan a la vez que se metamorfizan y cristalizan, haciéndose rígidos. Precisamente por esta rigidez, cuando estos materiales tienen que soportar los empujes de la era *Terciaria*, fruto de los movimientos Alpinos, se rompen, dando lugar a la aparición de una red de fallas que cruza todo el territorio.

En el conjunto **Subbético** de las comarcas sevillanas meridionales, la situación es distinta. Los materiales son más modernos, depositados durante la era *Secundaria*, de forma que cuando recibieron los empujes tectónicos ocasionados por los movimientos alpinos, aún estaban depositados en el fondo de los mares béticos y no habían sido cristalizados; eran, por tanto, materiales muy plásticos, dúctiles, e incluso algunos de ellos tan resbaladizos que pudieron actuar como mantos lubricantes sobre los que, ante cualquier empuje, se deslizaban los materiales suprayacentes. Se formaron así cordilleras de plegamiento y mantos de corrimientos, dando lugar a las formas tectónicas pirenaica y alpina. En general, por tanto, se trata de estructuras plegadas. Esta tectónica de plegamiento y los deslizamientos gravitatorios en dirección noroeste conforman una estructura desorganizada, sin orientaciones dominantes.

En la zona media, que ocupa lo que hemos definido como comarcas de **Vegas y Terrazas** por una parte y **Campiñas** por otra, domina el tipo de estructuras originarias. Los materiales presentan una disposición tabular, ligeramente inclinada, descansando sobre el zócalo subyacente y sin estar afectados por plegamientos. Son zonas cuyos materiales se han ido depositando a lo largo de las eras *Terciaria* y *Cuaternaria*, con posterioridad a los últimos plegamientos. Desde entonces no se han registrado empujes tectónicos importantes, y, por tanto, estos materiales no han sido dislocados en sus estructuras originarias, de forma que las capas sedimentarias aparecen uniformemente repartidas unas sobre otras, cronológicamente ordenadas, tal como fueron depositadas. De ellas, unas fueron depositadas bajo el fondo de mar, cuando aún el Valle del Guadalquivir era un brazo marino que se aden-

traba entre Sierra Morena y las actuales Cordilleras Béticas; son los que ahora conforman las campiñas. Otras han sido depositadas recientemente, en el *Cuaternario*, una vez que el Valle del Guadalquivir adquirió una configuración parecida a la actual, como consecuencia de los arrastres transportados por el río Guadalquivir y sus afluentes principales: se trata de los aluviones que forman todas las Vegas y Terrazas a lo largo del curso del río.

## 2.5. Morfología

Sobre los materiales enumerados como predominantes en las distintas comarcas, dispuestos en la forma que caracteriza a sus distintas estructuras tectónicas, van a actuar a lo largo del tiempo los agentes externos modeladores del relieve.

En las comarcas serranas (sierra de Córdoba y norte de Sevilla y la Subbética o Sierra Sur de Sevilla) va a predominar la labor erosiva de las corrientes fluviales, es decir, la acción de la arroyada concentrada. Pero entre ellas existe una diferencia apreciable en su relieve, que viene dada por el mayor o menor tiempo que actúan los agentes.

En Sierra Morena, el primer proceso erosivo culminó antes del *Terciario*, con el arrasamiento de la cordillera herciniana, dando lugar a una penillanura. Posteriormente, el escalón altitudinal existente entre esta penillanura y el Valle del Guadalquivir posibilitó que los afluentes de la margen derecha de este río se despeñaran con gran velocidad y potencia hasta el cauce del mismo, potenciando su labor erosiva y rejuveneciendo grandes extensiones. De esta forma, los ríos y arroyos que bajan desde Sierra Morena hasta el Valle consiguen encajarse en la penillanura, dándole el aspecto serrano que actualmente presenta y rompiendo su monotonía de formas, excepto en la isoaltitud de sus cumbrones, donde aún se pueden apreciar los primitivos niveles de las superficies de enrasamiento. A este tipo de relieve se le conoce como relieve apalachense.

En el Subbético, sin embargo, la juventud de su formación no ha permitido a los agentes externos cerrar el ciclo erosivo, por lo que las formas resultan de una combinación entre la disposición de los materiales tras las dislocaciones sufridas por el Plegamiento Alpino y la actuación sobre ellos de las aguas de arroyada, dando lugar a un modelado típico de las cordilleras alpinas mediterráneas. El aspecto de sus formas es más llamativo, más agreste. Los materiales margosos ocupan las zonas más bajas, formando un paisaje acolinado en el que se desarrollan interesantes valles de fondo plano que contornean típicas colinas cónicas de diferente

envergadura. Los materiales carbonatados del *Jurásico* ocupan las zonas más relevantes topográficamente por erosión diferencial. Sobre estos macizos calcáreos la intensa fracturación y los fenómenos de disolución han propiciado el desarrollo de bellos ejemplos de morfología kárstica.

En las comarcas centrales, sin embargo, el predominio es para la acción de depósito, por lo que su territorio está formado por gran cantidad de materiales aluviales. En la depresión del Guadalquivir, de morfología suave, las diferencias de materiales y el efecto de la erosión han contribuido a distinguir diferentes unidades. Se puede hablar de la Vega del río y los diferentes niveles de terrazas que éste ha formado en su historia geológica, caracterizados por una morfología esencialmente plana y suave. La perfecta planitud de las acumulaciones aluviales caracteriza la comarca de Vegas y Terrazas, zonas donde las corrientes fluviales procedentes de las Sierras, tras perder su potencia de arranque y arrastre, depositaron los materiales con que venían cargadas desde las comarcas serranas. Esta Vega forma una amplia franja situada entre la Sierra Norte (de Córdoba y Sevilla) y la Campiña, que se van ensanchando paulatinamente de Este a Oeste. Entre la Vega y las primeras estribaciones de las Sierras Subbéticas se extiende la Campiña. Los abundantes materiales margosos y arcillosos que rellenan la depresión configuran esta extensa zona, de morfología ondulada, con amplias vallonadas de una red fluvial que en determinadas zonas se presenta aún desorganizada; un mar de suaves colinas, sin relieves estridentes por la poca fuerza de los agentes erosivos.

## 2.6. Climatología

La diferenciación del relieve, efecto de la evolución geológica anteriormente esbozada, es responsable de la aparición de variedades climáticas zonales, que también a grandes rasgos coinciden con las comarcas ya definidas. El clima, actuando sobre los distintos materiales que sirven de base a la conformación del relieve, dará como resultado la variedad edáfica, y los tres factores en colaboración (relieve, clima y suelos) serán los responsables de la variedad vegetal.

El clima de la zona se caracteriza, por lo que a temperaturas se refiere, por inviernos suaves que reducen considerablemente los riesgos de heladas y veranos prolongados y calurosos que fácilmente alcanzan temperaturas máximas superiores a 40°C.

Las corrientes de aire procedentes del Golfo de Cádiz son las responsables dinámicas de las precipitaciones, que por lo general oscilan entre los 500 y 700 mm anuales, si bien el volumen de

estas precipitaciones varía notablemente según las áreas (1.036 mm en Guadalcanal frente a los 500 mm escasos de Ecija o Los Palacios), normalmente siguiendo las pausas que impone el relieve. Estas masas de aire avanzan hacia el interior del Valle y descargan la mayor parte de su humedad sobre las Sierras, ocasionando la variedad pluviométrica anual. Las lluvias se concentran en dos momentos: noviembre y febrero. Por el contrario, un acusado período de sequía asola la región entre junio y septiembre, a veces prolongándose con efectos catastróficos.

El tipo climático del que participa la zona es el "Mediterráneo", matizado por los elementos que introduce su situación extrema en una cuenca abierta al océano, y endurecido en algunos sectores por la altura o la continentalización. Se puede subdividir en:

- "Mediterráneo templado", con poca representación, relegado al sector más septentrional de la Sierra Norte. Su situación y altitud lo diferencia, precisamente, del siguiente tipo climático, con un descenso de las temperaturas que limitan la duración del período libre de heladas (5-6 meses); asimismo, aumentan las precipitaciones con respecto a la zona más baja, al tiempo que disminuye de la misma forma la evapotranspiración. La temperatura media anual es de algo más de 13°C y la precipitación media anual supera los 800 mm.

- "Mediterráneo subtropical". Ocupa prácticamente la totalidad del territorio, desde la Sierra Norte hasta la Sur, pasando por el Valle y la Campiña. Debido a esta amplia distribución aparecen diferencias apreciables de unas zonas a otras. La temperatura media anual está comprendida entre los 16 y 19°C, y la lluvia entre los 500 y 800 mm en el sector central. Las máximas precipitaciones tienen lugar en la zona norte, debido al efecto de barrera ejercido sobre los vientos húmedos que procedentes del mar ascienden a través del valle del Guadalquivir; en la zona central descienden y en la sur, con cotas superiores, se registra un nuevo incremento.

Comarcalmente (Tabla 1), las diferencias climáticas vienen marcadas por el relieve; en efecto, por lo que a precipitaciones se refiere aparece una extensa zona encerrada por la isoyeta de los 800 mm en el sector de Sierra Morena y un pequeño núcleo en la comarca subbética, donde además de conseguirse las mayores altitudes del relieve, éste aparece en posición de interceptar los vientos procedentes del Golfo de Cádiz, sirviendo de catalizador a las precipitaciones. Por su parte, las temperaturas se atenúan en los ámbitos serranos, donde las máximas absolutas no llegan a alcanzar los rigores del Valle, a la vez que las medias invernales pierden hasta un par de grados con respecto a las de las comarcas centrales.

**TABLA 1. CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA DEL BAJO GUADALQUIVIR**

TEMPERATURAS		Tª media estacional de medias (°C)				
		anual	invierno	primavera	verano	otoño
Sierra Morena	Hornachuelos	18.6	10.6	17.2	26.8	19.6
	Guadalcanal	14.5	6.9	13.3	22.7	15.1
La Vega	Dos Hermanas	18.3	10.8	16.9	26.1	19.6
	Lora del Río	18.8	10.7	17.1	27.9	19.7
Campiña	Posadas	17.5	9.1	16.2	26.2	18.4
	La Campana	17.8	10.2	16.4	25.6	18.9
	Carmona	17.1	9.0	16.2	25.7	17.7
Sierra Sur	Coripe	16.6	9.0	15.3	24.5	17.5
PLUVIOMETRÍA		Pluviometría media estacional (mm)				
		anual	invierno	primavera	verano	otoño
Sierra Morena	Hornachuelos	705.6	283.0	192.6	28.0	202.0
	Guadalcanal	877.9	312.9	265.8	47.2	252.0
La Vega	Dos Hermanas	633.6	260.6	157.7	25.2	172.1
	Lora del Río	576.1	230.6	169.6	22.6	153.3
Campiña	Posadas	632.4	253.4	184.1	27.4	167.5
	La Campana	565.0	221.9	176.1	17.3	149.7
	Carmona	578.9	228.1	172.8	16.7	161.3
Sierra Sur	Coripe	673.9	294.1	189.9	19.1	170.8

### 2.7. Hidrografía

Una breve referencia a la red fluvial de la zona de estudio ha de comenzar haciendo alusión al río que constituye su espina dorsal: el Guadalquivir. Todo el territorio forma parte de su cuenca, que también es eje desde el punto de vista humano y económico.

El Guadalquivir atraviesa la zona de estudio de nordeste a sudoeste. Entra en la provincia de Córdoba por el término de Villa del Río y, tras recibir al Genil en Palma del Río, se interna en la de Sevilla por el de Peñaflo. A él va a confluir casi toda la red fluvial de dichas provincias (excepto pequeñas porciones al Oeste y Sur, que avenan al Tinto y Guadalete, respectivamente). El valle es disimétrico en el sector cordobés; de ahí que los afluentes presenten pendientes mucho más acusadas en su vertiente derecha, por circular el río adosado a la ya referida falla bética, límite de Sierra Morena. En el sector sevillano, sin embargo, discurre principalmente por el centro de la depresión terciaria.

Su valle se ensancha progresivamente, con un cauce meandriforme desde Lora del Río a Coria. A partir de Alcalá del Río gira hacia el Sur, abandonando el contacto con Sierra Morena. Desde aquí el río, donde ya se dejan sentir las mareas,

se diversifica en diferentes brazos, continuando el proceso de colmatación fluvio-marina de su antiguo estuario.

Los afluentes de la derecha atraviesan los terrenos paleozoicos de Sierra Morena, encajándose en las bandas de materiales más fácilmente excavables. De entre ellos destacan el río Yeguas; el Arenoso, que baja desde el término de Cardena; el Guadalmellato, formado por la confluencia de los ríos Varas, Gato, Cuzna y Guadalbarbo; el Guadiato, que atraviesa la cuenca carbonífera de la Sierra de Córdoba; el Bembézar, al que vierten las aguas de numerosos arroyos que constituyen su tupida red de cabecera, desemboca cerca de Palma del Río, tras ser regulado por la importante presa de su mismo nombre, próxima a Hornachuelos; el Retortillo, que sirve de límite provincial entre Córdoba y Sevilla. Y ya en esta provincia son de destacar el Rivera del Huesna, el Viar, el Rivera de Huelva y el Guadiamar, cuyo conjunto aporta la principal fuente de recursos regulados para riegos y abastecimientos de núcleos, incluidos el grueso de los existentes en la margen izquierda.

La red fluvial de la mitad sur del área cordobesa es más irregular que la de Sierra Morena. Entre los ríos importantes que llegan al

Guadalquivir por su margen izquierda destacan en la provincia de Córdoba: el río Guadajoz, que desemboca cerca de la ciudad de Córdoba, y el Genil, proveniente de Sierra Nevada, que penetra por el sur después de recibir las aguas de las serranías subbéticas. En la provincia sevillana, y por la margen izquierda, recibe al Corbones y al Guadaira, el primero de ellos con alimentación nivopluiométrica.

Se puede concluir diciendo que la zona de estudio posee una densa e importante red fluvial, especialmente en su mitad norte. Es más escasa, sin embargo, en la comarca de las campiñas, donde predominan por este motivo los terrenos de secano.

El régimen del río Guadalquivir, irregular y variable, es de carácter pluvio-nival, con un estiaje en agosto y septiembre que reduce el caudal entre 30 y 35 m<sup>3</sup>/seg. Los caudales mayores se obtienen en primavera, coincidiendo con la fusión de la nieve, y en otoño, gracias al máximo estacional de lluvias.

El rigor de los estiajes hace que los balances hídricos naturales presenten graves déficits y que los coeficientes de escorrentía se sitúen por debajo de la media peninsular, por lo que las aportaciones de los distintos cauces son escasas y se presentan con un notable carácter torrencial. Los de la margen derecha se caracterizan por tener su curso corto, el régimen fluvial con marcado estiaje veraniego y un fuerte poder erosivo como consecuencia de los fuertes desniveles que salvan las aguas entre su nacimiento y la confluencia en el Guadalquivir. Por el contrario, los de la margen izquierda, que nacen en la Penibética y estribaciones Subbéticas, tienen cursos más largos, escasa pendiente y aguas cuyo carácter salino está causado por arrastre de sales solubles al atravesar las formaciones triásicas de la zona sur.

La naturaleza impermeable de los materiales triásicos del Sur origina la formación de numerosas lagunas, entre las que destacan las de Ruiz Sánchez y Bellestera. Los terrenos cuaternarios del centro de la depresión son, por otra parte, ricos en mantos acuíferos, que alimentan numerosos pozos, cuya profundidad varía mucho en función de su distancia al río y de la naturaleza de sus sedimentos.

A lo largo del siglo han ido adquiriendo un importante significado en el paisaje de la zona las actuaciones humanas relacionadas con la ordenación y aprovechamiento de las aguas superficiales, actuaciones entre las que se encuentran la construcción de importantes embalses, sobre todo en las áreas serranas. En la provincia cordobesa destacan el embalse del Guadalmellato, construido en la confluencia de los ríos Cuzna y Guadalbarbo; el embalse del Bembézar, cuyas aguas fueron represadas para

regar una importante zona de la margen derecha del Guadalquivir, al sur de Hornachuelos; el embalse de la Breña, alimentado con las aguas del Guadiato, y el embalse de Retortillo, que recoge las aguas del arroyo de su nombre en el límite de la provincia de Sevilla. En ésta se localizan diecisiete embalses, dos de ellos en el mismo cauce del Guadalquivir; Sierra Morena alberga el mayor número de ellos, entre los que destaca por su mayor entidad el Pintado o Minilla.

## 2.8. Suelos

Existe una estrecha relación entre la diferencia de suelos y la distribución comarcal que se presenta en este trabajo. Al norte de la zona, ocupando las comarcas de las Sierras Norte de Córdoba y de Sevilla, se desarrolla un amplio territorio ocupado por **Tierras Pardas Meridionales** y **Rankers** sobre pizarras, esquistos y cuarcitas.

En la comarca montañosa del sur, el subbético, dominan los **Litosuelos**, las **Protorendsinas** y las **Rendsinas** sobre rocas calizas: los litosuelos son suelos minerales brutos en los que no se pueden diferenciar perfiles; prácticamente la roca madre aflora al desnudo. Las protorendsinas son suelos muy jóvenes, y por ello muy pedregosos; ambos se desarrollan sobre las calizas serranas, en las vertientes de pendientes fuertes. Las rendsinas, en cambio, se desarrollan en aquellas zonas donde las pendientes son más suaves o existen pequeñas vaguadas que permiten una mayor evolución edáfica. Son suelos relativamente ricos en humus, altamente arcillosos, activos y generalmente fértiles.

En las comarcas de la campiña predominan dos tipos de asociaciones edáficas:

– En las zonas más cercanas al subbético aparece una extensa asociación de **rendsinas**, **xerorendsinas** y **regosuelos**; las xerorendsinas son las rendsinas de las regiones áridas, suelos muy sueltos y ricos en calizas; los regosuelos, por su parte, son suelos muy poco evolucionados, desarrollados sobre las rocas blandas de las campiñas, pero allí donde las pendientes provocan una actividad erosiva suficiente como para no permitir la maduración del suelo.

– En el contacto con la región de Vegas y Terrazas, las campiñas ofrecen un tipo de suelos muy extendido por ellas, los suelos **Margos Béticos**. Son suelos arcillosos de color pardo, desarrollados sobre las margas terciarias en las áreas de topografía suavemente ondulada. Muy aptos para cultivos de secano.

Pero, indudablemente, el mayor potencial agrícola de la provincia lo ostentan los fertilísimos suelos de la comarca de las Vegas y Terrazas del Guadalquivir. Son los **Suelos de Vega**, suelos con **Pseudogley** y **Suelos pardos sobre sedimentos aluviales**, que constituyen la base de la riqueza agrícola del Valle del Guadalquivir.

Los suelos de Vega tienen por roca madre los depósitos aluviales de arcillas, limos, arenas, gravas y cantos rodados. Comprenden suelos minerales brutos, suelos poco evolucionados de aportes fluviales y suelos calciformes aluviales.

## 2.9. Vegetación

La zona de estudio, por su situación geográfica, pertenece en su totalidad a la Región Mediterránea, caracterizada por presentar un clima en el que las precipitaciones son mínimas en la época veraniega, cuando se registran las máximas temperaturas, haciendo que los estíos resulten secos.

Predomina la formación vegetal Durilignosa, vegetación termófila formada fundamentalmente por árboles y arbustos frecuentemente espinosos con hojas coriáceas y persistentes. Entre los árboles hay que destacar la encina (*Quercus rotundifolia*), el alcornoque (*Quercus suber*), la coscoja (*Quercus coccifera*) y el acebuche (*Olea europaea* var. *sylvestris*), y entre los arbustos el lentisco (*Pistacia lentiscus*), el aladierno (*Rhamnus alaternus*), el mirto (*Myrtus communis*), el jaguarzo negro (*Cistus monspeliensis*) y la olivilla (*Teucrium fruticans*), por citar las especies más características.

Sin embargo, en las zonas más altas y más frías, por encima de los 700 m en el norte de la región o en situaciones de mayor humedad, como en las márgenes de los ríos y en las vegas, se encuentra otro tipo de vegetación de hoja caduca que pertenece a otra formación vegetal, la Aestilignosa, representada por los robledales de rebollo (*Quercus pyrenaica*), que se encuentran en las zonas más altas como bosques finícolas (es decir, en el extremo de su área de distribución), y por los bosques de galería formados fundamentalmente por álamos (*Populus alba*) y distintas especies de sauces (*Salix atropurpurea*, *Salix pedicellata*, *Salix triandra*, etc.).

La intervención humana durante siglos ha modificado la vegetación potencial hasta tal punto que en algunas comarcas, como las campiñas, es muy difícil conocer la vegetación original.

La formación vegetal más importante de la zona corresponde al encinar, que, puro o mezclado con acebuches, algarrobos, alcornoques, quejigos o robles, cubría en otros tiempos casi

todo el territorio. Su tala para aprovechar la madera y el aclarado de extensas áreas para aprovechamiento agrícola o ganadero, ha dado paso a dehesas, matorrales o zonas de cultivo. A grandes rasgos, los encinares corresponden a tres tipos relativamente fáciles de separar, de acuerdo con el sustrato o condiciones cimáticas del área en que se desarrollan.

Un **encinar continental**, sobre suelos ácidos, ocupa prácticamente toda la zona norte, apareciendo en cotas por lo general superiores a 400 metros. Se distingue por estar acompañado básicamente de jaras y aulagas, cuyas formaciones (jarales y retamares) llegan a sustituirlo en etapas de degradación.

Al norte del Guadalquivir, ocupando una franja que llega aproximadamente hasta los 400 m de altitud y que penetra profundamente en la Sierra Norte a lo largo de los cauces fluviales, y prácticamente en todo el Sur, se desarrolla un **encinar más termófilo** que se encuentra acompañado de acebuche y algarrobo, desarrollados estos últimos en gran parte sobre suelos básicos, fundamentalmente arcillosos. La regresión de este encinar suele dar paso a tomillares, donde predominan diversas especies de labiadas y leguminosas. Sólo en las faldas de la Sierra Norte, y en la campiña, sobre suelos ácidos (pizarras y rañas), la degradación del encinar mezclado con acebuches da lugar a jarales.

En las estribaciones de las Sierras Subbéticas, sobre calizas, aparece otro tipo de encinar, en el que la encina se encuentra acompañada de peonías, por degradación del cual se forman unos matorrales dominados fundamentalmente por leguminosas. En las zonas más altas de la Sierra Sur (Sierra del Tablón, Sierra Vaquera...) aparecen otras especies como el quejigo y la coscoja.

En la mitad norte del área de estudio, en las zonas de mayor pluviosidad y siempre sobre suelos ácidos, existen amplias extensiones de alcornoques, que no son puros, sino que se encuentran siempre mezclados con la encina y cuya degradación conduce a la formación de jarales.

En las zonas más húmedas y frías, tanto en los fondos de los valles como en las laderas expuestas al Norte, y en general con suelos profundos, se encuentran masas de quejigos igualmente mezclados con encinas y frecuentemente con alcornoques. Se hallan tanto al Norte, en las Sierras de Córdoba y Sevilla, como en las Sierras Subbéticas.

Al norte de la zona de estudio, en algunos enclaves situados por encima de los 800 m de altitud, se encuentran formaciones de roble mezclados con quejigos y encinas, aunque los robledales constituyen un tipo de vegetación de escásima entidad en la región.

Por último, a lo largo de los cauces de los ríos, aparecen formaciones ribereñas, fundamentalmente alamedas en los ríos de corriente continua, y tamujares y adelfares en las cabeceras o cursos de corriente discontinua.

Este esquema general, aparentemente sencillo, se ha complicado muchísimo como resultado de la acción humana, que ha talado o quemado bosques para aprovechar la madera, ha adhesionado extensas zonas para favorecer la ganadería y ha repoblado muchas áreas con especies madereras de crecimiento más rápido y de mayor productividad que los bosques autóctonos.

Veamos la relación entre la vegetación actual y potencial de las diferentes comarcas:

### Sierra Norte

- La vegetación potencial está constituida por encinares, alcornoques, quejigares, robledales y encinar-acebuchar. El encinar es el tipo de vegetación dominante, ocupando grandes extensiones en toda la comarca, preferentemente en las zonas más bajas y secas, en las que la encina (*Quercus rotundifolia*) prospera fácilmente debido a que es un árbol muy resistente al frío invernal y a los rigores del verano. Permite en condiciones óptimas el desarrollo de un denso sotobosque. En condiciones de continentalidad acusada (fundamentalmente en la Sierra de Córdoba), el encinar se encuentra acompañado de madre selvas (*Lonicera implexa*), rubia (*Rubia peregrina*), ruétano (*Pyrus bourgaeana*), coscoja (*Quercus coccifera*), jazmín silvestre (*Jasminum fruticans*), torvisco (*Daphne gnidium*) y espárragos trigueros (*Asparagus acutifolius*).

En los enclaves en los que la encina aparece conviviendo con el quejigo, aquélla ocupa las solanas y lugares abiertos, en tanto que éste se refugia sobre todo en las zonas más húmedas, aprovechando en general las vallonadas y lugares de exposición norte. Forma también bosques mixtos con el alcornoque, sin que haya una distribución especial semejante a la que se da con el quejigo, ya que el alcornoque, aunque predomina en las umbrías, es también frecuente en las solanas.

La vegetación de degradación del encinar se caracteriza por la presencia de gran cantidad de especies heliófilas, que forman a veces extensos matorrales en los que predominan las jaras, particularmente adaptadas a la germinación en terrenos quemados y que se desarrollan idóneamente en la Sierra Norte, en sustratos ácidos. Entre las especies que forman el matorral cabe citar, además de las jaras (*Cistus ladaniferus*, *Cistus crispus* y *Cistus salvifolius*), el cantueso (*Lavandula stoechas*), el brezo (*Erica arborea*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*) y la olivilla (*Teucrium fruticans*).

También, y en una banda comprendida entre los 400 m de altura y el río Guadalquivir, se halla un tipo especial de encinar de carácter más termófilo, que aparece junto con el acebuche (*Olea europaea* var. *sylvestris*). Acompañando a la encina y al acebuche destaca la presencia del palmito (*Chamaerops humilis*), única palmera autóctona en la Península y que aparece sobre todo en los términos de Posadas, Hornachuelos y Almodóvar del Río (todos ellos de Córdoba); el espino negro (*Rhamnus oleoides*), el espárrago amarguero (*Asparagus albus*), el algarrobo (*Ceratonia siliqua*), la zarzaparrilla (*Smilax aspera*), la olivilla (*Teucrium fruticans*), el matagallos (*Phlomis purpurea*), el jazmín de monte (*Clematis flammula*) y el altramuz del diablo (*Anagyris foetida*). La mayor parte de este tipo de vegetación se localiza sobre suelos ácidos, donde a menudo está acompañada de jaras, lentisco, coscoja, etc., que constituyen las especies predominantes del matorral que sustituye a este encinar en las zonas en que es degradado.

Debido a que en la Sierra Norte prácticamente faltan las calizas, merece la pena destacar el enclave en que se asienta la población de Hornachuelos, y en el que se aprecia un tipo particular de vegetación. Allí puede observarse encina, acebuche, algarrobo, espino negro y palmito, acompañados en zonas más húmedas de zumaque (*Rhus coriaria*), cornicabra (*Pistacia terebinthus*), aladierno (*Rhamnus alaternus*) y mirto (*Myrtus communis*). En las zonas más secas y más expuestas, la vegetación de los alrededores de Hornachuelos está reducida a un matorral muy raro, refugiado en los roquedos calizos, apenas desarrollado por el intenso pastoreo y en parte dominado por gamones (*Asphodelus ramosus*) como resultado de la eutrofización. En este matorral se encuentran algunas plantas interesantes, como los conejitos o boca de dragón (*Antirrhinum majus*), *Ballora hirsuta*, *Phagnalon sordidum*, el tomillo real (*Sarureja abovata*), lechetreznas (*Euphorbia pinea*), la aristoloquia larga (*Aristolochia longa*) e incluso algún helecho que, como la cabellera de Venus (*Adiantum capillus-veneris*), aprovechan la humedad de las dolinas para desarrollarse.

El alcornoque tiene en esta comarca su óptima representación. Su principal componente, el alcornoque (*Quercus suber*), es menos resistente al frío que la encina, razón por la cual se orienta más al sur. Requiere además una precipitación media anual superior a los 400 mm y vive exclusivamente sobre suelos ácidos. Debido a ello, los alcornoques ocupan un área más reducida que los encinares. En el sector cordobés de la Sierra Norte se extiende formando dos bandas de orientación NW-SE y, sobre todo, ocupando buena parte de los términos de Hornachuelos, Almodóvar del Río, Posadas y Córdoba. No

forma bosques puros sino que se encuentra mezclado con el quejigo o la encina y está acompañado generalmente de madroño (*Arbutus unedo*), brezo (*Erica arborea*), durillo (*Viburnum tinus*), labiérnago (*Phyllirea angustifolia* y *Phyllirea latifolia*), aladierno (*Rhamnus alaternus*), escobón (*Cytisus scoparius*), aulaga (*Genista hirsuta*) y otras plantas.

El quejigo (*Quercus faginea*) también está ampliamente representado y aparece formando bosques mixtos con encina y alcornoque, predominando en las zonas más húmedas y protegidas, sobre todo en los barrancos y vaguadas en exposición norte. A menudo, se acompaña de majuelo (*Crataegus monogyna*), piruétano (*Pyrus bourgaeana*), coscoja, madroño y cornicabra. Por degradación de este bosque aparecen extensos jarales y coscojares.

La vegetación ribereña típica de la comarca la constituye un bosque de galería notablemente desarrollado, sobre todo en las partes bajas de los afluentes del Guadalquivir. Está constituido por alamedas de álamo blanco (*Populus alba*), fresno (*Fraxinus angustifolia*), aliso (*Alnus glutinosa*), olmo (*Ulmus minor*). Entre las especies de carácter arbustivo o subarbóreo proliferan zarzamoras (*Rubus ulmifolius*), tajares (*Tamarix gallica*) y mimbreras (*Salix atrocinerea*), y entre las herbáceas destaca el aro (*Arus italicum*).

Los árboles de este bosque de galería suelen faltar en las partes altas de los arroyos de la sierra, y en su lugar hay una notable presencia de arbustos que, como la adelfa (*Nerium oleander*), el tamujo (*Securinega tinctoria*) y otros, abundan en las márgenes.

- La **vegetación actual** deriva de la intensa transformación provocada por la acción humana sobre la vegetación potencial. El principal cultivo lo constituye el olivo. Gran importancia tienen las intensas repoblaciones que se han efectuado, fundamentalmente con pinos. Este pinar ocupa extensiones considerables en las cabeceras de los ríos de la cuenca de Bembézar (sierra de Córdoba), donde se utilizaron el pino negral (*Pinus pinaster*) y el piñonero (*Pinus pinea*). En las inmediaciones de Posadas, además, se ha utilizado el pino carrasco (*Pinus halepensis*).

Esta comarca alberga la mayor extensión de matorral, monte bajo y arboleda. La topografía del terreno no permite una utilización agrícola de la tierra, lo cual, junto con la pobreza de los suelos y en ocasiones el interés cinegético (como en el término de Hornachuelos), posibilitan la conservación de zonas en las que se puede observar todavía los restos de vegetación potencial. El encinar semiadhesado subsiste en buena parte de los términos municipales para la explotación ganadera de los pastos oligotrofos que bajo él se

desarrollan. No obstante, a menudo forma bosquetes con sotobosque muy desarrollado, que da lugar a un monte alto muy denso y constituido básicamente por coscoja, lentisco o labiérnago. Cuando falta el estrato arbóreo se desarrollan extensos jarales que constituyen el refugio idóneo para diversas especies de interés cinegético como el venado y el jabalí.

El quejigar se encuentra en franca regresión a consecuencia de la tala abusiva que de él se hace para dejar paso a la encina. Aparece mezclado con ésta y con el alcornoque, este último generalmente adhesado.

El encinar con acebuche se encuentra también notablemente alterado por tener un área de distribución que ha sido intensamente utilizada por el hombre para repoblaciones y cultivos de olivo. Se conservan retazos de este tipo de vegetación en las vallonadas de los principales afluentes de la margen derecha del Guadalquivir, a través de cuyos barrancos penetra este tipo de encinar, que por su carácter termófilo encuentra aquí las condiciones adecuadas para su desarrollo.

### Vega

- La vega del Guadalquivir está ocupada por dos tipos de formaciones como vegetación potencial.

La zona diluvial, más elevada y amplia, debería estar ocupada por un bosque mixto de encina y alcornoque, de la misma composición que el que se presenta en las partes bajas de la Sierra Norte. Dicho encinar está constituido básicamente por encina y acebuche, acompañados de algarrobo, palmito, lentisco, coscoja y estepa blanca. Por degradación aparecen primeramente coscojares y, si la degradación es más intensa, jarales.

La zona aluvial, menos elevada, constituye la vega propiamente dicha y está teóricamente ocupada por un denso bosque de galería compuesto por álamo blanco (*Populus alba*), fresno (*Fraxinus angustifolia*), sauces (*Salix atrocinera*, *Salix alba*), olmo (*Ulmus minor*), tajares (*Tamarix gallica*) y zarzamora (*Rubus ulmifolius*). En las zonas aclaradas está sustituido por zarzales, en los que predominan la zarzamora, el majuelo (*Crataegus monogyna*) y diversas rosas silvestres (*Rosa micrantha*, *Rosa corymbosa*).

A lo largo del Guadalquivir, bordeando el bosque de galería y en contacto con el cauce del río, se forman extensos carrizales (*Phragmites australis*) y espadañas (*Typha domingensis*), acompañadas de caña (*Arundo donax*) de origen antrópico.

- **Vegetación actual.** Por ser la vega una de las zonas agrícolamente más rica, está muy culti-

vada, de forma que la vegetación original queda prácticamente relegada a las márgenes de los ríos. Los encinares primitivos han desaparecido casi por completo, al igual que los coscojares y jarales resultantes de este encinar con acebuches, si bien se encuentran vestigios en la zona de vega perteneciente a los municipios de Palma del Río y Hornachuelos.

Las alamedas del bosque de galería todavía se reconocen bien en muchos tramos del Guadalquivir, aunque se encuentran alteradas por la introducción del chopo (*Populus nigra*) y de eucaliptos (*Eucalyptus spp.*). Es frecuente la extracción de gravas del mismo lecho del río, por lo que en esta comarca hasta el propio medio acuático está profundamente alterado.

Los regadíos ocupan buena parte de la Vega del Guadalquivir, y entre los cultivos predominantes están el algodón, el maíz, la remolacha azucarera y las hortalizas. También tienen importancia las plantaciones frutales, entre las que destacan extensos naranjales, además de melocotoneros y manzanos.

En las terrazas más altas los cultivos de secano ocupan una extensión mucho menor que los de regadío, y en ellos predominan los cereales y el girasol.

En relación con las vegas incluimos aquí las marismas, la mayor parte de las cuales han sido desecadas. Parte de lo que aún se conserva se integra en el Parque Nacional de Doñana. La vegetación natural que aún queda la componen el almajal, que es el mejor conservado, y la propia de la marisma inundada. El primero lo integran especies de los géneros *Salicornia*, *Arthrocnemum* y *Suaeda*. La marisma inundada la colonizan especies como el bayunco y la castañuela.

## Campiña

• La vegetación potencial de esta comarca corresponde a un encinar mezclado con acebuches y acompañado por algarrobos, coscoja, lentisco, mirto, estepa blanca, matagallos (*Phlomis purpurea*) y siempreviva (*Helichrysum stoechas*). Pero este encinar prácticamente ha desaparecido debido a la intensa explotación agrícola. Por degradación se producen coscojares de amplia composición, formado por coscoja, espino prieto, majuelo, estepa blanca, matagallos, esparraños trigueros, etc. En la mayor parte de la campiña, en donde predominan los suelos básicos, se presentan además siemprevivas, mercurial (*Mercurialis tomentosa*), argadillo o llantén blanquecino (*Plantago albicans*). Sobre suelos ácidos el coscojar se acompaña de algunas jaras, olivillas y, eventualmente, palmito.

La posterior degradación de estas formaciones vegetales da lugar a tomillares, constituyendo un matorral ralo, de pequeña estatura, caracterizado por la presencia de tomillo blanco (*Thymus mastichina*), tomillo andaluz (*Thymus capitatus*) y otras labiadas.

Merecen destacarse los herbazales que se forman en las cuencas de toda la Campiña, formados por comunidades vegetales nitrófilas que se sustituyen en el tiempo, aunque son más aparentes durante el verano, cuando se encuentran en pleno apogeo. En primavera predominan diversas especies de la familia Orquidáceas, así como varias especies de corregüelas (*Convolvulus althaeoides*), la moradilla (*Triguera osbeckii*), la gota de sangre (*Adonis baetica*), etc., que dan gran vistosidad a dichas comunidades. Posteriormente se desarrollan las especies que por ser de gran tamaño imprimen carácter a las cunetas y taludes. Estas comunidades están formadas por umbelíferas como el hinojo (*Foeniculum vulgare*), la guitama o zanahoria silvestre (*Daucus maximus*) y la cañaheja (*Ferula communis*); diversas compuestas, como tagarnina (*Scolymus maculatus*), el alcaucilillo (*Cynara humilis*), etc. También en cunetas y taludes es frecuente ver cambronera (*Lycium europaeum*) y *Echium boissieri*, viborera que llega a alcanzar más de 2 m de altura, características de las comunidades de la Subbética y que se están extendiendo cada vez más por la Campiña. En otoño las cunetas están ocupadas por una flora muy característica, compuesta por bulbosas (*Scilla autumnalis*) y narcisos (*Narcissus serotinus* y *Narcissus humilis*), así como por el botón de Portugal (*Ranunculus autumnalis*).

Los ríos de la campiña son de cauce lento y forman vegas anchas que estuvieron ocupadas por amplios bosques de galería, hoy dominados en su mayor parte por cultivos de regadío.

En la Campiña se encuentran algunas lagunas interiores bordeadas por carrizales, en los que el carrizo se acompaña de cañas, algún taray y álamo blanco.

Como elementos singulares de especial mención hay que destacar el amplio sistema de lagunas y zonas húmedas del sur territorial. Complejos endorreicos que se localizan en las campiñas y zona de contacto con la Sierra Sur. Las zonas salobres albergan en sus bordes una vegetación típica de saladares, compuesta por la alacranera de las marismas (*Salicornia ramosissima*), por sargadilla (*Suaeda splendens*) y por *Franquenina laevis*.

• Vegetación actual. La intensa utilización agrícola ha provocado tal degradación de la vegetación natural, que en la mayor parte de la Campiña es difícil asegurar qué tipo de vegetación pudo haber existido. No en vano es la

comarca más productiva. Esporádicamente quedan algunas encinas aisladas que permiten aventurar que en otra época la campiña debió de estar cubierta por densos encinares. Los matorrales de sustitución, ya sean coscojares o tomillares, quedan reducidos a pequeñas zonas, sobre todo en cunetas y taludes de carreteras y caminos, así como en las lindes de algunos campos.

En las vegas de los ríos que discurren bastante encajados se conservan aún los bosques de galería. En ellos se han introducido los chopos y la caña, ambos cultivados y que forman en la actualidad una parte inseparable de la vegetación ribereña.

Predominan los cultivos de secano, preferentemente cereales, girasol, remolacha azucarera, melones, leguminosas, etc.

### *Sierras Subbéticas*

• La vegetación potencial de esta comarca queda incluida en el dominio del encinar, aunque las anfractuosidades del terreno permiten que éste se enriquezca en parte de su extensión con quejigos. La zona más baja está cubierta por la misma formación de encinar-acebuchar descrita para la Campiña (con igual composición y etapas de sustitución y degradación). Pero la mayor parte de la Subbética está ocupada por un encinar con peonías bastante característico y mucho más interesante (fundamentalmente *Paeonia broteroi*). Entre el cortejo florístico que acompaña a dicho encinar hay que destacar al tojo (*Ulex parviflorus*) y otras leguminosas como la *Chronanthus biflorus*, una hiniesta con aspecto de retama (*Genista cinerea*), la retama de olor (*Spartium junceum*) y otras plantas, tales como el majuelo, el torvisco, el matagallo y la estepa blanca.

Otro tipo de vegetación arbórea bien representado en las Sierras Subbéticas son los quejigares con peonías. Se trata en realidad de una variante umbrófila de los encinares anteriormente descritos. Se encuentran siempre mezclados con encina y por encima de los 600 m de altitud. Se localizan preferentemente en laderas con exposición norte y en los fondos de los valles, ocupando siempre los lugares más húmedos y sombríos, y sobre todo siempre sobre suelos arcillosos profundos. Los quejigos y las encinas se ven acompañados de durillo, coscoja y aladierno, con algunas lianas como la madre selva (*Lonicera implexa*) y la zarzaparrilla del país (*Smilax aspera*), así como del terebinto, la hiniesta, el tojo, el zumaque, el torvisco, la adelfilla y el madroño. En condiciones poco favorables da paso a un coscojar, y la posterior alteración de este matorral conduce a la formación de otros matorrales dominados por leguminosas.

A lo largo de los ríos de las Sierras Subbéticas se desarrollan bosques de galería de composi-

ción relativamente uniforme: álamos, sauces, tarayes, zarzamoras, cañas y chopos, estos últimos cultivados.

• Debido a lo accidentado del terreno, grandes extensiones de las sierras son difíciles de cultivar, por lo que se han conservado en relativo buen estado los encinares y quejigares que primitivamente cubrieron toda la comarca, coincidiendo así la vegetación actual con la vegetación potencial. El efecto del aprovechamiento agrícola es más intenso en las partes bajas de esta comarca. De los cultivos arbóreos el más importante es el olivo.

### 2.10. Fauna

La riqueza y composición de la fauna ha variado con el tiempo al compás de las transformaciones que el hombre ha ido introduciendo en el medio. En esta constante evolución unas especies han sido favorecidas y otras perjudicadas, a veces hasta su desaparición.

A lo largo de la historia, y especialmente en las últimas décadas, las agresiones que han sufrido los ecosistemas han decidido indirectamente el estado de muchas especies. De todos los ecosistemas de la zona de estudio son los de la Campiña, con profunda transformación, los que se han visto en mayor medida afectados en su composición faunística, no careciendo de especies interesantes por su rareza. Por tanto, la zonas más ricas zoológicamente de la región corresponden actualmente a las Sierras Norte y Sur, donde se da un cierto grado de conservación de la vegetación natural.

El mosaico de ecosistemas naturales y artificiales que alberga la zona de estudio propicia una fauna de vertebrados terrestres. Así acontece en la parte norte con Sierra Morena, donde sobrevive una fauna variada en los encinares, alcornocales y matorrales, tan frecuentes de esta sierra, y que goza en algunos enclaves de un buen estado de conservación. De igual modo en el área meridional, las sierras del Tablón, Esparteros, Montellano y otras han permitido la supervivencia de muchas especies desaparecidas del entorno por las transformaciones agrícolas. El estado más degradado de estas sierras ha provocado también la sustitución de unas especies por otras. En las zonas húmedas del sudoeste sevillano, las marismas dan refugio a la mayor riqueza faunística de la provincia de Sevilla, que en gran medida está salvaguardada por el cercano Parque Nacional de Doñana.

### *Las Sierras*

En las áreas montanas, la estratificación de la vegetación y la diversidad climática dan lugar a

una extraordinaria variedad de hábitats, que permiten a su vez la existencia de innumerables nichos ecológicos diferentes. Quizá tan sólo los humedales y su entorno pueden permitir una multiformidad faunística semejante.

Estas zonas montañosas presentan una presión antrópica inferior a la de las áreas llanas. Engloban no sólo a los animales propios de su sector, sino también a los residentes habituales del llano circundante que ascienden hasta la montaña. En ellas se ha mantenido el desarrollo sostenido durante cientos de años. Los flujos de materia y energía de origen antrópico (con máxima representación en la dehesa) han contribuido a la estabilidad de los sistemas creados, evitando drásticas alteraciones en detrimento del medio natural.

### Monte mediterráneo

El monte mediterráneo se encuentra representado principalmente por encinares, aunque también alberga alcornoques, acebuches, algarrobos o pinos (generalmente de repoblación). Desde el punto de vista faunístico, el bosque mediterráneo, en cualquiera de sus representaciones (maquia, matorral, bosque), es en principio poco favorable a la presencia de anfibios, al tratarse de ambientes escasamente húmedos, con fuertes períodos de sequía. Sin embargo, muchos de ellos se han adaptado a estos ecosistemas, especialmente los anuros. Así se encuentra, por ejemplo, el sapo partero ibérico (*Alytes cisternasi*), de actividad preferentemente nocturna. Sin embargo, puede decirse que el rey de los ambientes secos es el sapo de espuela (*Pelobates cultripes*), ya que su aptitud para la excavación le permite buscar refugios húmedos en los suelos más secos. Otras especies también presentes son el sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*), el sapo corredor (*Bufo calamita*) y el sapo común (*Bufo bufo*), aunque quizá el anfibio más típico de estos ecosistemas es una de las ranitas de San Antonio, la *Hyla meridionalis*, a la que puede observarse tanto sobre una jara como sobre una carrasca.

Todos estos anfibios son insectívoros en su fase adulta, compitiendo así con la mayoría de los reptiles, algunas aves y micromamíferos. Ello se debe a la abundancia y diversidad de invertebrados en el monte mediterráneo, así como a su presencia durante todo el año.

Los ofidios generalmente son insectívoros en su fase juvenil, pudiendo evolucionar hacia la fitofagia o la depredación. También hay casos como el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), uno de los reptiles más abundantes en el monte mediterráneo, que se comporta como omnívoro. Este animal es presa de la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y del águila culebrera (*Circaetus*

*gallicus*). Otras especies de ofidios que pueden encontrarse en este biotopo son la víbora hocicuda (*Vipera latastei*), la culebra de cogulla (*Macroprotodon cucullatus*), la de herradura (*Coluber hippocrepis*), la lisa meridional (*Coronella girondica*), la de agua (*Natrix natrix*) y la de escalera (*Elaphe scalaris*).

Muchos de estos ofidios compiten con las aves por el recurso abundante que suponen los insectos del monte mediterráneo. Entre las aves insectívoras destacan los sílvidos, que encuentran las condiciones óptimas en la maquia y el matorral mediterráneo, sobre todo la familia de las currucas. Abejarucos, abubillas, chotacabras, zarceros y alcaudones y otras muchas especies completan el conjunto de aves insectívoras con presencia, bien continua, bien estacional.

También entre los mamíferos hay especies que se alimentan de los pequeños invertebrados. Entre ellos destacan el erizo común (*Erinaceus europaeus*), la musaraña común (*Crocidura russula*), la musaraña campesina (*Crocidura suaveolens*) y la musarañita (*Suncus etruscus*).

Otros recursos que ofrece el bosque mediterráneo son los vegetales, entre los que destaca la bellota, cuya área puede considerarse como un gran cuartel de invernada y área de cría. Así, los fitófagos componen otro eslabón en la pirámide trófica de este ecosistema, entre los que hay que hacer mención de un lagomorfo, el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), que hasta hace pocos años constituía la dieta principal de la mayoría de los carnívoros del bosque y matorral mediterráneos (reptiles, aves de presa y mamíferos como el zorro y los mustélidos). La mixomatosis ha mermado su población, alterando las relaciones ecológicas del monte mediterráneo. Así, muchos de los depredadores han variado su dieta hacia una progresiva reptilofagia. Entre los grandes herbívoros destacan el venado y el gamo. Otros medianos fitófagos son algunas aves como la tórtola (*Streptopelia turtur*), la paloma torcaz (*Columba palumbus*) o el gorrión moruno (*Passer hispaniolensis*).

En el extremo final de esta cadena trófica se sitúan los carnívoros y carroñeros, con especial relevancia de las rapaces. Buitres leonado (*Gyps fulvus*) y negro (*Aegypius monachus*), alimoche (*Neophron percnopterus*), águilas real (*Aquila chrysaetos*), calzada (*Hieraetus pennatus*), perdice-ra (*Hieraetus fasciatus*), culebrera (*Circaetus gallicus*) y milanos (*Milvus spp.*) son las rapaces diurnas más típicas del monte mediterráneo. Entre las estrigiformes o nocturnas hay que mencionar el autillo (*Otus scops*), la lechuza (*Asio flammeus*), el cárabo (*Strix aluco*), el búho chico (*Asio otus*), el búho real (*Bubo bubo*) y especialmente el mochuelo (*Athene noctua*), que puede comer lombrices, insectos, micromamíferos, anfibios e incluso pequeños reptiles y aves.

Un ave típica en el bosque mediterráneo es el rabilargo (*Cyanopica cyana*). Este córvido se localiza preferentemente en los bosques aclarados de encina, especialmente en las dehesas.

Entre los mamíferos el predador por excelencia del monte mediterráneo es el lince (*Lynx pardina*), si bien en la zona de estudio se encuentra casi extinguido. Otras especies representativas son la gineta (*Genetta genetta*), el meloncillo (*Herpestes ichneumon*), el gato montés (*Felis silvestris*) y el zorro (*Vulpes vulpes*).

### Sierra Morena

Es una zona de máximo interés para los ungulados, especialmente ciervos, que alcanzan incluso poblaciones superabundantes, lo que redundará en un agotamiento de los pastos. El jabalí (*Sus scrofa*) habita las zonas de mayores espesuras y barrancos.

En el área de Hornachuelos es posible detectar, como último refugio de la región, la presencia de lince ibérico, que se alimenta de conejos y roedores, aunque también puede atacar ciervas viejas o crías. En las manchas de encinar viven también el gato montés y el meloncillo, así como el tejón (*Meles meles*), con mayor adaptabilidad a las variaciones de alimento. En los arroyos de la sierra tiene su hábitat preferido el lirón careto (*Elyomys quercinus*), y en los zarzales la musaraña. Ruiseñor (*Luscinia megarhynchos*), chochín (*Troglodytes troglodytes*) y mirlo (*Turdus merula*) son especies típicas de estos zarzales.

En el matorral de brezo, jara, aulaga y madroño crían típicamente las curruacas (*Sylvia spp.*): rabilarga, cabecinegra y más raras la zarcera, carrasqueña y tomillera, que además son estivales, a diferencia de las dos primeras que son sedentarias. No sólo el matorral, sino también el arbolado y los zarzales son visitados en invierno por la curruca capirotada, la mosquitera, la mirloña y el acentor común (*Prunella modularis*).

Entre las rapaces, el buitre leonado es el más abundante; asimismo puede verse volar al buitre negro y al alimoche. Entre las águilas de esta comarca se encuentran la real, la perdicera y la calzada. Azores y gaviñanes son también característicos de estas sierras, junto al cárabo, el búho chico y el autillo. Visitantes estivales son la golondrina y el vencejo.

Los cotos adeshados de caza mayor son muy numerosos, sobre todo en la sierra de Hornachuelos. Las especies preferentemente capturadas son el ciervo y el jabalí. La proliferación de las cercas y el excesivo número de hembras de ciervo han causado problemas de superpoblación con daños para la vegetación en algunas zonas. Las especies típicas de caza menor son la perdiz, la liebre, la paloma, la tórtola y el conejo, la más abundante y de mayor captura.

### Tierras de labor

Las tierras de labor, en sus zonas de contacto con otros ecosistemas (dehesas, arroyos, bosques...) manifiestan efectos 'borde' o ecotónicos, extraordinariamente ricos. Los cultivos suponen cobijo y alimento para múltiples especies faunísticas (insectos, reptiles, aves granívoras e insectívoras, roedores...) que, a su vez, son la dieta de grandes depredadores (las águilas culebrera, calzada y real cazan en estos eriales y bordes de camino). Muchas prosperan con la explotación de estas tierras, si bien buscan refugio en los matorrales o bosquetes cercanos; otras procuran alimento tan sólo en las épocas de laboreo de la tierra (larvas, semillas, etc.).

Los invertebrados se distribuyen en diferentes nichos. Entre ellos se puede mencionar la langosta, potencial de graves plagas; el alacrán cebollero, que se alimenta de raíces; el escarabajo pelotero; el grillo; la cigarra, etc.

La clase de los anfibios se encuentra escasamente representada en las zonas de secano, al estar ligada la mayoría de sus especies a los medios acuáticos, sobre todo en el período reproductivo; en cambio prosperan en las cercanías de los sotos y huertos de regadío. De entre los reptiles quizá sean los más típicos la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*), el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*) y alguna que otra especie de lagartija.

En los baldíos se reproducen aves como la calandria, propia de cultivos de secano y pastos y sensible a los plaguicidas; a la vez que son visitados por bandadas nómadas de jilgueros, gorrión molinero (estos dos, más bien en zonas de regadío, huertas), pardillos y otros.

De los córvidos existe una amplia representación. En zonas de cultivo abiertas con árboles altos se presenta la urraca, y cuando existen arboledas y bosques domina la corneja negra, que prefiere las zonas de ecotonía entre cultivos y monte. Otra especie con preferencia por las zonas de borde, entre campos cultivados y áreas forestales, es la tórtola común. En invierno aparece la alondra europea, consumidora de coleópteros, pulgones y orugas.

Las grandes explanadas de cultivos de cereal son comederos ideales para algunas aves esteparias, como las avutardas (*Otis tarda*) y sisones (*Tetrax tetrax*), y en terrenos más secos las gangas (*Pterocles alchata*) y ortegas (*Pterocles orientalis*). Estas últimas, a pesar de no estar citadas en la zona, realizan nomadeos desde áreas cercanas, sin ser migradoras. De entre las que tienen interés cinegético destaca la perdiz roja (*Alectoris rufa*). Otra granívora esteparia es el triguero, con preferencias por las zonas llanas con cultivos cereales de secano, aunque también se encuentra en cul-

tivos de zonas serranas, dehesas y pastizales. Comunes tanto en estos terrenos abiertos como en los boscosos son la abubilla y las cigüeñas.

En los cultivos de cereal y en las huertas son frecuentes cogujadas, alondras, calandrias, terras, petirrojos, tarabillas, zorzales, carbonero común, gorrión común, pinzón común, verdecillos y jilgueros.

Entre las aves depredadoras destaca como rapaz diurna migradora el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), el mejor adaptado de los aguiluchos a los grandes campos cerealistas; como rapaz nocturna significativa, el mochuelo.

Mamíferos representativos son la liebre, el erizo común, la comadreja y el ratón de campo. Las comadrejas evitan regiones muy húmedas y bosques demasiado grandes; prefieren los terrenos abiertos con abundantes escondrijos, habiendo en las zonas de cultivo y en las proximidades de asentamientos humanos. La población de conejos sigue estando mermada a causa de la mixomatosis.

Los regadíos cercanos a los sotos ribereños ven enriquecida su fauna por el flujo que se da entre los dos biotopos.

El ecosistema del olivar, tan extendido en la zona de estudio, mantiene una fauna muy característica debido a que el olivo presenta dos peculiaridades: el tronco tiende a quedarse hueco a medida que el árbol se hace más grueso y envejece, y su fruto constituye un alimento de gran valor energético. Actúa, por tanto, como refugio de una amplia fauna troglodita, que incluye desde aves, como el mochuelo, hasta mamíferos, como la ginetá; y como alimento (aceitunas) de aves y mamíferos, desde ratones de campo hasta estorninos. Atrae además, por sus hojas, sus flores o sus frutos, a una gran variedad de insectos. Esta rica entomofauna forma parte a su vez de la dieta de numerosos insectívoros.

El olivar representa un paisaje antropógeno derivado del bosque mediterráneo original que constituye, desde el punto de vista ecológico, una zona de madurez intermedia entre aquél y las áreas fuertemente transformadas por el cultivo como el *ager* cerealista. Por ello el olivar presenta una avifauna con rasgos importantes de madurez, como su comportamiento migratorio, de forma que este agrobiosistema se convierte en verdaderos cuarteles de invierno y refugio de la avifauna europea.

Entre la fauna que acude principalmente al olivar en busca de refugio y de alimento, se puede citar a una serie de pequeñas avecillas invernantes europeas, como el mosquitero común, zorzal común o tordo, la curruca capirotada y el petirrojo. Otras aves invernantes a destacar son el zorzal real y el estornino pinto. En estos olivares

abiertos aparece también la collalba rubia, la cogujada, el triguero y el bisbita común.

El olivar y arbolados colindantes suelen estar habitados por una serie de pequeños mamíferos depredadores, como comadrejas, que viven a costa de pequeños roedores y lagomorfos.

### *La Campiña*

Dedicada mayoritariamente al cultivo de cereales de secano, vid y olivar, alberga una interesante fauna asociada a la actividad humana.

Entre las aves más singulares cabe destacar la avutarda (*Otis tarda*), que, proveniente del Norte, inverna en Córdoba en busca de climas más cálidos. Mucho más visibles que la anterior y de más abultada presencia son la perdiz (*Alectoris rufa*) y la codorniz (*Coturnix coturnix*). Típicos de los trigales y otras zonas de cultivos en campo abierto son la cogujada, la calandria, la terrera, la alondra y los bisbitas, todos ellos con el hábito común de criar en el suelo de la campiña.

Otro grupo de aves de la campiña, en este caso estivales, es el de las golondrinas, aviones y vencejos. Avefrías, alcaraván y gangas soportan los calores veraniegos por su capacidad de transportar agua en el buche para sus crías. También en la campiña encuentran el grano necesario para su alimentación el gorrión, el triguero y los escribanos. Los terrenos abonados o recién arados, los charcos y fuentes son zonas de gran atracción para la lavandera blanca.

La rapaz más abundante de la zona es el cernícalo primilla, junto al aguilucho cenizo. Entre las nocturnas, cabe citar la lechuza y el mochuelo.

Topillos, musarañas, liebres, erizos y ratones son algunos de los mamíferos más frecuentes en la campiña. Las especies de reptiles presentes en ella son la culebra bastarda y el lagarto ocelado, ambos hibernando bajo alguna piedra o tronco, y las salamanquesas comunes o incluso las rosadas, algo más raras.

En la zona de olivar dentro de la campiña destaca el estornino pinto, que visita la campiña en otoño procedente de tierras nórdicas. También es interesante el zorzal común (*Turdus philomelos*) y el zorzal alirrojo (*T. iliacus*).

### *Zonas húmedas continentales*

Las zonas húmedas tienen una particular importancia en Sevilla. Están compuestas fundamentalmente por las marismas en la parte suroccidental y por el sistema de lagunas diseminadas que se extiende por toda la mitad sur.

Las zonas húmedas continentales son áreas cubiertas de forma temporal o permanente por

aguas poco profundas. Las condiciones ecológicas que imperan sobre ellas son cambiantes, de forma que la vida surge en estos espacios naturales bajo aspectos muy variables, lo que les reporta un carácter singular y gran valor ecológico.

Hoy en día se trata de uno de los ecosistemas más amenazados, ya que, atajado parcialmente el peligro de las desecaciones, sufren de forma muy especial la contaminación de las aguas. Al encontrarse en las zonas bajas de la red hidrográfica, las aguas fluyentes concentran o transportan hasta allí todos los elementos contaminantes que se vierten en las respectivas cuencas. En una región como la andaluza, con precipitaciones escasas y distribuidas desigualmente en el tiempo, el agua es un recurso escaso. Las zonas húmedas desempeñan un papel muy importante en la conservación de los recursos hídricos y en los ciclos hidrológicos, ofreciendo un abanico de aprovechamientos tan variados como la caza, la pesca, la ganadería, el abastecimiento de agua, el uso recreativo o el agrícola. Poseen además por su riqueza biológica un extraordinario interés científico.

Para muchas especies como las aves migratorias, estas zonas constituyen un hábitat temporal, bien de nidificación o de invernada. Y en otros casos, suponen un área de descanso para las largas migraciones de aves que tan sólo utilizan la Península Ibérica como paso en sus rutas migratorias entre África y Europa.

Estas lagunas están situadas generalmente en áreas de relieve llano, algo deprimidas topográficamente en relación con el entorno, y en casi todas ellas existe una relación entre los sistemas hídricos superficiales y subterráneos, debido a que el límite superior de la zona de terreno saturado por las aguas subterráneas está en la propia superficie o muy próximo a ella y existe una permeabilidad suficiente para permitir este flujo.

Estos espacios no suelen estar aislados, sino que forman un sistema lagunar, con unidades próximas entre sí, que mantienen una interrelación importante, lo que contribuye a la estabilidad biológica.

Los organismos que habitan los humedales están adaptados a las condiciones cambiantes del agua (inundación, sequía, evaporación, salinización). Este régimen fluctuante no impide que los humedales gocen de una situación de estabilidad, aunque ésta sea periódica; dado que la calidad del agua es variable, la biocenosis también lo es.

La organización básica responde al modelo general de cualquier medio, con los diversos eslabones biológicos, desde los seres autótrofos hasta los carroñeros.

La capa poco profunda de agua en estos ecosistemas lénticos permite la iluminación interna, lo que facilita el desarrollo de la función fotosintética. El contacto con la tierra aporta una gran variedad de nutrientes y esta diversidad de elementos origina una gran productividad biológica.

Entre los invertebrados comedores de plantas superiores están algunos tardígrafos, caracoles, bivalvos, nemátodos y muchos insectos y arácnidos. Entre los peces de estas zonas húmedas no existe ningún herbívoro estricto, y las aves con esta dieta son escasas (gansos, ánade silbón, friso y colorado), ya que su régimen es principalmente mixto, compuesto de plantas y larvas y adultos de invertebrados (el resto de los patos, y rálidos acuáticos como la focha, el calamón y la polla de agua).

El siguiente nivel trófico está formado por las especies depredadoras que se alimentan de los escalones mencionados anteriormente. Entre ellos existen especies invertebradas (ácaros, cangrejo de río, ditisco, caballito del diablo, etc.). La mayoría de los peces son depredadores de estos invertebrados, así como los anfibios.

En el cinturón más externo de vegetación se sitúan los paseriformes (carricero, ruiseñor bastardo y otros) que se alimentan de invertebrados. También habitan estos humedales otras aves: limícolas (archibebe, chorlitejo, andarríos, avoceta, cigüeñuela...), flamencos, espátulas. Por último, el grupo de los mamíferos tiene escasa representación.

Hasta este nivel pueden encontrarse especies en la mayoría de los humedales del sudeste de la zona de estudio. Cuando las masas de agua son mayores, como grandes lagunas y embalses, se puede dar el siguiente nivel trófico. El lucio es el único pez que se sitúa claramente en este peldaño. Entre los ofidios son las culebras de agua (*Natrix natrix*) las que se alimentan de peces y anfibios. Los ardeidos son los más frecuentes entre las aves de este nivel trófico (garzas, avetorillo, garcillas...), si bien las más representativas son el somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*), el águila pescadora (*Pandion haliaëtus*) y el cormorán (*Phalacrocorax spp.*). El águila pescadora, visitante esporádico de los lagos interiores, es ahora visitante en los pasos migratorios en invierno. La creación de embalses, no obstante, ha variado sus hábitos, siendo un invernante relativamente frecuente en estas zonas artificiales. Por otra parte, el aguilucho lagunero y el milano negro, si bien no dependen exclusivamente de estas zonas húmedas, encuentran en ellas los mejores cuarteles para la cría y el sustento. También son depredadores habituales el milano real, el aguilucho cenizo, el alcotán, el halcón peregrino, etc. Otros mamíferos que depredan sobre vertebrados de las zonas lacustres son los zorros y los turones. En el último nivel trófico de

los humedales se sitúan los carroñeros. Las especies estrictamente necrófagas son generalmente oportunistas que campean por estas áreas. Entre ellas cabe citar el buitre común, el buitre negro y el alimoche, que no son excesivamente eficaces, pero los cadáveres que quedan en el agua no llegan a acumularse gracias a la acción de las bacterias descomponedoras, que llevan los detritos hasta un estado en el que pueden ser reutilizados por otros seres vivos.

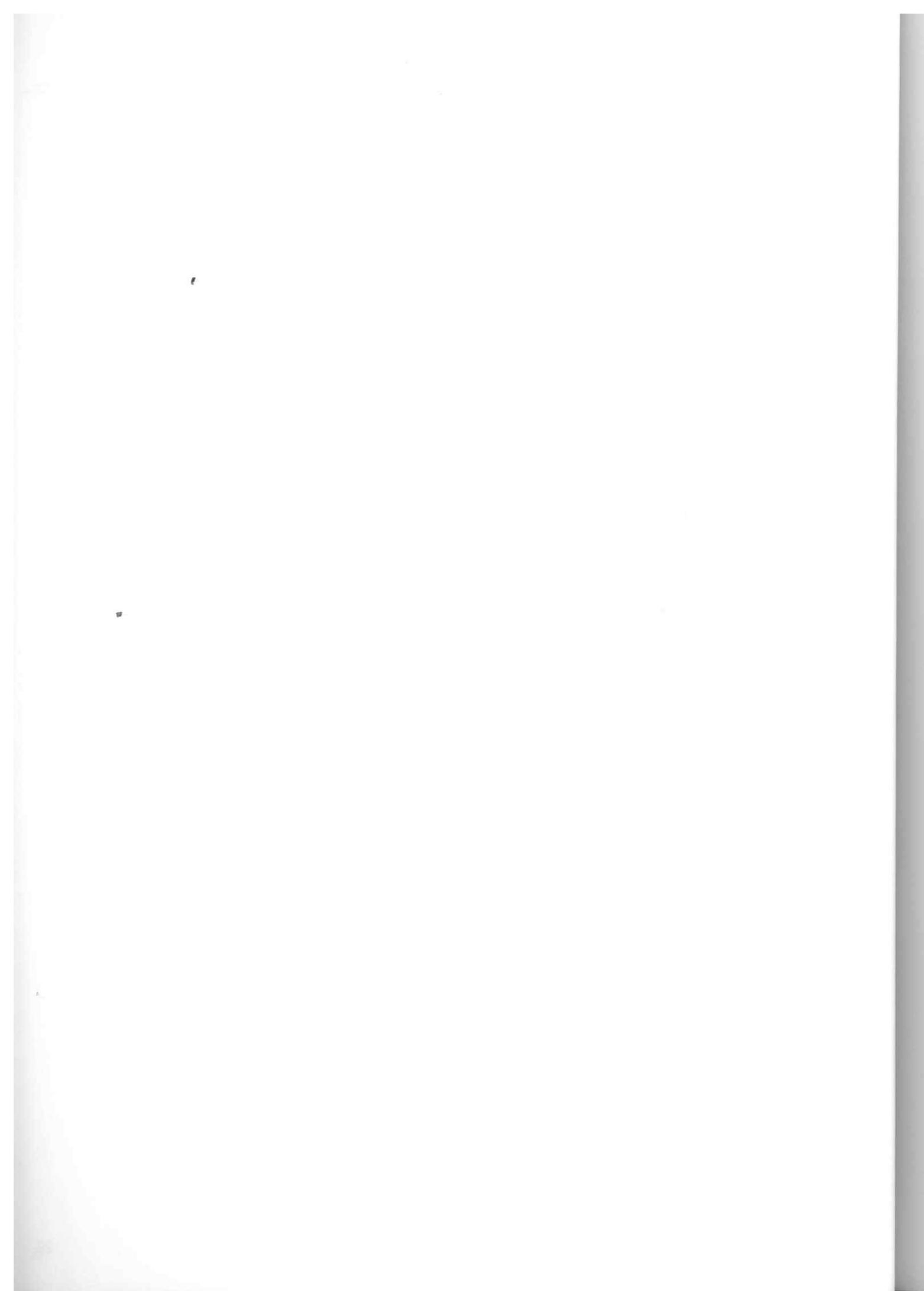
Entre las zonas endorreicas más singulares se halla La Lantejuela, que origina tres lagunas de reducido tamaño y dos salinas, siendo las primeras de interés para la avifauna en cuanto que pertenecen al sistema de zonas húmedas de la campiña sevillana. Otro ecosistema importante es la laguna del Gosque, situada en el municipio de Martín de la Jara (Sevilla), en el límite suroccidental de la cuenca del Genil, dentro de un relieve llano a una altitud media de 430 metros; su origen es endorreico y sus aguas salobres, y el entorno está destinado al uso agrícola, especialmente cereales y olivar, de forma que incluso la vegetación circundante se encuentra transformada; a pesar de ello, supone un lugar de descanso para especies migratorias en paso y un área de cría para las invernantes, de manera que su mayor valor es faunístico, principalmente ornítico; su conservación se ve amenazada por los vertidos procedentes de la actividad agrícola y por la caza incontrolada de anátidas.

### *Zonas húmedas marítimas: Las Marismas*

La costa sudoeste de Andalucía presenta un interesante rosario de marismas, formadas en la desembocadura de los ríos andaluces. En el entorno de la desembocadura del Guadalquivir se sitúa la más importante de las zonas húmedas españolas, y probablemente europeas, ya que una sensible proporción de las aves acuáticas y migratorias (desde el norte de Europa hasta África) depende de un modo u otro de las superficies anegadizas del bajo Guadalquivir.

Cuando las lluvias otoñales hacen su aparición se descuelgan desde sus cuarteles europeos millares de aves acuáticas, en especial decenas de miles de ánsares, que van a pasar el invierno en las extensiones marismas. A comienzos de la primavera despunta sobre el agua la vegetación de castañuela y bayunco, se marchan las especies invernantes y nidifican las sedentarias o las que vienen a la marisma con ese solo fin. En verano se seca la marisma y el ganado y las aves recorren kilómetros en busca de los escasos puntos de agua.

Las marismas de los municipios sevillanos de Villamanrique de la Condesa y Aznalcázar forman parte del máximo exponente de las marismas: El Parque Nacional de Doñana. Entre los vertebrados que alberga se han registrado como reproductores 8 especies de peces, 9 de anfibios, 17 de reptiles, 125 de aves y 28 de mamíferos. El Parque es además lugar de paso e invernada de otras 125 especies de aves. Integran el área de Doñana una variedad de ecosistemas que pueden resumirse en tres: montes (cotos), marisma y playas con dunas. En la zona de monte y en la vera, de la que participa la zona de estudio, se pueden observar hasta 80 especies de vertebrados, de las cuales la mitad son aves. Entre los mamíferos hay lince ibérico, meloncillo, tejón, comadreja, gineta, etc. De los reptiles destacan la culebra bastarda, víbora común, lagartija colirroja, lagartija escamosa, tortuga terrestre, etc. Entre las aves sedentarias hay que citar el águila imperial (especie que mantiene en este Parque uno de los mayores núcleos poblacionales de su área de distribución mundial), el ratonero común, el milano real, el rabilargo y el alcaudón común. De las migratorias: el águila calzada, el águila culebrera, el alcotán, el milano negro, la espátula, el alcaraván, el críalo, el autillo, el chotacabras pardo, etc. En la marisma crían archibebe, avefrías, flamencos, cigüeñuelas, avocetas, garza imperial, gaviota picofina, calamón, carricero tordal y una gran variedad de anátidas (focha común, focha cornuda, ánade real, morito, cerceta pardilla, porrón, etc.).



## 3 medio socio-económico-agrario

EN este capítulo se analizan los datos relacionados con la población y el sector agrario de la región del Bajo Guadalquivir. Esta extensa zona queda definida para ello por las comarcas agrarias en las que se incluyen los municipios en los que existe movimiento trashumante y trasterminante de ganado. De entre las varias comarcas existentes se ha optado por la del Ministerio de Agricultura, ya que la de la Junta de Andalucía resulta demasiado fragmentada para el objetivo de este estudio. Las comarcas, son: en la provincia de Córdoba las de "Pedroches", "La Sierra", "Campiña Baja" y "Las Colonias"; y en la de Sevilla se han incluido todas: "Sierra Norte", "La Vega", "El Aljarafe", "Las Marismas", "La Campiña", "Sierra Sur" y "La Estepa" (Figuras 2 y 3, página 6).

El territorio abarcado es de casi 25.000 km<sup>2</sup>. (Figura 1, página 6). Como puede observarse, la mayor extensión (45,7%) pertenece a los municipios de Sierra Morena (integrada por las comarcas serranas de Córdoba y Sevilla), seguida por los de las Campiñas (35,9%) y los de las Vegas (13,7%). Por último, la comarca de la Sierra Sur sevillana apenas integra el 4,6% del total territorial.

### 3.1. Población

La población de hecho en todas las comarcas que integran el Bajo Guadalquivir era en 1991 de 2.148.648 habitantes. Su distribución entre las diversas comarcas naturales se observa en la Figura 5.

El grado de ocupación poblacional en cada una de las áreas es consecuencia directa de factores geográficos, entre los que resaltan el relieve y la calidad agronómica de los suelos. De ahí que la población se distribuya en el espacio del Bajo Guadalquivir con manifiesta desigualdad. En 1991, más del 92% de la población se asentaba en la mitad centro-meridional, mientras que el 8% restante se extendían por la mitad septentrional, en las comarcas de Sierra Morena. El hecho más notable es la concentración de más de

la mitad de la población en las comarcas de las vegas.

#### 3.1.1 Evolución y densidad de población

La evolución demográfica del Bajo Guadalquivir ha estado acompañada de una tendencia centrípeta en la distribución espacial de la población. De ella se han beneficiado sobremanera las comarcas de La Campiña en Córdoba y de La Vega en Sevilla. En este proceso es de destacar el efecto de succión generado por las capitales de las dos provincias. Para un análisis más detallado se estudian a continuación por separado los dos sectores que integran el Bajo Guadalquivir.

#### Sector sevillano

Analizando los datos totales de población de hecho de la provincia de Sevilla (Tablas 2 y 3; Figuras 6a y 6b) desde principio de siglo hasta 1991 se observa un crecimiento continuo, llegando a multiplicarse casi por tres en el período considerado; de los 555.256 habitantes en 1900 se pasa a 1.603.640 habitantes en 1991. El crecimiento es muy lineal, sin que se aprecien variaciones de ritmo que pudieran tener su origen en la guerra civil, o en las décadas de los cuarenta y sesenta, que representan el período de éxodo rural característico en España.

Sin embargo, la evolución de la población, excluyendo la capital, permite distinguir algunos segmentos que se diferencian del ritmo constante de crecimiento: entre 1960-1981 hay un estancamiento, incluso un pequeño retroceso en la década de los sesenta, compensado por el fuerte incremento de población que se registra entre 1981 y 1991.

El crecimiento de la capital ha sido continuo en el último siglo (de 147.271 habitantes en 1900 a 651.084 habitantes en 1991), concentrando los incrementos totales de la provincia. La capital hispalense censaba el 26,5% del total en 1900, el 34% en 1950 y superaba el 40% en 1991.

Fig. 4

**DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL POR LAS COMARCAS NATURALES DEL BAJO GUADALQUIVIR.**

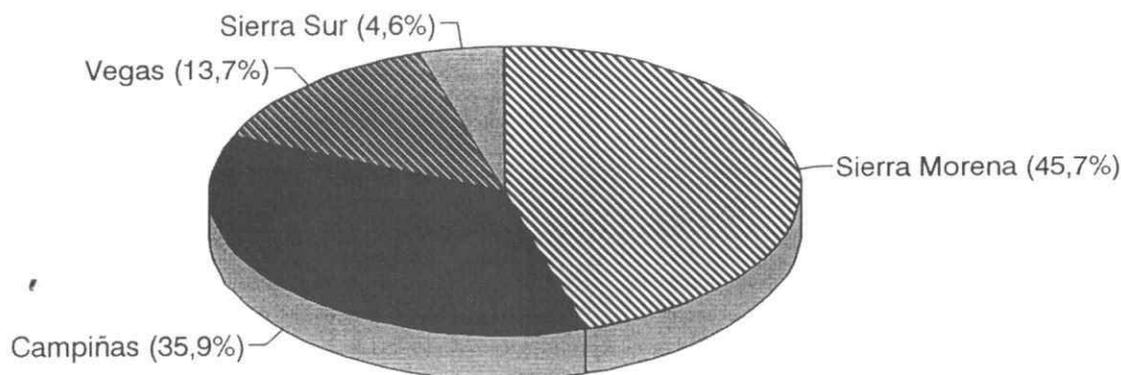
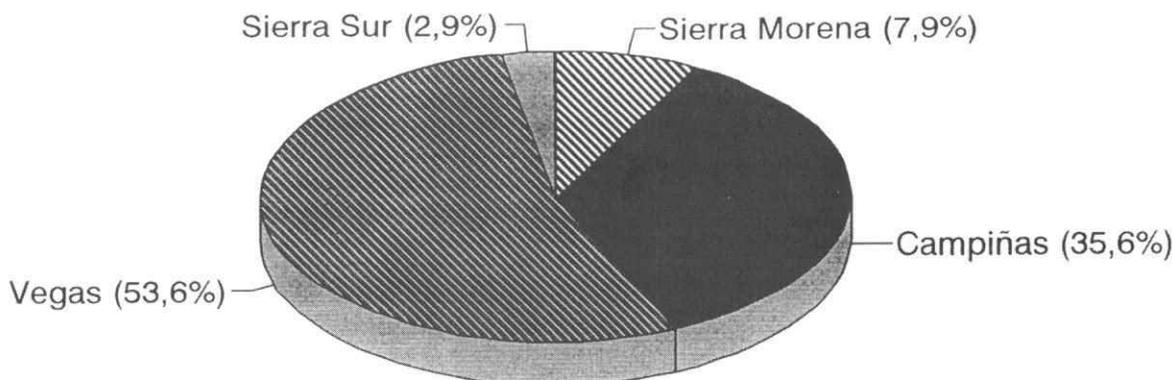


Fig. 5

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR LAS COMARCAS NATURALES DEL BAJO GUADALQUIVIR.**



El análisis por comarcas queda caracterizado en las siguientes líneas:

**Sierra Norte.** Hay un crecimiento continuo hasta la década de los treinta, momento en el que se registra un estancamiento que se rompe en la de los setenta, con una importante caída de población.

**La Vega.** Sin duda, los municipios del área de influencia de la capital y sus especiales recursos económicos han marcado una clara tendencia ascendente desde principio de siglo hasta la actualidad.

**El Aljarafe.** Presenta crecimiento continuo desde 1900 hasta nuestros días.

**Las Marismas.** El crecimiento ha sido continuo, con un pequeño estancamiento durante la década de los setenta.

**La Campiña.** Sigue la tendencia general de las dos comarcas anteriores, con un pequeño retroceso entre 1970 y 1990 que termina fijando la población de la comarca en la media de 1960.

**Sierra Sur.** Presenta un crecimiento pequeño pero continuo hasta el censo de 1960, momento en el que comienza a perder población, tendencia que continúa hasta ahora.

**Estepa.** Su crecimiento durante la primera mitad del siglo es muy suave, manteniéndose más o menos estable hasta la actualidad.

Existen grandes diferencias entre las densidades de población de unas comarcas y otras. Destaca la Sierra Norte como el área más despoblada, con una densidad inferior a los 15 hab/km<sup>2</sup>, repartidos por más de la cuarta parte del territorio provincial, correspondiéndose con las zonas de relieve más abrupto, suelos poco fértiles y grandes explotaciones. En el caso opuesto se encuentra La Vega, que, ocupando apenas el 11% de la superficie, soporta densidades de hasta 625 hab/km<sup>2</sup>. Otra de las comarcas con una gran presión poblacional es la del área minifundista de El Aljarafe.

### *Sector cordobés*

En la evolución de la población de las comarcas del sector cordobés del Bajo Guadalquivir (Tablas 4 y 5; Figura 7) se distinguen tres etapas:

a) La primera comprende de 1900 a 1940. La población aumentó hasta alcanzar 761.150 habitantes. Los altos valores de crecimiento vegetativo fueron los responsables del incremento general de la población, y ello a pesar de que ésta acusó los efectos de la sangría demográfica ocasionada por la guerra civil.

b) Desde 1940 hasta 1981 la población cordobesa ha disminuido. En términos absolutos el

**TABLA 2. EVOLUCIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN DEL SECTOR SEVILLANO DEL BAJO GUADALQUIVIR**

SEVILLA	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991
Sierra Norte	63.867	70.733	78.797	86.036	85.113	85.999	84.373	64.597	56.582	55.882
La Vega	208.411	228.886	285.372	334.108	437.427	534.612	637.639	778.206	915.475	980.441
El Aljarafe	38.970	41.304	44.364	49.145	53.047	56.627	61.722	69.086	94.259	127.308
Las Marismas	7.715	7.842	7.972	8.867	10.685	14.231	19.042	18.811	19.698	22.711
La Campiña	157.038	163.771	193.937	220.276	256.814	283.353	308.701	289.401	290.166	313.956
Sierra Sur	46.237	51.785	56.496	64.593	76.025	77.149	80.461	68.124	63.169	61.984
Estepa	33.018	32.710	36.809	42.227	46.933	47.403	42.497	38.965	38.079	41.358
Vega sin Sevilla	61.140	75.628	79.649	116.320	135.127	160.474	160.474	232.514	645.817	329.357
Total sin Sevilla	407.985	443.773	498.024	587.464	660.744	725.236	725.236	781.498	831.611	952.556
TOTAL	555.256	597.031	703.747	805.252	963.044	1.099.374	1.234.435	1.327.190	1.477.428	1.603.640

**TABLA 3. DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL SECTOR SEVILLANO DEL BAJO GUADALQUIVIR**

SEVILLA	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad 1900	Densidad 1991
Sierra Norte	3.747	17.00	14.90
La Vega	1.568	132.90	625.10
El Aljarafe	591	65.90	215.30
Las Marismas	980	7.87	23.10
La Campiña	5.378	29.20	58.40
Sierra Sur	1.146	40.30	54.00
Estepa	588	56.15	70.30
Vega sin Sevilla	-	39.00	65.70
Total sin Sevilla	-	29.10	68.00
TOTAL	14.000	39.60	114.50

balance entre las dos fechas de referencia presenta un saldo negativo de 43.937 habitantes.

c) En la década de 1981-1991 se observa una ligera recuperación que afecta principalmente a las áreas de campiña.

Ahora bien, en la segunda etapa evolutiva se pueden distinguir dos fases separadas por el año 1960, fecha que representa el máximo de habitantes alcanzado por la población cordobesa (798.437). En la primera fase tuvo lugar la desaceleración del crecimiento demográfico, hasta el punto de que en estos dos decenios las tasas anuales de crecimiento real son del 0,5%, es decir, menos de la mitad que en el período

de 1900-1940. En la segunda fase, de 1960 a 1981, la población cordobesa entró en una dinámica regresiva con pérdida absoluta de efectivos demográficos, regresión que fue especialmente intensa en la década 1960-1970 y atenuada en 1970-1981.

Al importante crecimiento vegetativo que presentan todos los municipios cordobeses se opone la pérdida de población en la década 1960-70. La situación económica depresiva, el alto crecimiento vegetativo y otros factores convierten a Córdoba en un área de fuerte despoblamiento, con desplazamientos migratorios hacia otras regiones más prósperas de España y hacia el extranjero.

Fig. 6a

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEVILLANA EN EL PERÍODO 1900-1991.**

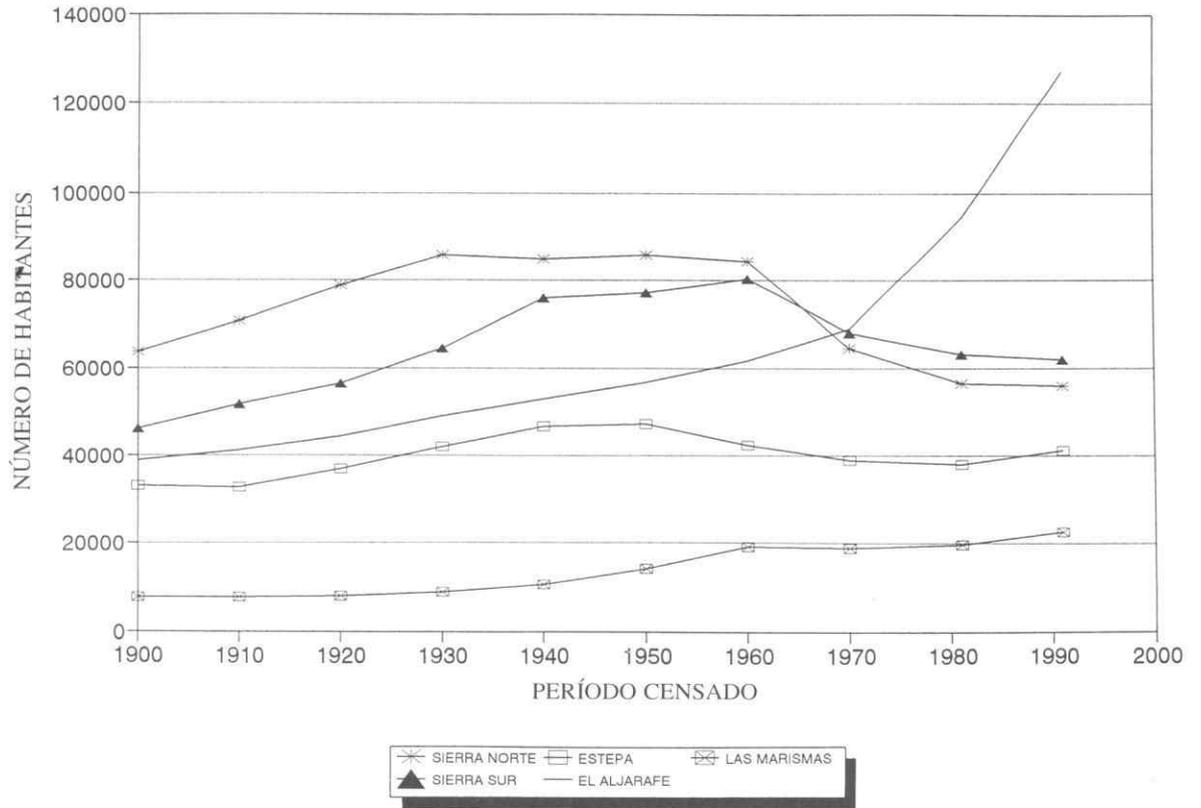


Fig. 6b

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEVILLANA EN EL PERÍODO 1900-1991.**



**TABLA 4. EVOLUCIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN EN EL SECTOR CORDOBÉS DEL BAJO GUADALQUIVIR (\*)**

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991
PEDROCHES	101.699	119.889	137.914	154.600	159.472	154.944	151.579	102.952	83.878	83.113
Belmez	8.978	9.460	10.151	10.421	10.440	9.672	9.202	5.832	4.311	4.326
Fuente Obejuna	11.711	13.723	15.547	19.534	17.634	17.004	14.887	9.247	6.771	6.055
Peñarroya Pueblonuevo	9.945	16.138	23.785	24.260	29.161	27.208	24.152	16.330	13.219	13.940
LA SIERRA	40.474	44.644	48.577	48.076	46.036	46.316	48.091	37.420	30.490	30.182
Hornachuelos	5.249	6.354	5.516	5.444	6.469	6.601	7.849	6.552	4.734	4.895
CAMPIÑA BAJA	136.006	150.538	169.168	214.449	270.141	288.065	325.209	342.770	381.433	410.042
Almodóvar del Río	4.034	4.194	4.289	4.570	5.841	6.653	8.239	7.267	6.291	6.690
Palma del Río	7.914	8.875	9.246	9.968	15.042	15.691	18.757	17.632	16.899	17.892
Posadas	6.376	7.296	6.785	6.744	7.350	7.491	8.999	7.980	6.426	7.032
LAS COLONIAS	13.190	15.020	17.771	21.045	23.587	24.985	25.941	21.724	19.795	21.671
La Carlota	5.822	6.543	7.439	8.863	9.648	10.043	10.611	8.120	7.971	8.840
TOTAL PROVINCIAL	455.859	498.782	565.262	668.862	761.150	781.908	798.437	724.116	717.213	753.760

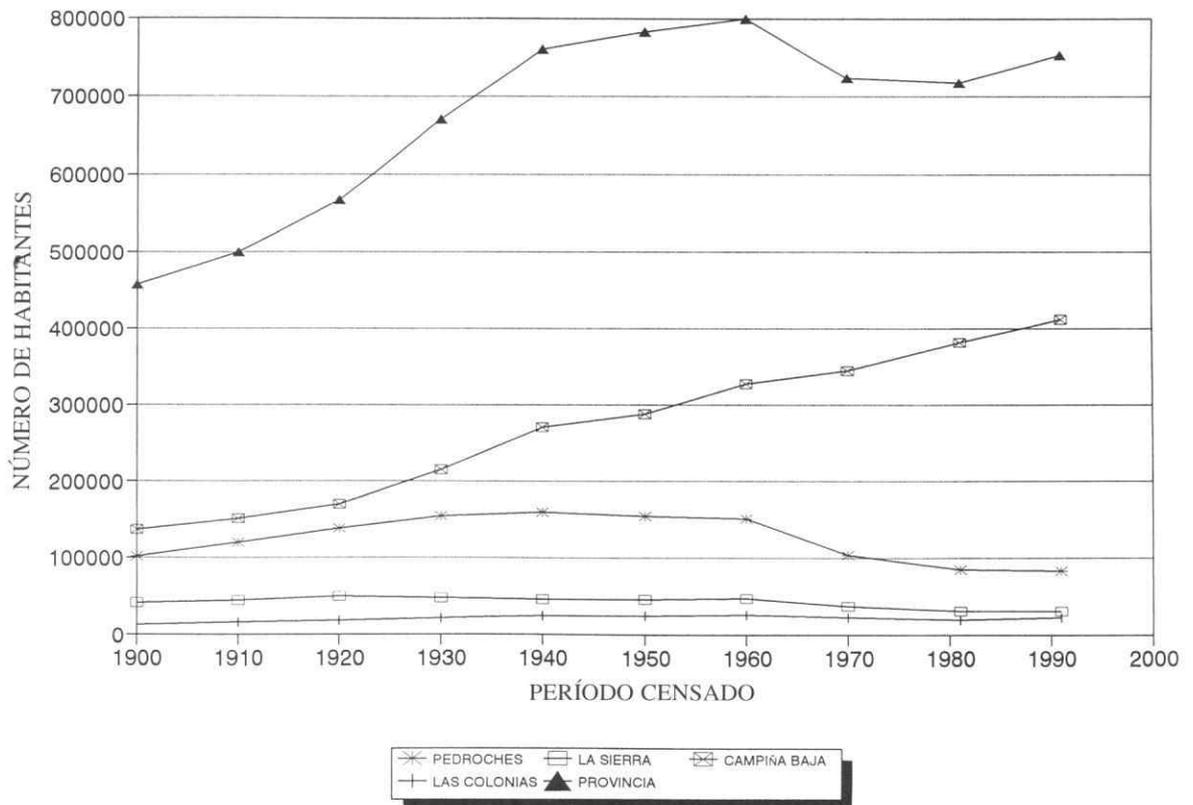
(\*) Municipios afectados por el movimiento de ganado trashumante.

**TABLA 5. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN EL SECTOR CORDOBÉS DEL BAJO GUADALQUIVIR**

	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad 1900	Densidad 1991
PEDROCHES	4.372	21.46	17.54
Belmez	207	43.37	20.89
Fuente Obejuna	582	20.12	10.40
Peñarroya-Pueblonuevo	63	157.80	221.26
LA SIERRA	3.161	12.80	9.55
Hornachuelos	906	5.79	5.40
CAMPIÑA BAJA	2.906	46.80	141.10
Almodóvar del Río	172	23.45	38.89
Palma del Río	199	39.76	89.90
Posadas	159	40.10	44.22
LAS COLONIAS	255	51.72	84.98
La Carlota	79	73.69	111.89
TOTAL PROVINCIAL	13.717	33.23	54.95

Fig. 7

### EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CORDOBESA EN EL PERÍODO 1900-1991.



Las causas de este fenómeno de la emigración son variadas. Entre ellas está el hecho de que el eje de la economía cordobesa en los años 60 sigue siendo el sector primario, la agricultura. La debilidad manifiesta del sector secundario y el específico carácter del terciario, propio de zonas no desarrolladas, han significado que la gran masa de población rural no haya encontrado otro medio de supervivencia fuera del propio medio rural. Pero la agricultura cordobesa presenta además ciertos aspectos que no la hacen propicia para retener población; antes bien, estas características han actuado como factor dispersador de la población. Así, se puede hablar de la estructura de la propiedad, con un predominio de la grande sobre la pequeña y mediana propiedad, hecho que provoca la aparición de una importante masa de asalariados muy afectados por el paro estacional, y con una salida clara en la emigración.

Como puede observarse en la Figura 7, la evolución ha sido diferente según las comarcas, entre las cuales resultó favorecida la de La Campiña, que absorbió la mayor parte del fenómeno migratorio interno. Las más afectadas por la pérdida de población son las localizadas en Sierra Morena (Pedroches y La Sierra). En 1991, el 85% de la población cordobesa se asentaba en la mitad centro-meridional, mientras que el 14% restante se extendía por la mitad

septentrional, en las comarcas de Sierra Morena. La provincia de Córdoba tenía en 1950 una densidad sensiblemente igual a la de España (57 hab./km<sup>2</sup>, frente a 56 para todo el Estado); por el contrario en 1991 es ya muy inferior (55 hab./ km<sup>2</sup>, frente a casi 80). A partir de estos datos podría realizarse la siguiente zonificación:

1. Baja densidad en los municipios del norte de la zona de estudio y los del declive de la Meseta al valle del Guadalquivir (entre 9 y 18 habitantes por kilómetro cuadrado).

2. La sierra central, más desarrollada desde el punto de vista minero, turístico y agrícola, tiene una densidad mayor, alrededor de 30-35 hab./km<sup>2</sup>; el municipio más destacable es Peñarroya-Pueblonuevo, con más de 220 hab./km<sup>2</sup>.

3. La Depresión Bética presenta altas densidades, sobre todo en los municipios de carácter urbano. En la Campiña Baja la densidad media supera los 140 hab./km<sup>2</sup>.

#### 3.1.2. Indicadores socioeconómicos

Son varios los parámetros que pueden caracterizar la situación socioeconómica de una zona. A continuación se analizan algunos de ellos.

## Tasa de Envejecimiento

### Sevilla

La tasa de envejecimiento permite determinar la proporción en que se encuentra la población mayor de 64 años respecto a la población total en un período de tiempo dado, según la siguiente fórmula:

$$I_e = (\text{Población mayor de 64 años} / \text{Población total}) \times 100$$

Su importancia radica en que pone de manifiesto los efectos de los fuertes procesos migratorios (1950-1970), en los que se perdieron numerosos efectivos en etapa fértil y conllevaron una importante disminución de la natalidad. En la actualidad, y fundamentalmente en el sector primario, predominan los mayores entre los titulares de explotación, lo que trae consigo consecuencias esenciales:

- dificultad en la entrada de nuevas técnicas y modos de gestión en las explotaciones;
- imposibilidad para transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos empíricos tradicionales (fundamentalmente por los condicionantes de competitividad del mercado agrario);
- disminución de renta en poblaciones envejecidas.

El índice provincial (año 1986) se sitúa en 10,05 para el total de la población, que puede desglosarse en el 7,98 para varones y 12,64 para las mujeres. A continuación se analiza por comarcas agrarias.

Comarca de **Sierra Norte**. El nivel de envejecimiento supera con mucho la media provincial, manteniendo la desproporción entre sexos y en coherencia con la evolución seguida en España. Se trata de tierras generalmente pobres, en las que se opera una selección demográfica tendente a acumular poblaciones envejecidas que no han buscado mejoras de "calidad de vida" mediante la migración. Resulta llamativa la situación de El Madroño, donde el índice es de  $I_e=23$ ; más de la tercera parte de la población supera los 65 años. En situación parecida se encuentra El Castillo de las Guardas que supera el  $I_e=20$ . Este alto índice de envejecimiento —con alguna excepción, como Guillena, cuyo  $I_e = 9,72$ , muy inferior a la media provincial— repercute directamente en el nivel de renta.

La Comarca de **La Vega** presenta un nivel de envejecimiento aceptable: quince de sus 21 municipios presentan un  $I_e$  inferior a 10. La población más envejecida es Villanueva del Río y Minas ( $I_e=19,49$ ), y las menos envejecidas Los Palacios y Villafranca ( $I_e=7,04$ ) y Dos Hermanas ( $I_e=7,49$ ).

En la Comarca de **El Aljarafe** la tasa de envejecimiento se aproxima mucho a la media provincial. Los municipios más significativos son Mairena del Aljarafe y Tomares, con índices inferiores a 6. En el extremo opuesto, Carrión de los Céspedes y Castilleja del Campo superan el  $I_e=15$ .

Las tasas de envejecimiento de la Comarca de **Las Marismas** se mantienen en buen nivel: Aznalcázar ( $I_e=11,95$ ), Puebla del Río ( $I_e=8,17$ ) y Villamanrique de la Condesa ( $I_e=13,06$ ).

Hay siete municipios en la comarca de **La Campiña** cuya tasa de envejecimiento resulta ser inferior a la media provincial, y los demás las mantienen en niveles aceptables y relativamente homogéneos entre sí.

En la comarca **Sierra Sur**, a pesar de tratarse de un área de relieve complicado en la zona marginal de la provincia, los índices de envejecimiento pueden considerarse normales, exceptuando Algamitas, Martín de La Jara y Los Corrales, que se sitúan ligeramente por debajo de la media provincial. El resto se mantiene moderado, aunque por encima, siendo la población más envejecida Villanueva de San Juan ( $I_e=13,57$ ).

La Comarca de **Estepa** presenta tasas superiores a la media para este parámetro, llegando hasta  $I_e=16,75$  en Aguadulce.

### Córdoba

El análisis de los índices de envejecimiento, dependencia y recambio se hará prescindiendo de las delimitaciones de comarcas agrarias, ya que se trata de municipios aislados dentro de las comarcas cordobesas, unidos en este estudio por su proximidad a las zonas de desplazamientos de ganado de la provincia de Sevilla.

El valor medio de envejecimiento de la provincia de Córdoba,  $I_e=12,27$ , es superior al de Sevilla. De los municipios analizados (Almodóvar del Río, Belmez, La Carlota, Fuente Obejuna, Hornachuelos, Palma del Río, Peñarroya-Pueblonuevo y Posadas), la mitad presentan cifras inferiores a la media provincial. Destacan los altos índices relativos de Belmez ( $I_e=17,82$ ), Fuente Obejuna ( $I_e=17,26$ ) y Peñarroya-Pueblonuevo ( $I_e=17,28$ ), todos ellos pertenecientes al área Sur-Oeste de la Comarca de **Los Pedroches**.

Los pertenecientes a la Comarca de la **Campiña Baja** se mantienen por debajo de la media provincial: Almodóvar del Río ( $I_e=100$ ), Palma del Río ( $I_e=10,26$ ) y Posadas ( $I_e=11,11$ ). Hornachuelos, en la Comarca de la Sierra tiene un índice de envejecimiento bajo ( $I_e=10,35$ ) y La Carlota, en la Comarca de **Las Colonias**, presenta una tasa cuyo valor ( $I_e=12,35$ ) se equipara con la media provincial.

La mayor longevidad de las mujeres desequilibra ligeramente el índice si se efectúan los cálculos por sexos. Mientras el de los hombres es de 10,02, el de las mujeres es de 14,43. Esta situación se mantiene para los 8 municipios analizados, pertenecientes a cuatro comarcas cordobesas.

### Tasa de Dependencia

Es una medida de la proporción existente entre la suma de la población menor de 15 años y la mayor de 64 años, y la comprendida entre 15 y 64 años. Puede interpretarse como la proporción entre elementos improductivos y productivos, en términos económicos. Su expresión matemática es la siguiente:

$$I_d = \frac{(\text{Población menor de 15 años} + \text{Población mayor de 64})}{\text{Población comprendida entre 15 y 64 años}} \times 100$$

### Sevilla

La tasa de dependencia (año 1986) para la provincia de Sevilla es del 62,14, pudiendo desglosarse en varones ( $I_d=60,28$ ) y en mujeres ( $I_d=63,96$ ). Los datos de cada una de las comarcas se comentan a continuación.

En la **Sierra Norte** la tasa no se separa demasiado de la media provincial, debido al elevado número de personas mayores que contrarresta la escasez de personas menores de 15 años. Aun así, son numerosas las poblaciones que superan el  $I_d=70$ : Almadén de la Plata, El Garrobo, Guillena, El Pedroso y El Ronquillo. San Nicolás del Puerto tiene el índice más bajo ( $I_d=52,06$ ).

En la Comarca de **La Vega** la relación entre las clases dependientes y las productivas se presenta muy equilibrada con respecto a la media de la provincia. Sus municipios están por debajo de la tasa media, siendo Burguillos el que ostenta la máxima, con  $I_d=71,38$ .

Solamente seis de los 21 municipios que integran la comarca de **El Aljarafe** se sitúan por debajo de la media provincial, alcanzando el  $I_d=73,19$  Castilleja de la Cuesta. La tasa de dependencia más baja corresponde a Castilleja de Guzmán, Albaida del Aljarafe y Castilleja del Campo.

La tasa de dependencia de **Las Marismas** se mantiene en todos los casos por encima de la media de Sevilla: Aznalcázar,  $I_d=68,02$ , La Puebla del Río,  $I_d=67,90$ , y Villamanrique de la Condesa,  $I_d=72,57$ .

En la Comarca de **La Campiña**, y al igual que el indicador de envejecimiento, la tasa de dependencia se mantiene en niveles próximos a la media provincial, sin que haya grandes variaciones con respecto a ellas.

La tasa de dependencia aparece nuevamente equilibrada en la **Sierra Sur** con respecto a la media provincial; destacan como negativos Montellano ( $I_d=70,31$ ) y Puebla de Cazalla ( $I_d=68,63$ ).

En **Estepa** se mantiene un  $I_d$  próximo a 62,14, que es la media de Sevilla.

### Córdoba

El promedio de la provincia de Córdoba ( $I_d=61,02$ ) servirá de referencia para los municipios objeto de estudio. Los tres municipios pertenecientes a la Comarca de **Los Pedroches** superan la media de Córdoba: Belmez ( $I_d=63,75$ ), Fuente Obejuna ( $I_d=63,37$ ) y Peñarroya-Pueblonuevo ( $I_d=68,56$ ), con valores sensiblemente superiores a las demás. Hornachuelos (Comarca de **La Sierra**) tiene un  $I_d=61,47$ , mientras los de la Comarca de la **Campiña Baja**, Almodóvar del Río ( $I_d=61,47$ ), Palma del Río ( $I_d=61,34$ ) y Posadas ( $I_d=60,46$ ) se sitúan por debajo. La Carlota, en la Comarca de **Las Colonias**, presenta el valor más elevado de los considerados dentro de la provincia ( $I_d=67,80$ ).

Al igual que en el caso del índice de envejecimiento, se desequilibra la tasa de dependencia cuando se considera separada según sexos, constante que se mantiene en los ocho municipios analizados.

### Tasa de Recambio

Indica la relación entre la población mayor de 64 años con respecto a los menores de 15 años. La expresión matemática es la siguiente:

$$I_r = \frac{\text{Población mayor de 64 años}}{\text{Población menor de 15}} \times 100$$

Permite establecer los desequilibrios en cuanto a población joven y vieja, pudiéndose asociar directamente a la predicción generacional, sobre todo en el sector primario en las poblaciones rurales.

### Sevilla

Los datos provinciales se sitúan en  $I_r=35,55$ , separándose en  $I_r=26,94$  para los hombres y

$I_r=44,66$  para las mujeres. Las poblaciones más envejecidas tendrán una tasa de recambio elevada y se relacionan directamente con poblaciones de montaña y áreas deprimidas en general. Seguidamente se analiza cada una de las comarcas.

En la Comarca **Sierra Norte**, la tasa de recambio es de 177,79 en El Madroño y mayor de 100 en El Castillo de Las Guardas. Los indicadores menores corresponden a Guillena ( $I_r=30,49$ ), única población que se sitúa por debajo de la media provincial.

La Comarca de **La Vega** se presenta bastante equilibrada con respecto a la media provincial, con valores comprendidos entre 20,61 en Villafranca y Los Palacios, y 97,99 en Villanueva del Río y Minas. Quince de los 21 municipios que componen la comarca quedan por debajo de la media provincial.

La tasa de recambio no plantea serios problemas en la Comarca de **El Aljarafe**, exceptuando algunos municipios como Carrión de los Céspedes y Castilleja del Campo, donde se supera la cifra de 84. El nivel más bajo corresponde a Mairena del Aljarafe, con una tasa de recambio de 12,21.

En **Las Marismas**, Puebla del Río ( $I_r=25,31$ ) presenta una proporción favorable con respecto al resto de los municipios; los de Aznalcázar ( $I_r=41,89$ ) y Villamanrique de la Condesa ( $I_r=45,07$ ) se mantienen por encima de la media provincial.

En la Comarca de **La Campiña**, El Coronil y Fuentes de Andalucía, con una tasa de recambio superior a 50, destacan sobre el resto del territorio comarcal. El resto se sostiene en niveles próximos a la media provincial.

Los máximos valores de la tasa de recambio en la **Sierra Sur** corresponden a Coripe ( $I_r=58,48$ ) y Villanueva de San Juan ( $I_r=58,82$ ), y los mínimos a Los Corrales ( $I_r=35,99$ ) y Martín de la Jara ( $I_r=28,53$ ), punto de origen de numerosos "cordeleros" que se desplazan con sus rebaños por toda la provincia.

La Comarca de **Estepa** tiene gran variedad con respecto a este parámetro: los de Pedrera y Badolatosa se mantienen muy próximos a la media, mientras Aguadulce y Lora de Estepa son superiores a 70.

## Córdoba

La tasa de recambio de Córdoba ( $I_r=47,89$ ) es muy superior a la de la provincia de Sevilla, lo que indica que hay una mayor proporción de personas mayores de 65 años, con respecto a la menor de 15 años.

El área más envejecida corresponde a los términos pertenecientes a la Comarca de **Pedroches**: Belmez ( $I_r=84,41$ ); Fuente Obejuna ( $I_r=80,17$ ) y Peñarroya-Pueblonuevo ( $I_r=73,88$ ). El resto de los términos de las diferentes comarcas se mantienen por debajo de la media de la provincia: Almodóvar del Río ( $I_r=35,63$ ), Palma del Río ( $I_r=36,93$ ) y Posadas ( $I_r=41,81$ ) en la Comarca **Campiña Baja**. En la Comarca de **La Sierra**, Hornachuelos ( $I_r=40,34$ ); y La Carlota, en la Comarca de **Las Colonias**, presenta un  $I_r=44,03$ .

## Nivel de Renta por Habitante

Las comunidades más dependientes del sector primario, en las que existe todavía un importante retraso en la terciarización, mantienen los niveles de renta más bajos, inferiores a la media nacional, tal como acontece en Andalucía.

Según los datos registrados en el Anuario Banesto para los niveles de renta media por habitante para 1991, solamente cuatro provincias en España mantienen el nivel 5 (de 700.001 a 880.000 pts.), todas ellas andaluzas: Almería, Cádiz, Huelva y Jaén.

En la Tabla 6 se comparan los datos de nivel de renta por habitante ofrecidos por los Anuarios Banesto del Mercado Español de 1984, 1989 y 1991, para 1981, 1986 y 1991, respectivamente; los resultados de 1981 y 1986 se presentan en agrupaciones de niveles de renta, mientras los de 1991 lo hacen directamente en niveles de 1 a 10. Para establecer las comparaciones en este último año se utilizará el mismo sistema que en los datos de los dos anteriores.

Las equivalencias que se establecen entre niveles de renta según los resultados recogidos en los diferentes Anuarios, se resumen en el cuadro de la página siguiente.

## Sevilla

Las agrupaciones de Niveles de Renta permiten diferenciar las distintas comarcas sevillanas en función de las variaciones y uniformidad de la renta familiar en este período (Tabla 6).

La **Sierra Norte** presenta una gran heterogeneidad en sus valores, que varían desde el mínimo en El Madroño hasta la agrupación V en Alanís, Cazalla de la Sierra y San Nicolás del Puerto, en el área central de la comarca. Solamente El Castillo de Las Guardas, El Garrobo y El Pedroso mantienen el nivel de renta desde 1981; El Madroño pierde, situándose en el último lugar de la provincia, y el resto de los municipios incrementan sus niveles en términos absolutos.

	1981 (pts.)	1986 (pts.)	1991 (pts.)
Agrup. I	Hasta 170.000	Hasta 330.000	Hasta 440.000
Agrup. II	170.001-230.000	330.001-440.000	440.001-585.000
Agrup. III	230.001-280.000	440.001-525.000	585.001-700.000
Agrup. IV	280.001-350.000	525.001-660.000	700.001-880.000
Agrup. V	350.001-500.000	660.001-990.000	880.001-1.320.000
Agrup. VI	Más de 500.000	Más de 990.000	Más de 1.320.000

En la comarca de **La Vega** la uniformidad es la nota dominante: exceptuando Camas, Palomares del Río y Sevilla capital, con nivel V (entre 800.001 y 1.320.000 pts.), y Villanueva del Río y Minas, con nivel III, la renta del resto de los municipios se sitúa entre 700.001 y 880.000 pts (agrupación IV). La renta ha aumentado en todos, exceptuando San Juan de Aznalfarache, donde ha disminuido, y en la capital, donde los límites de las agrupaciones no permiten detectar el incremento que, sin duda, ha habido.

En **El Aljarafe** también se encuentran rentas altas (agrupación V) que superan en términos generales al resto de las comarcas. La más baja corresponde a Benacazón, Bollullos de la Mitación, Castilleja de Guzmán y Castilleja del Campo, todos ellos en la agrupación de rentas III; en el resto predominan las agrupaciones de rentas IV y V. Únicamente en Castilleja del Campo se registra disminución en la renta familiar, apreciándose en el conjunto notables incrementos en el período considerado.

Ya en la comarca **La Campiña**, Aznalcázar pierde renta y Puebla del Río y Villamanrique de la Condesa la ganan, englobándose en la agrupación de rentas IV.

La **Sierra Sur** distribuye las rentas familiares entre las agrupaciones III y IV; únicamente Alcalá de Guadaíra alcanza la agrupación V. La tendencia general desde 1981 es de aumento, significativamente mayor en el período 1986-1991, con la excepción del municipio de Marchena, que, a pesar de su situación, no aumenta su nivel, quedándose entre las 585.000 y las 700.000 pts/hab/año. En su conjunto, la **Sierra Sur** presenta un incremento generalizado del nivel de renta por habitante, repartiéndose por igual las agrupaciones III y IV.

### Córdoba

Con respecto a la provincia de Córdoba (Tabla 7) se han considerado únicamente los términos municipales en los que se han registrado

desplazamientos trashumantes en la campaña de 1994.

Los municipios de la Comarca de **Pedroches** han aumentado ligeramente el nivel de renta, de forma que Belmez, Fuente Obejuna y Peñarroya-Pueblonuevo se sitúan en la agrupación IV (700.001-880.000 pts./hab/año).

La renta en Hornachuelos se incrementa considerablemente entre 1981 y 1991, pasando de la agrupación II (170.001-230.000 pts./hab/año) a la IV (700.001-880.000 pts./hab/año).

TABLA 6. NIVEL DE RENTA EN SEVILLA

Sierra Norte	1981	1986	1991
Alanís	3	3	5
Almadén de la Plata	2	2	4
Aznalcóllar	2	3	4
Castilblanco	2	2	3
Castillo de Las Guardas	2	1	2
Cazalla de la Sierra	3	3	5
Constantina	3	3	4
Garrobo (El)	2	1	2
Gerena	2	2	4
Guadalcanal	3	3	4
Guillena	2	2	4
El Madroño	2	1	1
Navas de La Concepción	2	2	3
Pedroso (El)	3	2	3
La Puebla de los Infantes	2	2	3
El Real de la Jara	2	2	4
El Ronquillo	3	2	4
San Nicolás del Puerto	2	3	5

<b>La Vega</b>	1981	1986	1991
Alcalá del Río	2	2	4
Alcolea del Río	3	2	4
La Algaba	2	2	4
Brenes	2	2	4
Burguillos	2	2	4
Camas	3	4	5
Cantillana	3	2	4
Coria del Río	3	2	4
Dos Hermanas	3	3	4
Gelves	3	3	4
Lora del Río	2	2	4
Los Palacios y Villafranca	2	2	4
Palomares del Río	3	3	5
Peñaflor	2	2	4
La Rinconada	3	2	4
S. Juan de Aznalfarache	5	5	4
Santiponce	2	3	4
Sevilla	5	5	5
Tocina	3	2	4
Villanueva del Río y Minas	2	3	3
Villaverde del Río	2	2	4

<b>El Aljarafe</b>	1981	1986	1991
Albaida de Aljarafe	2	2	5
Almensilla	2	1	4
Benacazón	2	1	3
Bollullos de la Mitación	2	2	3
Bormujos	3	3	4
Carrión de los Céspedes	2	3	5
Castilleja de Guzmán	2	3	3
Castilleja de la Cuesta	4	2	5
Castilleja del Campo	3	2	3
Espartinas	4	4	5
Gines	4	2	5
Huevar	3	3	4
Mairena de Aljarafe	2	2	4
Olivares	3	3	4
Pilas	2	4	4
Salteras	3	2	5
Sanlúcar la Mayor	3	3	5
Tomares	4	2	5

Umbrete	2	4	5
Valencina de la Concepción	5	4	5
Villanueva del Ariscal	4	3	5

<b>La Campiña</b>	1981	1986	1991
Aznalcazar	2	5	4
La Puebla del Río	3	2	4
Villamanrique de la Condesa	2	1	3

<b>Sierra Sur</b>	1981	1986	1991
Alcalá de Guadaira	4	3	5
El Arahal	2	2	3
Las Cabezas de S. Juan	2	2	3
La Campana	2	2	3
Carmona	3	2	4
El Coronil	3	3	4
Ecija	3	2	4
Fuentes de Andalucía	2	2	4
La Lantejuela	2	1	3
Lebrija	2	2	3
La Luisiana	2	2	3
Mairena del Albor	3	2	4
Marchena	3	2	3
Los Molares	2	3	4
Osuna	3	2	4
Paradas	2	2	3
El Rubio			4
Utrera	3	2	4
El Viso del Alcor	2	2	4
Cañada Rosal	2	2	4

<b>Estepa</b>	1981	1986	1991
Algamitas	2	2	4
Coripe	2	1	3
Los Corrales	2	2	3
Martín de la Jara	2	2	4
Montellano	2	2	4
Morón de la Frontera	3	2	4
Pruna	2	2	4
La Puebla de la Calzada	2	2	3
El Saucejo	2	1	3
Villanueva de San Juan	2	1	3

La comarca de **La Campiña** presenta una considerable homogeneidad, con incrementos importantes desde 1981.

La Carlota (**Las Colonias**) registra un progresivo incremento desde 1981, situándose en 1991 en la agrupación III (585.001-700.000 pts./hab./año).

### 3.2. Sector agrario

El Bajo Guadalquivir, como todo gran valle fluvial, constituye un adecuado marco para la instalación de explotaciones agrarias. Más de la mitad del territorio presenta un paisaje abierto, de colinas, totalmente agrarizado. Los suelos fértiles y una aceptable pluviosidad han hecho posible una próspera agricultura de regadío en las llanuras aluviales y cultivos de secano en las áreas de campiña. Olivares y vides completan el mosaico en el ascenso hacia las comarcas serranas. En él se integra con una actividad ganadera que en ocasiones se complementa con la agrícola.

**TABLA 7. NIVELES DE RENTA EN EL SECTOR CORDOBÉS**

<b>LOS PEDROCHES</b>	1981	1986	1991
Belmez	3	3	4
Fuente Obejuna	3	3	4
Peñarroya-Pueblonuevo	3	3	4
<b>LA SIERRA</b>			
Hornachuelos	2	2	4
<b>LA CAMPIÑA</b>			
Almodóvar del Río	2	2	4
Palma del Río	2	2	4
Posadas	3	3	4
<b>LAS COLONIAS</b>			
La Carlota	2	1	3

#### 3.2.1. Utilización del suelo

##### Sevilla

La política agraria eurocomunitaria, que incentiva unas producciones en detrimento de otras, está provocando en el campo andaluz importantes cambios en el paisaje agrario.

La intensidad de estas modificaciones, que depende de las orientaciones productivas, se ve incrementada en la provincia de Sevilla por una fuerte terciarización como consecuencia de la Exposición Universal de 1992. De ella se derivan el incremento de la densidad de vías de comunicación, la mayor dedicación a los sectores secundario y terciario y, en definitiva, el importante flujo económico temporal que afectó a todos los sectores productivos.

La intensidad de estas modificaciones se estructura en un gradiente circular cuyo centro se ubica en Sevilla capital, afectando a los núcleos de mayor importancia, que debieron adaptarse a las condiciones impuestas por la Expo 92.

Los censos agrarios no permiten recoger con plenitud los procesos de abandono o readaptación del territorio agrícola, pero sí ofrecen las tendencias que marcan la situación comentada anteriormente (Tabla 8).

La disminución de las tierras labradas en la provincia alcanza casi las 75.000 Has, afectando a todas las comarcas, excepto a las Marismas, en las que se registra un pequeño aumento de 600 Has. La comarca de La Campiña absorbe más de la mitad de las tierras dejadas de cultivar, mientras el resto de las comarcas pierden más de 6.000 Has. labradas. Aun así se mantienen más de 72.500 Has en producción.

Entre los factores que pueden haber afectado en este importante proceso de abandono de tierras, se encuentran, además de la política agraria supranacional (eurocomunitaria), éstos:

- el flujo de trabajadores desde el sector primario hacia el secundario y terciario,
- el progresivo envejecimiento de la población, fundamentalmente en las áreas marginales.

La superficie agraria utilizada acusa una disminución en la provincia de 68.517 Has. Únicamente la comarca Sierra Norte gana S.A.U. en favor de los pastos permanentes, pero con una pérdida de casi 7.500 Has de tierras labradas. El resto de las comarcas pierden parte de esta S.A.U., llegando a las 40.000 Has en La Campiña.

Las variaciones en la utilización de la tierra se traduce de forma diferente en los terrenos dedicados a pastos permanentes (que a nivel provincial se amplía en 6.345 Has), con notorias diferencias intercomarcales. Mientras en la Sierra Norte se ve incrementada la superficie pastable en 28.673 Has, la Sierra Sur pierde 15.107 Has, agudizando el problema de los tradicionales cordeleros. El resto de las comarcas sufren pequeñas variaciones, sobre todo Las Marismas.

## Córdoba

Las tierras labradas disminuyen en el conjunto de la provincia de Córdoba en más de 32.000 Ha, balance global de las variaciones en todas las comarcas (Tabla 9). Solamente entre Los Pedroches y Campiña Baja suman 34.063 Ha abandonadas, mientras permanecen estables La Sierra y Las Colonias. En general, todos los términos municipales considerados en el estudio pierden superficie labrada, exceptuando Almo-

dóvar del Río y La Carlota, que permanecen prácticamente sin variaciones.

Se registran fuertes variaciones en la Superficie Agraria Útil (S.A.U.). La comarca de Los Pedroches pierde más de 21.000 Ha y la Campiña Baja casi 5.000. La comarca de La Sierra incorpora 40.795 Ha. y la de Las Colonias permanece prácticamente estable. Las variaciones municipales más importantes corresponden a Hornachuelos, que aumenta en 12.000 Ha, en tanto que Belmez pierde 6.000 Ha.

**TABLA 8. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA SUPERFICIE AGRARIA EN EL SECTOR SEVILLANO DEL BAJO GUADALQUIVIR**

	Tierras labradas			Superficie Agraria Útil			Tierras para pastos permanentes		
	1982	1989	var.	1982	1989	var.	1982	1989	var.
SIERRA NORTE	63.569	56.136	-7.433	112.612	133.852	21.240	49.042	77.715	28.673
LA VEGA	96.150	84.414	-11.736	108.817	96.167	-12.650	12.667	11.753	-914
EL ALJARAFE	45.538	36.712	-8.826	47.762	37.723	-10.039	2.224	1.012	-1.212
LAS MARISMAS	37.091	37.641	550	57.874	54.176	-3.698	20.783	16.535	-4.248
LA CAMPIÑA	444.641	406.359	-38.282	436.381	416.808	-39.573	11.740	10.449	-1.291
SIERRA SUR	68.341	61.669	-6.672	91.141	69.362	-21.779	22.800	7.693	-15.107
ESTEPA	46.905	44.442	-2.463	48.907	46.888	-2.019	2.002	2.446	444
TOTAL SEVILLA	802.235	717.373	-74.862	923.493	854.976	-68.517	121.258	127.604	6.346

**TABLA 9. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA SUPERFICIE AGRARIA EN EL SECTOR CORDOBÉS DEL BAJO GUADALQUIVIR (\*)**

	Tierras labradas			Superficie Agraria Útil			Prados, praderas, pastizales (S.A.U. - tierras labradas)		
	1982	1989	var.	1982	1989	var.	1982	1989	var.
PEDROCHES	147.653	131.844	-15.809	257.672	236.055	-21.617	110.019	104.211	-5.808
Bélmez	7.522	6.873	-649	15.163	9.164	-5.999	7.641	2.291	-5.350
Fuente Obejuna	28.401	26.171	-1.230	36.484	38.728	2.244	8.082	12.557	4.475
Peñarroya-Pueblonuevo	3.677	2.923	-754	5.084	4.425	-659	1.467	1.502	35
LA SIERRA	67.086	67.325	239	76.459	117.254	40.795	9.373	49.929	40.556
Hornachuelos	14.666	13.051	-1.615	16.104	28.077	11.973	1.438	15.026	13.588
CAMPIÑA BAJA	219.984	201.730	-18.254	228.425	223.527	-4.898	8.441	21.797	13.356
Almodóvar del Río	8.189	8.428	239	8.626	13.320	4.694	487	4.892	4.455
Palma del Río	18.601	18.262	-339	18.846	18.704	-142	245	442	197
Posadas	6.769	4.895	-1.884	6.961	11.671	4.710	136	6.866	6.730
LAS COLONIAS	21.386	21.413	27	21.871	21.540	-331	485	127	-358
La Carlota	6.326	6.664	338	6.349	6.785	436	22	121	99
TOTAL CÓRDOBA	641.324	608.671	-32.653	773.729	802.388	28.659	132.405	193.717	61.312

(\*) Se han considerado los totales de las comarcas agrarias (M.A.P.A.) afectadas en el área de estudio, detallando los términos municipales que directamente incluyen los movimientos trashumantes. Se añade además el total provincial para los parámetros incluidos en la tabla.

Las tierras destinadas a pastos permanentes supera las 61.312 Ha en la provincia. A la comarca de La Sierra corresponde el mayor aumento superficial (13.588 Ha en el término municipal de Hornachuelos). En la zona de Almodóvar del Río y Posadas hay una ampliación de 10.000 Ha.

### 3.2.2. Aprovechamientos ganaderos

El Bajo Guadalquivir, de vocación agrícola clara, es también una notable región ganadera, con una dinámica que está generando procesos de cambio en este sector: el censo ganadero ha crecido en los últimos veinte años, coincidiendo con la vigencia de las primas reguladas por la CEE a efectos de compensación de pérdidas de renta, aunque en la actualidad se detecta un retroceso en varias especies. El resultado final registra un descenso notable del ovino en las comarcas de Sevilla y, por contra, un incremento considerable en las campiñas de Córdoba, lo que implicaría una voluntad de persistencia en la actividad ganadera extensiva y una cierta confianza en las posibilidades del ovino como ganado de renta para zonas agrícola-ganaderas. En la campiña sevillana hay un espectacular incremento del censo caprino, lo que parece ser una respuesta a la existencia de las primas del FEOGA, pero también, y sobre todo, un fenómeno social relacionado con el paro y con formas eventuales de ocupación, en el que ganaderos más o menos ocasionales eligen la especie con la que pueden alcanzar una mayor producción bruta.

#### 3.2.2.1. Censo ganadero

Mientras que en las áreas serranas la vocación ganadera es obvia por las condiciones del terreno, la presencia de ganado en muchas explotaciones del sector campineño y de vega se deriva de la existencia de limitaciones para el uso agrícola (arroyos y riberas, terrenos encharcadizos, pendientes, suelos deficientes, etc.). A continuación se analizan los censos ganaderos y su evolución para cada sector provincial del Bajo Guadalquivir.

#### Sevilla

Se ha utilizado los Censos Agrarios de 1982 y 1989 para conocer las tendencias que permitan comprender la evolución de la cabaña ganadera sevillana (Tabla 10). Dependiendo del aumento o disminución del número de animales, la sustitución de especies, la concentración de las explotaciones y las variaciones en los usos del territorio, se determinará la composición de los reba-

ños trashumantes. Por otro lado, la no disponibilidad de tierra propia obliga al pastoreo en las vías pecuarias y a los arriendos breves para el aprovechamiento puntual de los recursos pastables, en competencia directa con la ganadería estante.

Las variaciones que se han manifestado a nivel provincial suponen un fuerte descenso tanto en las explotaciones de bovino como en el número de efectivos; el ganado ovino sufre una caída considerable, parcialmente compensada por un incremento de casi 18.000 cabezas en la Sierra Norte, que sustituye la cabaña de bovino por el ovino. El ganado caprino cuenta con un importante aumento de 25.000 cabezas, pese a la reducción en el número de explotaciones.

En todas las especies se registran pequeños aumentos del número de animales por explotación, hecho que adquiere mayor relevancia en el subsector del porcino, que se incrementa desde 93 animales por explotación en 1982 a 120,5 en 1989.

Considerando básicamente comarcas afectadas por los desplazamientos ganaderos las de Sierra Norte, La Vega, La Campiña y Sierra Sur (que representan más del 84% del territorio comarcal), la evolución general resulta similar a la provincial. Únicamente Sierra Norte presenta una dinámica peculiar, absorbiendo la tercera parte de la pérdida provincial de bovino y con un fuerte incremento en el número de ovejas, lo que equilibra las pérdidas generales en la provincia; disminuye el número de explotaciones y de cabezas de caprino, mientras que el incremento del porcino compensa prácticamente las pérdidas de efectivos a nivel provincial.

Las otras tres comarcas presentan disminución en el número de explotaciones y de cabezas de ovino y bovino. El caprino acusa una pequeña caída en el número de explotaciones, aumentando considerablemente el número de cabezas por explotación. Se advierten fuertes bajadas en las cabañas de porcino de las comarcas de La Vega y La Campiña, manteniéndose estable en el caso de la Sierra Sur, que aumenta considerablemente el número de cabezas por explotación.

Las comarcas de El Aljarafe, Las Marismas y Estepa pierden más de 11.000 cabezas de vacuno en 200 explotaciones, y se mantienen casi estables las explotaciones y el número de cabezas de ovino.

En cuanto al ganado caprino, se observa una disminución en el número de explotaciones, con un pequeño aumento del número de cabezas, que corresponde fundamentalmente a la comarca de Estepa. Una tendencia parecida sigue la

**TABLA 10. EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO EN EL SECTOR SEVILLANO DEL BAJO GUADALQUIVIR**

	BOVINO					
	1982		1989		Variación 89-82	
	Nº exp	Nº cab	Nº exp	Nº cab	Nº exp	Nº cab
<b>COMARCAS</b>						
SIERRA NORTE	721	38948	513	28145	-208	-10803
LA VEGA	779	20352	424	15304	-355	- 5048
EL ALJARAFE	167	4162	76	2089	- 91	- 2073
LAS MARISMAS	128	7387	64	3200	- 64	- 4187
LA CAMPIÑA	1119	27387	752	22258	-367	- 5129
SIERRA SUR	434	8574	246	3679	-188	- 4895
ESTEPA	113	1729	65	1989	-48	-260
TOTAL SEVILLA	3461	108539	2140	76664	-1321	-31875

	OVINO					
	1982		1989		Variación 82-89	
	nº expl.	nº cab	nº exp	nº cabº	nº exp	nº cab
<b>COMARCAS</b>						
SIERRA NORTE	554	139630	632	157280	78	17650
LA VEGA	67	18265	50	12499	-17	-5766
EL ALJARAFE	9	2276	9	947	0	-1329
LAS MARISMAS	13	2121	13	4481	0	2360
LA CAMPIÑA	137	30697	75	19949	-62	-10648
SIERRA SUR	151	27461	92	19837	-59	-7624
ESTEPA	30	6362	22	6319	-8	-43
TOTAL SEVILLA	961	226812	893	221312	-68	-5500

	CAPRINO					
	1982		1989		Variación 82-89	
	nº expl.	nº cab	nº exp	nº cabº	nº exp	nº cab
<b>COMARCAS</b>						
SIERRA NORTE	563	34517	502	33386	-61	-1131
LA VEGA	89	4578	63	7499	-26	2921
EL ALJARAFE	25	858	20	705	- 5	-153
LAS MARISMAS	6	49	3	287	- 3	238
LA CAMPIÑA	175	8569	181	23069	6	14500
SIERRA SUR	171	11155	148	17658	-23	6503
ESTEPA	79	4504	65	6246	-14	1742
TOTAL SEVILLA	1108	64230	982	88850	-126	24620

TABLA 10. EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO EN EL SECTOR SEVILLANO DEL BAJO GUADALQUIVIR (continuación)

COMARCAS	PORCINO					
	1982		1989		Variación 82-89	
	nº expl.	nº cab	nº exp	nº cabº	nº exp	nº cab
SIERRA NORTE	759	67108	651	76513	-108	9405
LA VEGA	100	12568	40	5254	-60	-7314
EL ALJARAFE	24	1660	16	1343	-8	-317
LAS MARISMAS	9	309	3	476	-6	167
LA CAMPIÑA	348	52054	258	46975	-90	-5079
SIERRA SUR	232	5125	172	5119	-60	-6
ESTEPA	26	1185	22	4364	-4	3179
TOTAL SEVILLA	1498	140009	1162	140044	-336	35

TABLA 11. VARIACIÓN DEL CENSO Y DE LAS EXPLOTACIONES DE GANADO CON Y SIN TIERRAS

Nº de explotaciones	BOVINO		OVINO		CAPRINO		PORCINO		TOTAL	
	SIN	CON	SIN	CON	SIN	CON	SIN	CON	SIN	CON
Sevilla'82	759	3.461	76	961	339	1.108	77	1.498	1.250	7.028
Sevilla'89	386	2.140	72	893	324	982	49	1.162	831	5.177
Córdoba'82	295	3.810	77	2.098	141	3.093	196	4.791	709	13.792
Córdoba'89	138	2.833	36	2.247	111	2.368	100	4.207	385	11.655

Porcentaje de explotaciones	BOVINO		OVINO		CAPRINO		PORCINO		TOTAL	
	SIN	CON	SIN	CON	SIN	CON	SIN	CON	SIN	CON
Sevilla'82	18.0	82.0	7.3	92.7	23.4	76.6	4.9	95.1	15.1	84.9
Sevilla'89	15.3	84.7	7.5	92.5	24.8	75.2	4.1	95.9	13.8	86.2
Córdoba'82	7.2	92.8	3.5	96.5	4.4	95.6	4.0	96.0	4.9	95.1
Córdoba'89	4.7	95.3	1.6	98.4	4.5	95.5	2.3	97.7	3.2	96.8

Unidades Ganaderas	BOVINO		OVINO		CAPRINO		PORCINO		TOTAL	
	1982	1989	1982	1989	1982	1989	1982	1989	1982	1989
Sevilla	87.533	64.967	23.632	23.588	7.971	11.931	39.263	40.038	158.399	140.524
%	55.3	46.2	14.9	16.8	5.0	8.5	24.8	28.5	100.0	100.0
Córdoba	68.450	73.065	40.352	50.336	4.579	6.583	4.987	60.552	118.368	190.536
%	57.8	38.3	34.1	26.4	3.9	3.4	4.3	31.8	100.0	100.0

cabaña de porcino en las tres comarcas últimamente citadas, siendo la de El Aljarafe la única en que disminuye tanto el número de explotaciones de caprino y porcino, como el número de cabezas.

El número de explotaciones con y sin tierra decrece en general en toda la provincia durante el período analizado (Tabla 11), de forma que básicamente se mantiene la misma proporción entre los dos tipos de explotaciones; únicamente podría ser reseñable la disminución de las explotaciones de ganado vacuno sin tierras en una cifra próxima al 3%. Las explotaciones de ganado caprino sin tierras se mantienen aproximadamente en la cuarta parte del total, mientras que las explotaciones de porcino y ovino sin tierras pueden considerarse prácticamente anecdóticas, ya que en 1989 superaban escasamente el 4 y el 7%, respectivamente.

La traducción de la cabaña ganadera en Unidades Ganaderas (U.G.)<sup>1</sup> y su variación en el período considerado ofrece unas conclusiones inmediatas:

- Hay una disminución de 17.875 U.G. en este período.
- Pese a la disminución general de la cabaña de bovino, ésta sigue representando casi la mitad de la presión ganadera sobre el territorio, con una disminución próxima al 10%, que se reparte casi proporcionalmente en el peso del resto de las especies.

## Córdoba

Los datos utilizados para el análisis de la evolución del Censo ganadero se muestran en la Tabla 12. Los mayores crecimientos de la cabaña ganadera en todas sus especies corresponden a la comarca de **Los Pedroches**, pero no afectan significativamente a los tres términos municipales considerados en el análisis (Belmez, Fuente Obejuna y Peñarroya-Pueblonuevo), que acusan pequeñas variaciones en las cuatro especies consideradas, con pequeña disminución en el número de cabezas de bovino en Fuente Obejuna y de ovino en Peñarroya-Pueblonuevo. Esta área suroccidental mantiene una considerable diferenciación con respecto al resto de su comarca.

<sup>1</sup> Se analizan los coeficientes aplicados por el INE. Censo Agrario 1989: Vacas lecheras 1; otras vacas 0,8; bovinos machos de 24 meses y más 1; bovino hembras de 24 meses 0,5; bovinos de 12 a menos de 24 meses 0,7; bovinos de menos de 12 meses 0,4; ovinos 0,1; caprinos 0,1; cerdas madres 0,5; cerdas para reposición 0,5; lechones 0,027; otros porcinos 0,3.

La comarca de La Sierra registra pequeños incrementos en los censos ovino y caprino y algo mayores en los de vacuno y porcino. Hornachuelos presenta una situación singular: duplica su censo de bovino y triplica el de porcino, pero reduce drásticamente casi las cabañas de ovino y caprino. Es reseñable la generalizada tendencia a la reducción del número de explotaciones en esta comarca.

En la **Campaña Baja** —en la parte estudiada— se mantiene prácticamente inalterado el censo ganadero para las cuatro especies consideradas. Las máximas variaciones corresponden a Posadas (disminuye en 460 cabezas su censo vacuno) y Palma del Río (incrementa en 497 el de porcino).

En La Carlota (comarca de **Las Colonias**) se mantiene una cabaña ganadera muy pequeña, fundamentalmente bovina, que incrementa su censo en 678 cabezas, mientras el resto de las especies mantiene valores testimoniales.

El porcentaje de explotaciones sin tierras disminuye en la provincia hasta reducirse en su conjunto a casi la mitad, afectando fundamentalmente a las de bovino y ovino; no obstante, se advierten pequeñísimos incrementos en las de caprino y porcino.

El balance general, en el ámbito provincial, arroja un incremento total de algo más de 72.000 U.G., correspondientes casi en su totalidad al espectacular aumento de la cabaña porcina.

### 3.2.2.2. Producciones y razas de las explotaciones extensivas

La ganadería extensiva de la región comprende la mayoría del vacuno no destinado a la producción láctea, la totalidad del ovino y caprino y una parte no demasiado importante del porcino. Su ubicación está condicionada por un fuerte componente ecológico y abarca fundamentalmente Sierra Morena (Sierra de Córdoba y Sierra Norte de Sevilla), zona en la que abundan las dehesas, con arbolado (encinas, alcornoques y monte bajo) o sin él (erial a pastos).

## Bovino

El bovino extensivo corresponde en su mayor parte a la vaca Retinta, raza enormemente rústica, aunque con bajos índices de transformación, razón por la cual no se explota en pureza sino cruzada, normalmente con charolés. Otras razas autóctonas, como la Serrana o Pajuna y la Berrenda, tienen menos importancia.

La productividad alcanzada en el vacuno es baja, entre 0,60 y 0,80 terneros por vaca y año. Además, el ternero no suele acabar su ciclo en esta zona, sino que se pone a medio cebo para su posterior venta a explotaciones de la campiña. Esta práctica viene impuesta por las condiciones naturales de la zona, ya que, al agostarse los pastos naturales, no hay sustituto de forrajes o de subproductos agrícolas para continuar el período de cebo, y, en todo caso, el transporte de éstos es impensable en casi todos los supuestos —con las raras excepciones de las fincas que están a caballo entre Sierra-Campiña o de ganaderos que tienen propiedades en ambos sitios—; tampoco es posible sustituirlos por concentrados, lo que encarecería enormemente el proceso productivo.

### Ovino

Dos razas de ovejas se explotan extensivamente en la región. La Merina, muy tradicional, que predomina en Sierra Morena (Sierra de Córdoba y Sierra Norte de Sevilla), y la Segureña, más extendida, que procede de Andalucía Oriental (Sierra del Segura).

Los rendimientos obtenidos varían bastante entre las dos razas explotadas. En la Merina, más rústica y con menor aptitud cárnica, se alcanzan unos índices productivos que oscilan alrededor del 0,80 corderos por oveja y año. Se

obtiene principalmente el denominado cordero Pascual, que alcanza un peso vivo de 24 a 26 kg con cuatro meses de edad. Con la oveja segureña se consiguen productividades más altas, que sobrepasan fácilmente el cordero por oveja y año como media, y en núcleos de ovino mejorados se supera sin dificultad este índice; además, el cordero tiene más peso: 26-30 kg, en vivo, alcanzados en un tiempo que varía entre los 4 y 6 meses de vida (para el cordero tradicional). En este ganado está mucho más extendida la práctica del cebo de corderos (cordero precoz).

### Caprino

El ganado caprino, que ocupa siempre las áreas geográficas más abruptas, ha variado poco su sistema de explotación; su alimentación suele depender únicamente de la naturaleza, tanto en las madres como en las crías. Los numerosos problemas sanitarios que originaba la leche limitaron su objetivo de producción únicamente a la carne. Se obtienen unos índices productivos que oscilan entre 0,80 y 1,0 chivos vendidos por cabra y año.

Se explotan principalmente dos razas caprinas: la Murciana o Granadina, procedente de las comarcas de Guadix y Sierra Nevada (de ganaderos trashumantes), y la Malagueña, oriunda de esta provincia.

**TABLA 12. EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO EN EL SECTOR CORDOBÉS DEL BAJO GUADALQUIVIR**

COMARCAS	BOVINO					
	1982		1989		Variación 82-89	
	nº exp	nº cab	nº exp	nº cab	nº exp	nº cab
PEDROCHES	2163	49676	1853	60942	-310	11266
Belmez	—	1031	—	1971	—	940
Fuente Obejuna	—	881	—	799	—	-82
Peñarroya-Pueblonuevo	—	569	—	785	—	216
LA SIERRA	352	7346	192	7816	-160	470
Hornachuelos	—	1591	—	3094	—	1503
CAMPIÑA BAJA	717	22469	399	16558	-318	-5911
Almodóvar del Río	—	1628	—	1540	—	-88
Palma del Río	—	891	—	687	—	-204
Posadas	—	2237	—	1777	—	-460
COM.4 LAS COLONIAS	414	4191	252	4428	-162	231
La Carlota	—	1869	—	2547	—	678
TOTAL CÓRDOBA	4105	88749	2971	94294	-1134	5545

COMARCAS	OVINO					
	1982		1989		Variación 82-89	
	nº exp	nº cab	nº exp	nº cab	nº exp	nº cab
PEDROCHES	1712	316797	1824	400968	112	84171
Belmez	—	1329	—	1768	—	439
Fuente Obejuna	—	3390	—	4593	—	1203
Peñarroya-Pueblonuevo	—	481	—	445	—	-36
LA SIERRA	246	41875	256	52545	10	10670
Hornachuelos	—	788	—	175	—	-613
CAMPIÑA BAJA	103	25871	102	23854	-1	-2017
Almodóvar del Río	—	618	—	929	—	311
Palma del Río	—	101	—	79	—	-22
Posadas	—	448	—	452	—	4
LAS COLONIAS	23	3974	26	3847	3	-127
La Carlota	—	64	—	132	—	68
<b>TOTAL CÓRDOBA</b>	<b>2175</b>	<b>403525</b>	<b>2283</b>	<b>503341</b>	<b>108</b>	<b>99816</b>

COMARCAS	CAPRINO					
	1982		1989		Variación 82-89	
	nº exp	nº cab	nº exp	nº cab	nº exp	nº cab
PEDROCHES	803	11883	648	12858	-155	975
Belmez	—	17	—	111	—	94
Fuente Obejuna	—	83	—	94	—	11
Peñarroya-Pueblonuevo	—	13	—	24	—	11
LA SIERRA	230	7253	167	9925	-63	2672
Hornachuelos	—	260	—	176	—	-84
CAMPIÑA BAJA	210	3776	150	10234	-60	6458
Almodóvar del Río	—	77	—	112	—	35
Palma del Río	—	9	—	78	—	69
Posadas	—	23	—	189	—	166
LAS COLONIAS	173	1914	97	4522	-76	2608
La Carlota	—	130	—	301	—	171
<b>TOTAL CÓRDOBA</b>	<b>3234</b>	<b>45790</b>	<b>2479</b>	<b>65810</b>	<b>-755</b>	<b>20020</b>

COMARCAS	PORCINO					
	1982		1989		Variación 82-89	
	nº exp	nº cab	nº exp	nº cab	nº exp	nº cab
PEDROCHES	2752	93292	2654	161602	-98	68310
Belmez	—	62	—	1606	—	1544
Fuente Obejuna	—	2356	—	3494	—	1138
Peñarroya-Pueblonuevo	—	293	—	417	—	124
LA SIERRA	395	11336	300	25871	-95	14535
Hornachuelos	—	713	—	2555	—	1842
CAMPIÑA BAJA	410	15188	257	19231	-153	4043
Almodóvar del Río	—	548	—	574	—	26
Palma del Río	—	291	—	788	—	497
Posadas	—	1189	—	1412	—	223
LAS COLONIAS	148	2647	148	3784	0	1137
La Carlota	—	551	—	852	—	301
TOTAL CÓRDOBA	4987	137023	4307	224238	-680	87215

## Porcino

El cerdo extensivo es todo él de raza Ibérica, negra o retinta principalmente; su explotación sufrió un retroceso debido, entre otras razones, a la peste porcina africana. No obstante, todavía quedan áreas en donde su producción, aunque relevante, previsiblemente volverá a alcanzar su antigua importancia, como en la Sierra Norte de Sevilla.

Se produce un cerdo con más de 12 arrobas (140 kg), peso que alcanza a los 14 meses, después de salir de la montanera, aunque es frecuente someterlos a un corto período de acabado manteniéndolos estabulados. En la actualidad se explota casi exclusivamente por sus jamones; las demás partes del animal, demasiado grasas, tienen difícil comercialización.

### 3.2.2.3. Crisis del sistema extensivo

La crisis del sector agrario tradicional, común a todas las sociedades capitalistas, está provocada fundamentalmente por el desarrollo de otros sectores, en particular por la industria, a la que en gran medida queda supeditada.

En efecto, cuatro aspectos caracterizaban tradicionalmente al sistema de producción ganadera extensiva:

1. Máximo aprovechamiento de los recursos naturales.

2. Masiva utilización de mano de obra asalariada.
3. Pocas inversiones y, en general, escaso capital empleado.
4. Productos comerciales poco elaborados, efecto de una ganadería muy poco mejorada.

Este sistema se asentaba en el marco de una agricultura cuya característica básica era la abundancia y el bajo coste de la mano de obra asalariada. El desdoblamiento de las zonas rurales, motivado por el movimiento migratorio que provoca el desarrollo industrial y la consiguiente elevación de los salarios, quebrantaron las bases sobre las que se asentaba tradicionalmente el sistema. El alza de los salarios ha sido de mayor magnitud que el de los precios en origen de los productos ganaderos más importantes. Tan desfavorable relación entre los precios pagados y los percibidos es el motivo esencial de la degradación del ingreso.

Esta crisis ha afectado en mayor medida a la ganadería extensiva de la región que al sector agrícola, por la gran dependencia de la primera respecto de la mano de obra asalariada y porque esta mano de obra tiene difícil sustitución en el sistema extensivo, cosa que no ocurre en la agricultura andaluza, cuyas campañas se vieron rápidamente mecanizadas como respuesta al encarecimiento de la fuerza de trabajo.

Otros problemas que afectan a esta ganadería, en general, son los débiles incrementos de los

precios percibidos, el alza de las materias primas, las deficientes estructuras de mercado y, sobre todo, el enorme riesgo que soporta el ganadero al tener su producción pendiente, en buena parte, de las condiciones naturales.

Como problemas específicos pueden destacarse los siguientes:

El ovino y caprino, cuya característica común es su difícil manejo, han sido los ganados más afectados por la tendencia alcista de los salarios. A ello hay que añadir la escasez real de pastores, motivada por los condicionamientos socio-económicos que conlleva este oficio. El pastor debe vivir con los rebaños, en cortijos comúnmente alejados de los núcleos urbanos, en unas condiciones de aislamiento y soledad cada vez menos soportables, en particular por las nuevas generaciones.

Además de este problema, existe otra limitación de orden técnico-económico para la explotación de la oveja merina, ya que esta raza, con su doble aptitud cárnica-lanera, perdió parte de su rentabilidad con la caída de la lana, haciéndose inviable su recuperación. Buscarle un sustitutivo, con una orientación netamente cárnica, no es imposible, pero tampoco fácil; exige una serie de modificaciones tecnológicas y económicas no siempre al alcance de los ganaderos. Este problema no ocurre en con la raza Segureña, de mayor aptitud cárnica y con mejoras más generalizadas.

La problemática del ovino, especialmente la que deriva de su manejo, ha llevado a muchos ganaderos a desplazar su producción hacia el ganado vacuno, cercando sus fincas y reduciendo al mínimo la mano de obra.

El ganado vacuno tiene dos problemas básicos. En primer lugar su limitación para completar el ciclo de los terneros, en cuya práctica las zonas de Sierra nunca podrán competir con la Campiña; la producción de un ternero a medio cebo agrava considerablemente los problemas de comercialización. Un segundo problema, de tipo financiero, se refiere al enorme potencial económico necesario para montar una explotación bovina.

Por último, un tercer aspecto que incide de manera especial sobre el vacuno, aunque afecta a todas las especies ganaderas, es su menor resistencia respecto a las adversidades climatológicas y, más concretamente, a la escasez de pastos del período estival.

### 3.2.3. Estructura de las explotaciones agrarias: Latifundio y minifundio

La base territorial andaluza está marcada por el dualismo latifundio-minifundio. La zona de

estudio se integra en la Andalucía Occidental, donde la situación dominante es el latifundismo, (el porcentaje más elevado de toda España, seguida de Extremadura). Los municipios latifundistas, considerando como tales aquellos en los que las explotaciones mayores de 200 Has abarcan más del 50% de la superficie municipal censada, tienen carácter mayoritario. Estas grandes fincas son casi en su totalidad de propiedad privada.

Así pues, la característica fundamental de las estructuras agrarias de esta región es el predominio de la gran explotación y de la gran propiedad. Existen dos tipos de latifundio:

– El de “sierra”, constituido por tierras de vocación silvopastoril, o incluso sin aprovechamiento; ocupan una gama muy diversa de suelos, desde aquellos prácticamente improductivos hasta otros cultivables, pasando por los estrictamente forestales.

– El de “campiña”, o latifundio económico, caracterizado por una explotación extensiva con insuficiente empleo de capital.

La típica estructura de la Campiña se subdivide en tres unidades: el “ruedo”, área más inmediata al núcleo de población principal, donde predominan las explotaciones menores (inferiores a 10 Has, y a menudo con menos de 1 Ha); el “transruedo”, que rodea al anterior, donde no faltan las pequeñas explotaciones, aunque ya aparecen las de tamaño medio y grande; y, finalmente, la “campiña” propiamente dicha, donde se asientan las grandes propiedades, los famosos y característicos “cortijos”.

En las Tablas 13 y 14, referidas a las comarcas sevillanas y a las que presentan movimientos ganaderos en Córdoba, se detalla el número de explotaciones con tierra, su tamaño medio y el nivel de parcelación (número y tamaño medio). En las Figuras 8 y 9 se compara, dentro de las comarcas sevillanas, el número de explotaciones y su superficie, respectivamente.

Dentro del Bajo Guadalquivir se pueden distinguir diversas áreas en función del tipo de explotación:

1º. Una faja de grandes explotaciones silvopastorales dispuestas a lo largo de Sierra Morena y al norte del río Guadalquivir. Se trata del área típica del “latifundio de sierra”, con explotaciones privadas en su mayor parte. Las fincas superiores a 200 Has abarcan más del 50% de la superficie censada, alcanzando sus índices máximos en La Sierra de Córdoba (73,9%) y La Sierra Norte de Sevilla (78,83%).

2º. Una extensa subregión de estructura compleja, que coincide con las Campiñas, limita al Norte con el Guadalquivir y Sierra

Fig. 8

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES EN LAS COMARCAS SEVILLANAS.**

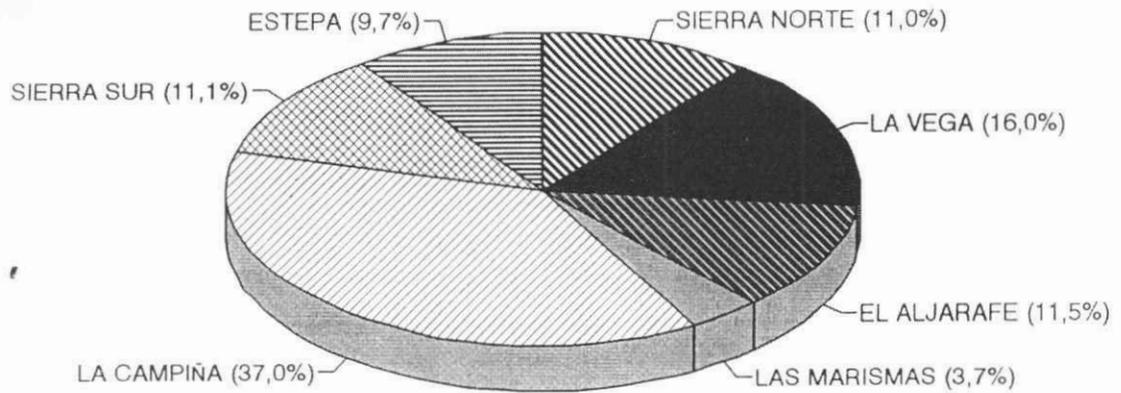
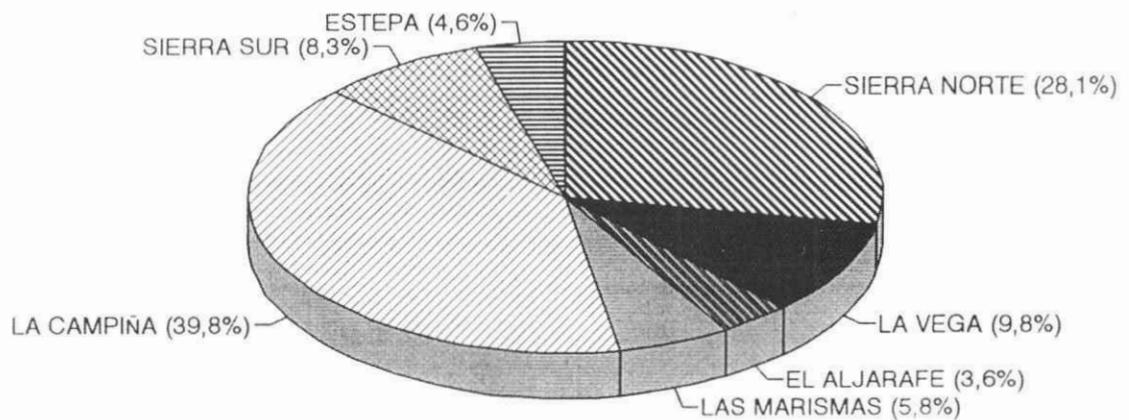


Fig. 9

**DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES EN LAS COMARCAS SEVILLANAS.**



**TABLA 13. EXPLOTACIONES AGRARIAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA**

**A) NÚMERO DE EXPLOTACIONES CENSADAS**

COMARCAS SEVILLA	EXPLOTACIONES CON TIERRA			PARCELAS		
	número	superficie (Ha)	tamaño medio	número	n. medio	tamaño medio (Ha)
PROVINCIA	36566	1085527	39,69	95712	2,62	11,34
SIERRA NORTE	4011	304840	76,00	8605	2,15	35,43
LA VEGA	5858	106628	18,20	11778	2,01	9,05
EL ALJARAFE	4207	39168	9,31	9948	2,36	3,94
LAS MARISMAS	1349	62430	46,28	3156	2,34	19,78
LA CAMPIÑA	13515	432396	31,99	39284	3,91	11,01
SIERRA SUR	4063	89959	22,14	11421	2,81	7,88
ESTEPA	3563	50106	14,06	11520	3,23	4,35

**B) NÚMERO Y PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES CENSADAS SEGÚN TAMAÑO (HECTÁREAS)**

NÚMERO	>=0.1-<	>=1-< 5	>=5-<10	>=10-<20	>=20-<50	>=50-<100	>=100-<200	>=200
PROVINCIA	4478	13154	5813	5923	3813	1465	873	1047
SIERRA NORTE	323	1509	613	427	415	210	160	354
LA VEGA	794	2207	1089	898	511	185	90	84
EL ALJARAFE	1272	1901	442	260	208	59	40	25
LAS MARISMAS	69	355	280	293	235	52	20	45
LA CAMPIÑA	1045	3952	2101	3134	1740	699	424	420
SIERRA SUR	348	1638	814	551	418	129	76	89
ESTEPA	627	1592	474	360	286	131	63	30

PORCENTAJE	>=0.1-<	>=1-< 5	>=5-<10	>=10-<20	>=20-<50	>=50-<100	>=100-<200	>=200
PROVINCIA	12,25	35,97	15,90	16,20	10,43	4,01	2,39	2,86
SIERRA NORTE	8,05	37,62	15,28	10,65	10,35	5,24	3,99	8,83
LA VEGA	13,55	37,67	18,59	15,33	8,72	3,16	1,54	1,43
EL ALJARAFE	30,24	45,19	10,51	6,18	4,94	1,40	0,95	0,59
LAS MARISMAS	5,11	26,32	20,76	21,72	17,42	3,85	1,48	3,34
LA CAMPIÑA	7,73	29,24	15,55	23,19	12,87	5,17	3,14	3,11
SIERRA SUR	8,57	40,32	20,03	13,56	10,29	3,17	1,87	2,19
ESTEPA	17,60	44,68	13,30	10,10	8,03	3,68	1,77	0,84

**C) SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN SU TAMAÑO (HECTÁREAS)**

NÚMERO	>=0.1-<	>=1-< 5	>=5-<10	>=10-<20	>=20-<50	>=50-<100	>=100-<200	>=200
PROVINCIA	2514	32527	40696	80356	118110	100881	122575	587868
SIERRA NORTE	180	3732	4245	5948	13208	14782	22450	240295
LA VEGA	435	5393	7440	11969	15630	12497	12706	40558
EL ALJARAFE	677	4113	2989	3427	6293	4071	5428	12170
LAS MARISMAS	36	902	2049	4063	6878	3604	2707	42191
LA CAMPIÑA	597	10260	14968	42040	53953	48109	59826	202643
SIERRA SUR	221	4262	5703	7926	12969	8951	10881	39046
ESTEPA	368	3865	3302	4983	9179	8867	8577	10965

PORCENTAJE	>=0.1-<	>=1-< 5	>=5-<10	>=10-<20	>=20-<50	>=50-<100	>=100-<200	>=200
PROVINCIA	0,23	3,00	3,75	7,40	10,88	9,29	11,29	54,16
SIERRA NORTE	0,06	1,22	1,39	1,95	4,33	4,85	7,36	78,83
LA VEGA	0,41	5,06	6,98	11,23	14,66	11,72	11,92	38,04
EL ALJARAFE	1,73	10,50	7,63	8,75	16,07	10,39	13,86	31,07
LAS MARISMAS	0,06	1,44	3,28	6,51	11,02	5,77	4,34	67,58
LA CAMPIÑA	0,14	2,37	3,46	9,72	12,48	11,13	13,84	46,87
SIERRA SUR	0,25	4,74	6,34	8,81	14,42	9,95	12,10	43,40
ESTEPA	0,73	7,71	6,59	9,94	18,32	17,70	17,12	21,88

**TABLA 14. EXPLOTACIONES AGRARIAS EN EL SECTOR CORDOBÉS**

**A) NÚMERO DE EXPLOTACIONES CENSADAS POR COMARCAS EN EL SECTOR CORDOBÉS**

COMARCAS CÓRDOBA	EXPLOTACIONES CON TIERRA			PARCELAS		
	número	superficie (Ha)	tamaño medio	número	n. medio	tamaño medio (Ha)
PROVINCIA	51109	1248103	24,42	146806	2,87	8,50
PEDROCHES	8397	439890	52,39	27638	3,29	15,92
LA SIERRA	4465	329154	73,72	98,46	2,21	33,43
CAMPIÑA	11834	239360	20,23	26027	2,20	9,20
LAS COLONIAS	2547	21844	8,58	5509	2,16	3,97

**B) NÚMERO DE EXPLOTACIONES CENSADAS SEGÚN SU TAMAÑO (HECTÁREAS)**

NÚMERO	>=0.1-<1	>=1-<5	>=5-<10	>=10-<20	>=20-<50	>=50-<100	>=100-<200	>=200
PROVINCIA	9237	20604	7652	5208	4045	1816	1221	1236
PEDROCHES	708	2355	1238	1108	1141	747	560	540
LA SIERRA	244	1203	856	716	649	299	180	318
CAMPIÑA	2255	4662	1791	1257	980	364	291	234
LAS COLONIAS	724	1109	296	235	122	27	19	15

NÚMERO	>=0.1-<1	>=1-<5	>=5-<10	>=10-<20	>=20-<50	>=50-<100	>=100-<200	>=200
PROVINCIA	18,07	40,31	14,97	10,19	7,91	3,55	2,39	2,42
PEDROCHES	8,43	28,05	14,74	13,20	13,59	8,90	6,67	6,43
LA SIERRA	5,46	26,94	19,17	16,04	14,54	6,70	4,03	7,12
CAMPIÑA	19,06	39,39	15,13	10,62	8,28	3,08	2,46	1,98
LAS COLONIAS	28,43	43,54	11,62	9,23	4,79	1,06	0,75	0,59

**C) SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN SU TAMAÑO (HECTÁREAS)**

NÚMERO	>=0.1-<1	>=1-<5	>=5-<10	>=10-<20	>=20-<50	>=50-<100	>=100-<200	>=200
PROVINCIA	5123	51493	536764	72563	125000	126176	171908	642176
PEDROCHES	368	6126	8727	15683	35926	52243	79053	241764
LA SIERRA	124	3223	5900	9943	20245	20799	25381	243539
CAMPIÑA	1125	11539	12590	11751	30372	25124	42171	98688
LAS COLONIAS	382	2687	2112	3252	3715	1808	2408	5480

NÚMERO	>=0.1-<1	>=1-<5	>=5-<10	>=10-<20	>=20-<50	>=50-<100	>=100-<200	>=200
PROVINCIA	0,41	4,13	4,30	5,81	10,02	10,11	13,77	51,45
PEDROCHES	0,08	1,39	1,98	3,57	8,17	11,88	17,97	54,96
LA SIERRA	0,04	0,98	1,79	3,02	6,15	6,32	7,71	73,99
CAMPIÑA	0,47	4,82	5,26	7,42	12,69	10,50	17,672	41,23
LAS COLONIAS	1,75	12,30	9,67	14,89	17,01	8,28	11,02	25,09

**TABLA 15. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA EN EL SECTOR CORDOBÉS DEL BAJO GUADALQUIVIR**

COMARCAS CÓRDOBA	Explot. superficie (Ha)	RÉGIMEN TENENCIA (Ha)			
		Propiedad	Arrendam.	Aparcería	Otros
PROVINCIA	1248103	938850	216901	30640	61719
PEDROCHES	439890	301969	105384	23263	9274
LA SIERRA	329154	256162	27186	1722	44091
CAMPIÑA	239360	184305	46714	2142	6200
LAS COLONIAS	21844	15915	4723	1170	36

COMARCAS CÓRDOBA	Explot. superficie (Ha)	RÉGIMEN TENENCIA (%)			
		Propiedad	Arrendam.	Aparcería	Otros
PROVINCIA	1248103	75,22	17,38	2,45	4,95
PEDROCHES	439890	68,65	23,96	5,29	2,11
LA SIERRA	329154	77,82	8,26	0,52	13,40
CAMPIÑA	239360	77,00	19,52	0,89	2,59
LAS COLONIAS	21844	72,86	21,62	5,36	0,16

**TABLA 16. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRARIA SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA EN EL SECTOR SEVILLANO DEL BAJO GUADALQUIVIR**

COMARCAS SEVILLA	Explot. superficie (Ha)	RÉGIMEN TENENCIA (Ha)			
		Propiedad	Arrendam.	Aparcería	Otros
PROVINCIA	1085527	869041	181854	18896	15737
SIERRA NORTE	304840	252775	47126	1931	3010
LA VEGA	106628	82441	18729	1098	4361
EL ALJARAFE	39168	35314	3452	335	64
LAS MARISMAS	62430	51717	5260	5209	246
LA CAMPIÑA	432396	337844	78686	8788	7077
SIERRA SUR	89959	66966	20975	1204	814
ESTEPA	50106	41984	7626	331	165

COMARCAS SEVILLA	Explot. superficie (Ha)	RÉGIMEN TENENCIA (%)			
		Propiedad	Arrendam.	Aparcería	Otros
PROVINCIA	1085527	80,06	16,75	1,74	1,45
SIERRA NORTE	304840	82,92	15,46	0,63	0,99
LA VEGA	106628	77,32	17,56	1,03	4,09
EL ALJARAFE	39168	90,16	8,81	0,86	0,16
LAS MARISMAS	62430	82,84	8,43	8,34	0,39
LA CAMPIÑA	432396	78,13	18,20	2,03	1,64
SIERRA SUR	89959	74,44	23,32	1,34	0,90
ESTEPA	50106	83,79	15,22	0,66	0,33

Morena y al Sur con las sierras Subbéticas. Salvo excepciones, predominan en ella las explotaciones de más de 200 Has, con los siguientes matices:

a) La Campiña de Córdoba está dominada por la grande y mediana explotación (Palma del Río, 54,9%). El 41,23% de fincas tiene una extensión superior a 200 Has. Existen importantes enclaves de pequeña explotación (La Carlota, 27,5%);

b) La Campiña sevillana, con mayoría de explotaciones grandes (el 46,8% de la superficie censada), y numerosos municipios donde ese tipo de fincas ocupan más del 50% del territorio. Además, estos municipios son los más extensos: Utrera, Osuna, Carmona y Ecija, por ejemplo. En general, se trata de una región dominada por una agricultura bastante racionalizada, aunque con fuertes raíces tradicionales y susceptible de profundas mejoras.

3º. Una comarca singular, Las Marismas, que constituye la máxima concentración de la explotación en la provincia de Sevilla y, posiblemente, de la propiedad rural de Andalucía. Presenta unos índices de latifundio muy altos (67,58%). Los aprovechamientos ofrecen diferencias extremas, con predominio del paisaje natural y de las áreas de irrigación intensiva.

4º. Un área discontinua, en la que predomina el minifundio, integrada por pequeños territorios en muchos casos incluidos en zonas irrigadas o inmediatas a las grandes ciudades: Está representada por dos comarcas y por varias decenas de núcleos dispersos.

a) La comarca del Aljarafe, donde las explotaciones con menos de 20 Has superan el 30% de la superficie municipal. El complejo Aljarafe-Condado de Niebla presenta el mayor número de municipios minifundistas de la región. En la Figura 8 se observa cómo mientras la superficie que abarca supone tan sólo el 3,6% provincial, el número de explotaciones se eleva hasta el 11,5%.

b) Las Colonias. Sus tierras, sobre travertinos o canturales cementados, y en algunos sectores con graves problemas de hidromorfismo, constituyeron un inmenso despoblado, comprendido entre la Cuesta del Espino, en Córdoba, y las proximidades de Ecija. La colonización carolina del siglo XVIII supone roturar y poblar un amplio sector campiñés. Los altos niveles de terraza cuaternarios y/o pliocuaternarios del Guadalquivir son desde esta fecha asentamiento de una de las áreas minifundistas más interesantes de Andalucía, a caballo entre las provincias de Córdoba y Sevilla.

c) Los poblados de colonización agrícola, asentados en zonas donde actuó la política de regadíos y distribución de la propiedad (1939-1975).

#### 3.2.4. Régimen de tenencia

La distribución de la superficie agraria de las comarcas integradas en el Bajo Guadalquivir, según el régimen de tenencia, se especifica en las Tablas 15 y 16.

Tanto en las comarcas del sector cordobés como en las sevillanas predomina el régimen de propiedad, con medias superiores al 75%, régimen que se acentúa en las zonas estrictamente minifundistas o latifundistas. El arrendamiento tiene su mayor presencia en la comarca cordobesa de La Sierra, coincidiendo con las grandes explotaciones de carácter extensivo; la misma comarca se singulariza por el elevado porcentaje (13,4%) de tierras agrupadas bajo el epígrafe "Otros", que engloba a los bienes comunales y a los montes del Estado. En la provincia de Sevilla el mayor índice de tenencia en propiedad se presenta en el área minifundista de El Aljarafe, mientras que el arrendamiento destaca en la comarca de la Sierra Sur, seguida de La Campiña, La Vega, la Sierra Norte y La Estepa. La parceria sólo tiene especial relevancia en Las Marismas.

# 4 cabaña trashumante, trasterminante e itinerante

EN el área del Bajo Guadalquivir se distinguen diversas modalidades de desplazamiento ganadero:

– Trashumancia vertical: la practican rebaños que tienen su origen en las sierras de Cuenca y Teruel y se establecen durante el invierno en Sierra Morena, en la Sierra de Córdoba principalmente. Se trata de ganado lanar de las razas Merina y Aragonesa.

– Trashumancia horizontal: la realizan rebaños y vacadas procedentes de Granada y, en menor medida, de Jaén y Albacete, y se distribuyen por las comarcas de la Vega, principalmente por los términos municipales de Almodóvar, Hornachuelos y Posadas, en la provincia de Córdoba, y Puebla de los Infantes, en la de Sevilla.

– Trasterminancia: se refiere a aquellas cabañas que registran movimientos periódicos y estacionales entre dos áreas geográficas ligeramente distanciadas, pero siempre las mismas. Así, por ejemplo, las ovejas merinas que aprovechan en invierno los enclaves serranos (especialmente de la Sierra Norte) y se desplazan en verano hacia las Vegas y Campiñas, e incluso hasta la provincia de Badajoz, para aprovechar la rastrojera.

– Cunetería: se designa con este neologismo el desplazamiento errático que practican numerosos rebaños utilizando no sólo las vías pecuarias, sino también las cunetas de los caminos, como base de pastoreo cuando no consiguen arrendar fincas (de ahí el nombre de “cuneteros” con el que son conocidos por los veterinarios locales).

A todas estas modalidades de desplazamiento convenimos en agruparlas con la denominación genérica de desplazamientos itinerantes.

## 4.1. Fuentes de información

Para realizar el censo de todo el ganado se ha recurrido a varias fuentes de información:

1) La Junta de Andalucía, a través de las Inspecciones Veterinarias Comarcales de la provincia de Sevilla y de las de La Sierra y La Vega en la de Córdoba, ha facilitado los datos oficiales que poseen al respecto y que se concretan en las Guías Ganaderas que los titulares solicitan para desplazar el ganado entre términos municipales. Estas guías registran el nombre del ganadero, el término municipal de origen, la provincia de destino, la especie ganadera y el número de efectivos. Los datos aportados corresponden al ganado trashumante que invernó en esta región en la campaña de 1993-1994.

Esta fuente permite conocer los desplazamientos típicos trashumantes (tanto de trashumancia horizontal como vertical); sin embargo, da una visión parcial en lo que a los cordeleros se refiere, ya que éstos tan sólo solicitan la cartilla y la guía ganadera cuando les es útil para pedir las subvenciones y realizar el saneamiento, en cuyo caso suelen obtenerla en la unidad veterinaria más cercana, que bien puede corresponder a un municipio en el que están de paso. En muchas de las guías ni siquiera consta como lugar de origen el verdadero, por lo que los datos oficiales de los veterinarios no siempre indican la comarca real de procedencia de estos ganaderos (por esta razón, para cuantificar el movimiento de ganado sólo se han tenido en cuenta aquellas guías expedidas para realizar desplazamientos fuera del ámbito provincial, o al menos entre comarcas).

2) En segundo lugar han sido utilizados los registros de embarque de la RENFE, donde figura, para cada estación, el número de trenes y vagones de ganado embarcado, la estación de destino y el nombre del solicitante. Esta fuente, ya utilizada en anteriores censos de ganado trashumante, ha acreditado su fiabilidad y aproximación a la realidad. Se presenciaron los embarques para comprobar y completar los datos referentes a la cantidad y clase de rebaños, y sus propietarios (dado que en los de la RENFE sólo aparecen los peticionarios).

3) Por último, y como fuente de información más directa, se han recabado datos a los propios ganaderos, procedimiento que se ha revelado eficaz para identificar los efectivos desplazados a pie por el territorio sevillano, permitiendo definir mejor la cantidad y la forma de vida de los denominados cordeleros o cuneteros.

#### 4.2. Inspecciones Veterinarias Comarcales

Teniendo en cuenta los datos procedentes de las guías veterinarias, el censo itinerante en el

Bajo Guadalquivir (Tabla 17 y Figura 10) es de 52.857 ovejas, 1.741 cabras y 2.224 vacas, que homogeneizado (1 vaca = 7 ovejas) equivale a **70.000 Unidades de Ganado Menor**. Estas cabezas de ganado se reparten entre 26 términos municipales cuyo listado, así como el número y tipo de ganado que acoge cada uno, se presenta en la Tabla 18, y su localización geográfica en la Figura 12.

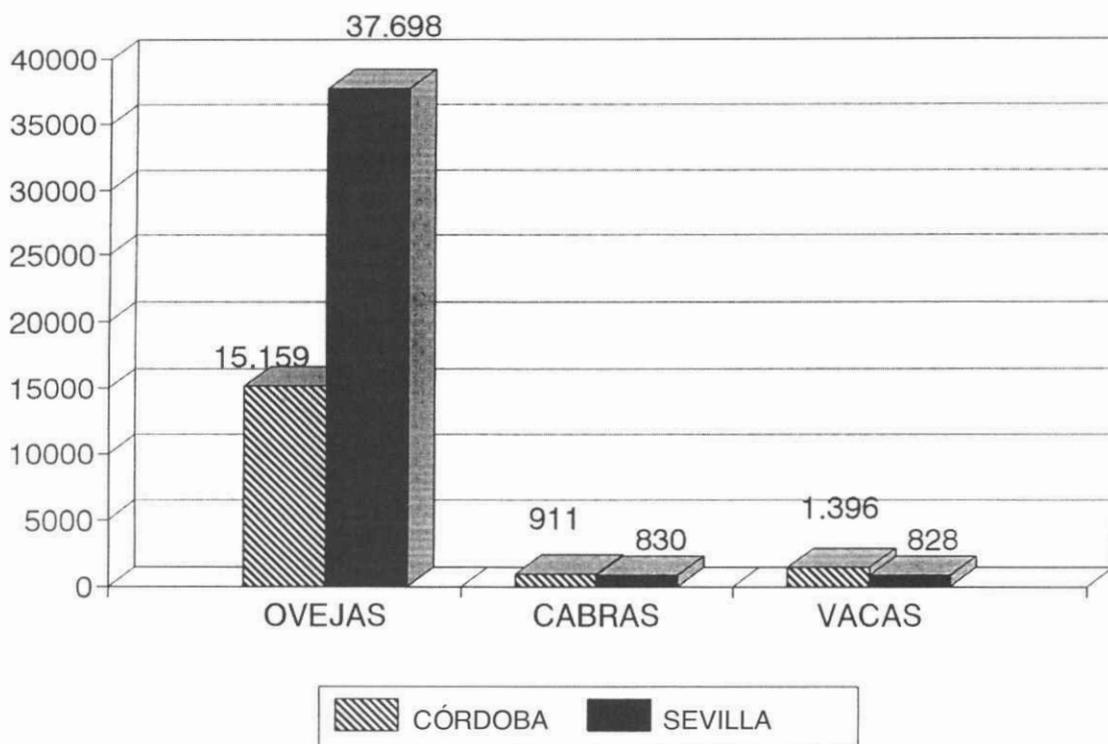
Como puede observarse, en los municipios del área cordobesa predomina el ganado vacuno en tanto que los sevillanos —más numerosos— presentan el mayor contingente de ganado menor.

TABLA 17. **CENSO GANADERO ITINERANTE EN EL BAJO GUADALQUIVIR (ESPECIES Y PROVINCIAS)**

Bajo Guadalquivir	Sector cordobés		Sector sevillano		Total nº de cabezas
	número	%	número	%	
Ovino	15.159	28.68	37.698	71.32	52.857
Caprino	911	52.33	830	47.67	1.741
Vacuno	1.396	62.77	828	37.23	2.224

Fig. 10

**CENSO GANADERO ITINERANTE EN EL BAJO GUADALQUIVIR (ESPECIES Y PROVINCIAS).**



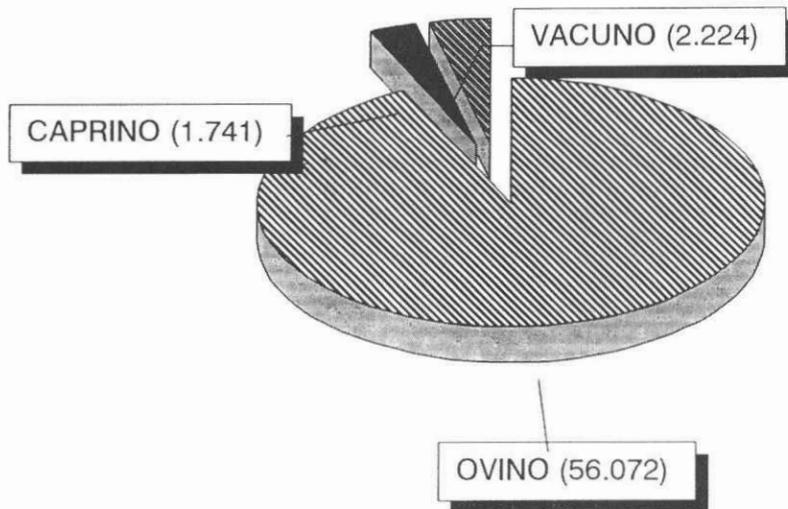


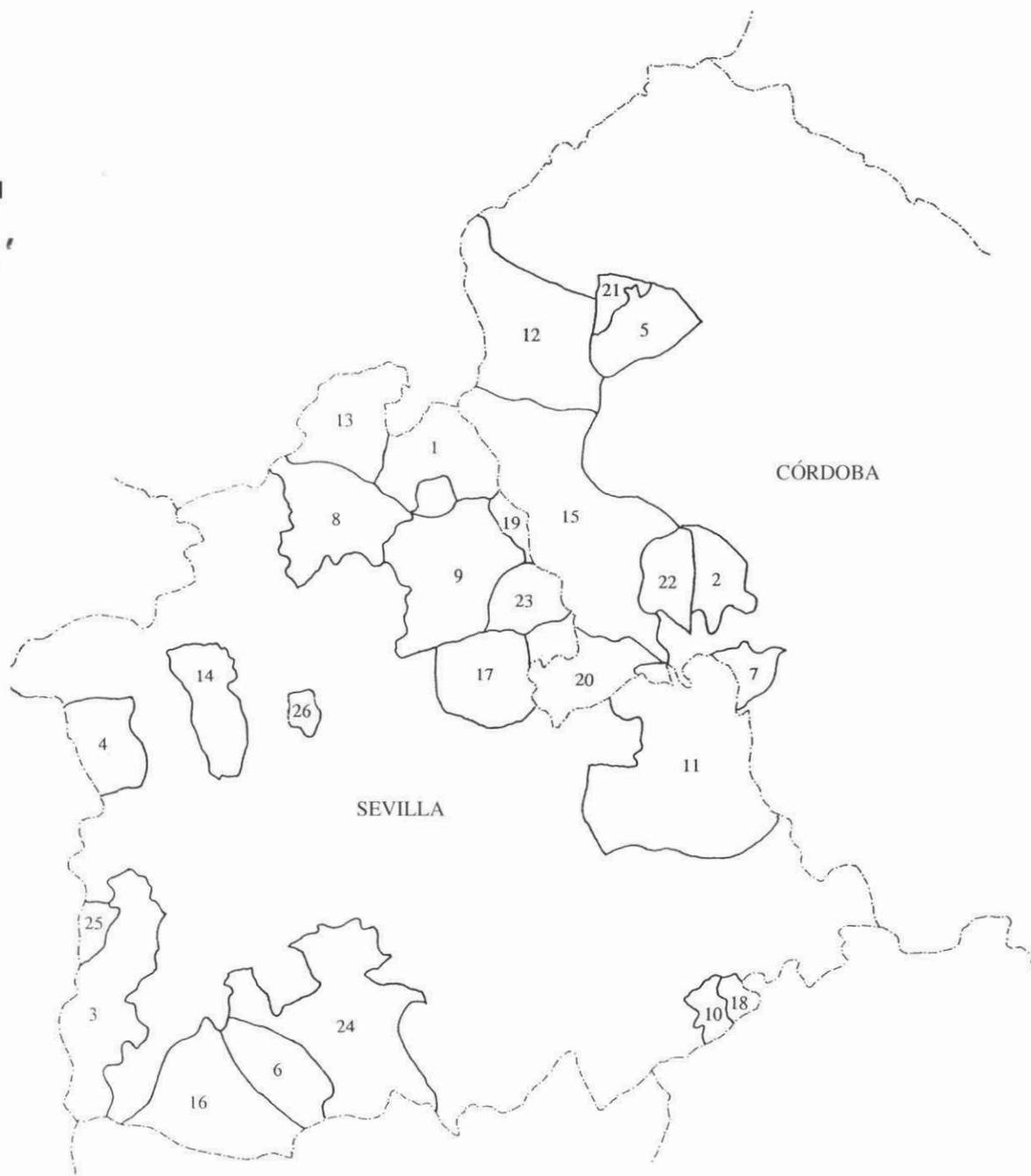
Fig. 11  
CABAÑAS  
ITINERANTES  
EN EL BAJO  
GUADALQUIVIR.

TABLA 18. MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR CON GANADO ITINERANTE (TRASHUMANTE, TRASTERMINANTE Y CUNETERO)

Provincia	Nº	Términos municipales	Ganado mayor	Ganado menor
Sevilla	1	ALANIS	0	878
Córdoba	2	ALMODÓVAR DEL RÍO	185	650
Sevilla	3	AZNALCÁZAR	0	900
Sevilla	4	AZNALCOLLAR	0	1.600
Córdoba	5	BELMEZ	0	2.602
Sevilla	6	CABEZAS DE SAN JUAN	0	2.650
Córdoba	7	CARLOTA, LA	40	0
Sevilla	8	CAZALLA	7	120
Sevilla	9	CONSTANTINA	307	2.795
Sevilla	10	CORRALES, LOS	0	10.870
Sevilla	11	ECIJA	0	640
Córdoba	12	FUENTE OBEJUNA	0	6.764
Sevilla	13	GUADALCANAL	0	1.430
Sevilla	14	GUILLENA	80	180
Córdoba	15	HORNACHUELOS	224	4.234
Sevilla	16	LEBRIJA	0	3.800
Sevilla	17	LORA DEL RÍO	304	670
Sevilla	18	MARTÍN DE LA JARA	0	7.080
Sevilla	19	NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	0	377
Córdoba	20	PALMA DEL RÍO	290	0
Córdoba	21	PEÑARROYA	0	1.020
Córdoba	22	POSADAS	657	800
Sevilla	23	PUEBLA DE LOS INFANTES	130	2.035
Sevilla	24	UTRERA	0	1.700
Sevilla	25	VILLAMANRIQUE	0	353
Sevilla	26	VILLANUEVA DEL RÍO	0	450
		TOTAL	2.224	54.598

Fig. 12

**LOCALIZACIÓN  
DE LOS  
MUNICIPIOS  
DEL BAJO  
GUADALQUIVIR  
EN LOS QUE HAN  
REGISTRADO  
GANADO  
ITINERANTE LAS  
INSPECCIONES  
VETERINARIAS  
COMARCALES.**



La provincia de Córdoba acoge algo más de 16.000 cabezas de ganado menor y casi 1.400 de vacuno, que invernán en 8 municipios. Existen dos tipos de trashumantes tradicionales:

— Ganaderos originarios de las zonas serranas de Teruel (Frías de Albarracín, Tramacastilla, Guadalaviar, Villar del Cobo y Terriente) y de Cuenca (Las Majadas, Tragacete y Valdemeco), que habitualmente agostan en los comunales de sus respectivos pueblos. Turolenses y conquenses invernán principalmente en las zonas de la Sierra de Córdoba, en Sierra Morena Occidental, donde destacan los municipios de Fuente Obejuna, Belmez, Peñarroya y Hornachuelos.

— Ganaderos que realizan trashumancia horizontal, oriundos de Granada y, en menor medida, de Albacete y Jaén. Prefieren las comarcas más protegidas de la Vega y Campiña Baja para el ganado vacuno (Posadas, La Carlota, Almodóvar del Río y Palma del Río), mientras que para el ovino y el caprino acceden a municipios más serranos, como Hornachuelos, extendiéndose, aunque en menor proporción, también por la zona de La Vega.

En la provincia de Sevilla, con 38.000 cabezas de ganado menor y algo más de 800 vacas, los movimientos del ganado no están tan definidos como en el sector cordobés, a excepción de

las zonas de Vega y Sierra contiguas a la cordoba, que también presenta vacadas trashuman-tes procedentes de las sierras granadinas. Son 18 los municipios que, según las inspecciones veterinarias, presentan explotaciones de ganado que realizan alguno de los movimientos descritos anteriormente (desplazamientos entre la Sierra Norte y la Campiña o bien con Badajoz, así como circuitos casi erráticos de los ganaderos que recorren la geografía sevillana, gaditana y malagueña en busca siempre de los pastos y rastrojeras más económicos).

#### 4.2.1. *Ganado vacuno*

El censo de ganado vacuno invernante en el Bajo Guadalquivir es de 2.224 cabezas, distribuidas por 10 municipios (Figura 13), cinco de cada provincia, entre las que destacan los de Posadas y Palma del Río, en el sector cordobés, y los de Constantina y Lora del Río, en el sevillano. El ganado de lidia y el "pajuno" son los más representativos.

El ganado bravo o de casta recibe el nombre de su destino, utilización y motivo de cría: la lidia, y se reparte por el área de explotación serrana o de montaña correspondiente a los sectores cordobeses y sevillanos de Sierra Morena.

Su censo alcanza 380 cabezas (el 15% de la cabaña bovina).

El mayor número de bovinos censados pertenecen a una raza mestiza, denominada Pajuna, la cual se describe a continuación conforme a los estudios más autorizados (Sánchez Belda: "Razas Bovinas Españolas"): El término pajuno es equivalente a vulgar, primitivo, poco seleccionado o de calidad inferior. En zonas donde se ha utilizado como tracción animal también es frecuente la denominación de raza Castellana, y entre los ganaderos regionales, al principio y para marcar su procedencia, se la distinguía como raza Serrana. Constituye un grupo étnico que ha pasado casi desapercibido por encontrarse en enclaves montañosos, claramente marginales a la cría del ganado bovino. Se trata, pues, de una raza imperfectamente conocida y clasificada entre las raras, con existencias mermadas y dispersas, que se explota para carne.

Estos bóvidos muestran un claro dimorfismo sexual. La capa es castaña oscura y bociclara; los toros, además de tener la capa más oscura, suelen presentar el pelo del testuz y de la frente rojo o encendido.

Derivada del Tronco Africano del Atlas, pasó a la Península Ibérica en tiempos muy posterior-

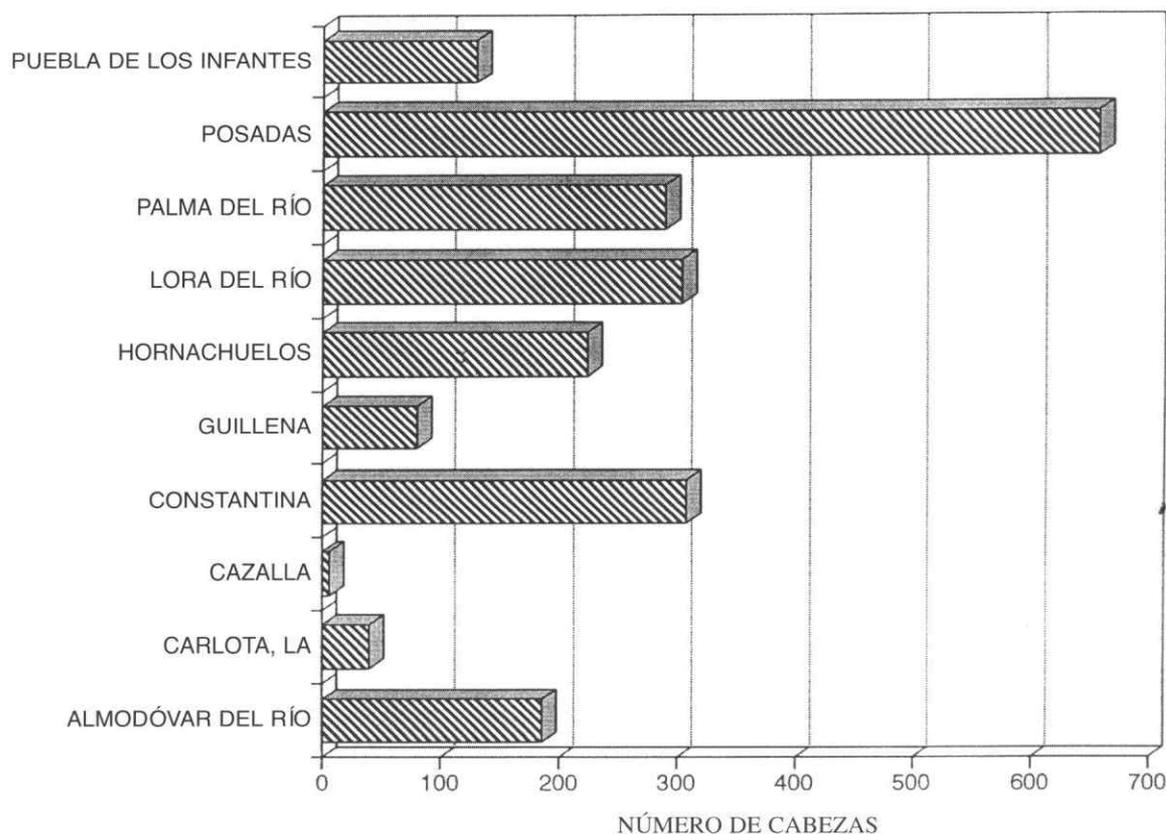


Fig. 13  
DISTRIBUCIÓN  
DE GANADO  
MAYOR EN LOS  
MUNICIPIOS  
DEL BAJO  
GUADALQUIVIR.

res al afinamiento del Tronco Rubio convexo, en cuyo seno se incrustó y, con el tiempo, sufrió un tratamiento de rechazo que la impulsó hacia Andalucía Oriental y, dentro de ella, a las tierras de cotas altas, duras y pobres, no ocupadas por ningún otro vacuno. Su particular dotación constitucional de sobriedad y resistencia le ha permitido subsistir, si bien muy en precario y a base de reducir sensiblemente efectivos y rendimientos.

La importancia de la raza va asociada a su gran sobriedad y especial dotación digestiva para aprovechar los pocos recursos pastables del área de producción y aquellos subproductos agrícolas de las tierras que ella misma trabajaba, sin que haya requerido o requiera alimentación complementaria para rendir su jornada de laboreo o acarreo y atender al proceso reproductivo. Asimismo, constituye el mejor medio para revalorizar un territorio no apto para bovinos especializados.

Ocupa dos poblamientos típicos: *zona de producción, principal u originaria* (ganado de pía) y *zona de explotación o secundaria* (ganado domado). Esta segunda corresponde a las pequeñas empresas agrarias, dedicadas a cultivos tropicales que ocupan las costas mediterráneas de Almería, Granada y Málaga. El ganado que se desplaza hasta el Bajo Guadalquivir procede sin embargo de la primera de las áreas, que coincide con las zonas montañosas de Andalucía Oriental, en gran parte a las vertientes de Sierra Nevada, provincia de Granada.

El pastoreo permanente, sin más recursos que los brindados por el campo, constituye su régimen de aprovechamientos, formando vacadas de características similares a las que se encuentran bajo regímenes extensivos adeshados. Siguen un régimen de trashumancia horizontal entre Sierra Nevada y Sierra Morena y Bajo Guadalquivir, donde pasan el invierno. El ciclo traslado se ha venido haciendo a pie por vías pecuarias, pero el transporte de camión se ha impuesto ante las dificultades que motiva el tráfico rodado en estos itinerarios.

El producto típico de estas vacadas es el ternero pastenco de 150-170 kg de peso vivo a los 5-7 meses de edad, de carne exquisita.

#### 4.2.2. *Ganado ovino y caprino*

Según los registros facilitados por las inspecciones veterinarias comarcales del Bajo Guadalquivir, la cabaña de ganado menor presenta desplazamientos en todas sus modalidades, tanto de carácter trashumante como trasterminante o cordelero, con un censo itinerante de 54.598 cabezas durante la campaña de

invierno de 1993-1994. Se distribuyen entre 24 municipios (Figura 14), la mayoría en el sector sevillano. Las mayores cifras corresponden a dos municipios de la comarca de la Sierra Sur: Los Corrales y Martín de la Jara. Se pueden distinguir tres grandes tipos de explotaciones lanares:

a) Las que realizan movimientos trashumantes tradicionales (13.723 cabezas), tanto de carácter vertical, desde las sierras de Cuenca y Teruel, con ganado lanar de las razas Merina y Aragonesa, como horizontal, desde Granada y Jaén, en donde aparece la raza Segureña.

b) Las que hacen desplazamientos trasterminantes, incluidas las que desde las comarcas de la Sierra Norte se desplazan hacia las marismas de Cádiz o bien hacia Badajoz, Huelva y a las comarcas de la Campiña cordobesa y sobre todo sevillana para aprovechar estacionalmente las rastrojeras. Este contingente, difícil de cuantificar, se aproxima a las 10.000 cabezas, mayoritariamente ovejas de raza Merina.

c) Las que se mueven desde unos municipios a otros para arrendar pastizales y rastrojeras, o bien simplemente para alimentar al ganado con los recursos que ofrecen las vías pecuarias. Estos desplazamientos, muy habituales en rebaños de la comarca de la Sierra Sur, se realizan por las comarcas de la Campiña, la Vega y Terrazas, y también por las marismas, traspasando a menudo el límite provincial para internarse en el territorio gaditano. Más de la mitad de la cabaña de ganado menor se corresponde con este grupo. Los efectivos son principalmente lanares de la raza Segureña.

Entre las razas ovinas que invernan y se desplazan por el Bajo Guadalquivir destacan la Merina, la Rasa Aragonesa y la Segureña, aunque también aparece la Talaverana y la que algunos denominan "Granaña", pero que en realidad no se corresponde con ninguna raza.

La raza Merina y su relación con la trashumancia ha sido motivo de estudio en reiterados trabajos; por lo que aquí respecta, sólo añadiremos que vienen a invernar rebaños merineros procedentes de las sierras de Cuenca y de la cercana Extremadura, y que también el merino andaluz o campinés se desplaza por la campiña sevillana y la provincia de Huelva.

De las otras dos razas con mayor presencia —segureña y aragonesa— hay que señalar que ambas han estado también tradicionalmente vinculadas al sistema de trashumancia, la primera de tipo horizontal y vertical el de la segunda. He aquí su descripción:

**Segureña.** Recibe su nombre del área geográfica de procedencia, coincidente con la cabecera

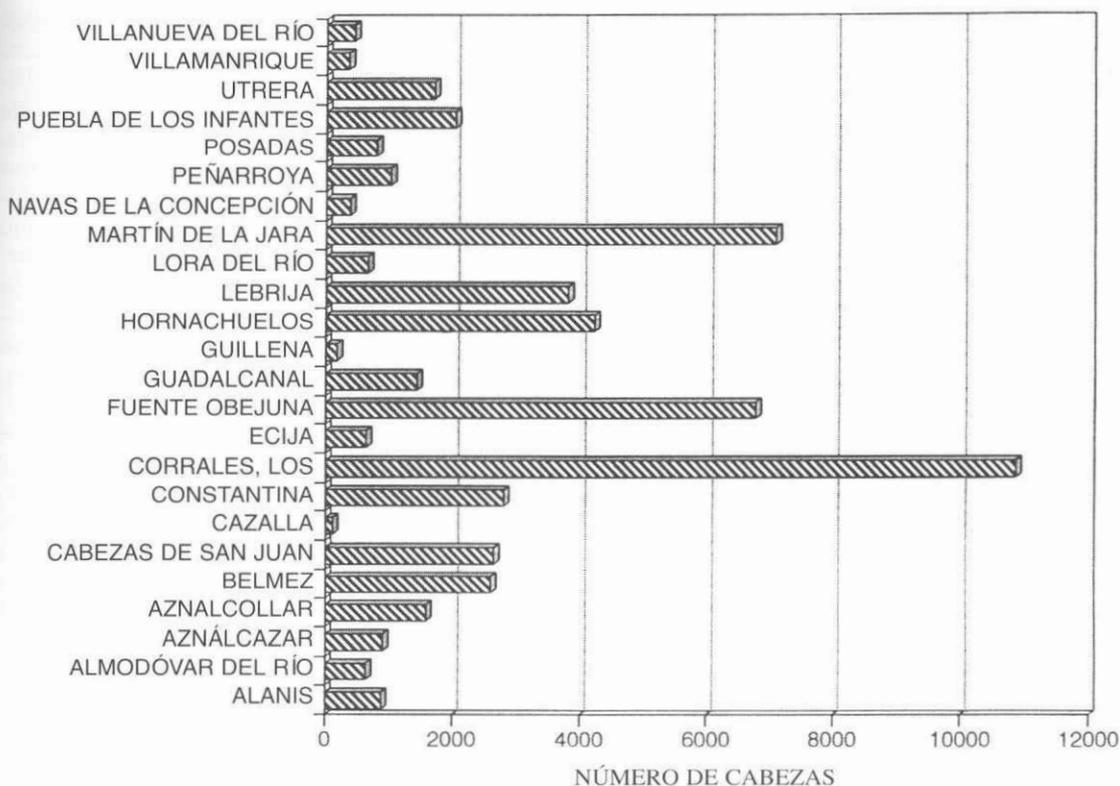


Fig. 14  
DISTRIBUCIÓN DE GANADO MENOR EN LOS MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR.

del río Segura. En algunas zonas de Granada (por ejemplo, Guadix) es denominada "oveja paloma" por su color blanco generalizado. Perteneciente al tronco Entrefino y está estrechamente emparentada con la Manchega. Por su carácter montano ha padecido las consecuencias de la repoblación forestal, que la privó de sus seculares pastaderos o limitó sus movimientos hasta el punto de hacer imposible el manejo de rebaños en sus tradicionales asentamientos.

Ligada a un medio seco, de suelo pobre y diversos aprovechamientos agrícolas, son estas aptitudes las que han permitido que conquiste terrenos cada vez más extensos y con mayores horizontes.

Esta raza ha realizado tradicionalmente la trashumancia horizontal, especialmente desde Sierra Segura a Sierra Morena.

En este estudio se han detectado dos tipos de explotaciones, las trashumantes procedentes de las sierras de Granada, que mantienen dicha trashumancia horizontal, y las de los cordeleros o *cuneteros* sevillanos. Ambas modalidades practican un pastoreo permanente sobre superficies de monte y pasto natural, accidentadas y secas, asociado al aprovechamiento de subproductos agrícolas y, en caso necesario, con suplemento en aprisco. Los *cuneteros* añaden una fórmula intermedia de trasterminancia, especialmente aplicada al aprovechamiento de restos de cosechas (rastrojeras diversas) en áreas vecinas.

Es una raza poliéstrica total; el proceso reproductivo aparece durante todo el año en muy diversas modalidades y esfuerzos de intensificación, pues los corderos tienen muy buena venta con 12-14 kg para ser cebados en las zonas industriales de Cataluña o bien en las mismas áreas de producción. No obstante, el cordero se explota con distintas presentaciones comerciales: lechales, recentales, pascuales de cebo y pascuales pastencos. La lana corta y apelonada no supone ningún ingreso.

**Rasa Aragonesa.** El apelativo con el que es conocida esta raza (*rasa Aragonesa*) alude a su lana corta o rasa. Es autóctona de Aragón, perteneciente también al tronco Entrefino, y su presencia en el Bajo Guadalquivir se debe a las explotaciones de los trashumantes procedentes de Teruel (Terriente, Frías de Albarracín, Guadalaviar y Villar del Cobo). Esta trashumancia vertical ya se detectó en áreas cercanas, como es el caso de Los Pedroches. El régimen de alimentación suele estar exclusivamente basado en el pastoreo. La trashumancia impone temporadas de cubrición ajustadas a la permanencia en pastos de verano y parideras de noviembre y diciembre, para luego criar los corderos a campo con las madres.

Ante la crisis de la lana, el principal capítulo de ingresos durante siglos, la explotación ovina en la actualidad evoluciona hacia la producción de carne, rindiendo pascuales pastencos de 4-5 meses y peso vivo de 25-35 kg.

#### 4.2.3. Distribución por provincias de origen

La coexistencia de diferentes tipos de movimiento del ganado motiva una distribución del mismo por distintas provincias (Figura 15), en las que se incluyen también las de origen (Sevilla y Córdoba), como cabe esperar al considerar a los cordeleros, que no siempre salen de sus límites provinciales.

Los trashumantes foráneos proceden de ocho provincias: Badajoz en Extremadura, Albacete y Cuenca en Castilla-La Mancha, Teruel en Aragón, y dentro de Andalucía: Cádiz, Granada, Huelva y Jaén. En la Tabla 19 se muestra el número y porcentaje de efectivos que llega a cada una de ellas para cada tipo de ganado (tres tablas resumen).

En las Tablas 20 y 21 se identifican los movimientos de ganado mayor y menor entre los municipios de invernada y las provincias de origen, y su distribución gráfica se representa en las Figuras 16, 17 y 18.

Dentro de las provincias de origen hay áreas de agostada típicamente serranas: Sierra Nevada (Güejar Sierra, Alcudia de Guadix, Jerez del Marquesado, Dúrcal, Busquistar,

Bérchules, Nigüelas, Lanteira, Huétor Santillán y Trevélez, en **Granada**); la Sierra de Albarracín (Frías de Albarracín, Terriente, Tramacastilla, Guadalaviar, Villar del Cobo, en **Teruel**) y la de **Serranía de Cuenca** (Las Majadas, Tragacete, Valdemeco en **Cuenca**); y las pequeñas sierras situadas al sur de **Jaén** (pertenecientes al término de Alcalá la Real). Destacan como destino comarcas que en principio podrían considerarse invernaderos pero que son aprovechadas en los meses de verano principalmente por la rastrojera; es el caso de algunos municipios de **Badajoz** (Hornachos de Valenciana, Azuaga, Llerena, Puente del Arzobispo, Ayllones, Fuente de Cantos, Zafra), sobre todo de las comarcas de Vega y Campiña de **Córdoba** y fundamentalmente de **Sevilla** (Lora del Río, Utrera, La Campana, Marchena, Carmona, Morón de la Frontera, Utrera, Espejo...). En **Cádiz** existen dos tipos de destinos, las áreas marismeñas de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Barbate y las montañas de Villamartín, Almargen y Olvera. **Huelva** es otra de las provincias que por su proximidad es también frecuentada (Paterna y Escacena del Campo). Por último en **Albacete** tan sólo se registra un rebaño de vacas que se dirige al municipio de La Gineta.

Fig. 15

PROVINCIAS DE ORIGEN Y DESTINO DEL GANADO INVERNANTE EN EL BAJO GUADALQUIVIR.



TABLA 19. **PROVINCIAS DE ORIGEN DEL GANADO ITINERANTE QUE INVERNA EN EL BAJO GUADALQUIVIR**

Vacuno	CÓRDOBA		SEVILLA		TOTAL Cabezas
	número	%	número	%	
ALBACETE	40	1.80	0	0.00	40
BADAJOS	79	3.55	0	0.00	79
CÁDIZ	0	0.00	40	1.80	40
CÓRDOBA	63	2.83	256	11.51	319
GRANADA	836	38.94	234	10.52	1.100
SEVILLA	348	15.65	298	13.40	646
	1.366	62.77	828	37.23	2.224

Ovino	CÓRDOBA		SEVILLA		TOTAL Cabezas
	número	%	número	%	
BADAJOS	445	0.84	3.031	5.73	3.476
CÁDIZ	0	0.00	12.652	23.94	12.652
CÓRDOBA	1.816	3.44	125	0.24	1.941
CUENCA	4.932	9.33	0	0.00	4.932
GRANADA	3.235	6.012	0	0.00	3.235
HUELVA	0	0.00	1.600	3.03	1.600
JAÉN	450	0.85	0	0.00	450
SEVILLA	0	0.00	20.290	38.39	20.290
TERUEL	4.281	8.10	0	0.00	4.281
TOTAL	15.159	28.68	37.698	71.32	52.857

Caprino	CÓRDOBA		SEVILLA		TOTAL Cabezas
	número	%	número	%	
CÓRDOBA	86	4.94	0	0.00	86
CUENCA	237	13.61	0	0.00	237
GRANADA	573	32.91	0	0.00	573
SEVILLA	0	0.00	830	47.67	830
TERUEL	15	0.86	0	0.00	15
TOTAL	911	52.33	830	47.67	1.741

El **ganado vacuno** se desplaza a seis provincias (Albacete, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Granada y Sevilla). De entre todas ellas destaca la de Granada, la cual absorbe el mayor contingente de ganado vacuno (1.100 cabezas), casi el 50% de la cabaña bovina trashumante total. Se aprecian diferencias de distribución entre las provincias que forman el área de estudio, tal y como se muestra en las Figuras 19 y

20. Así, desde el sector cordobés, el destino principal es Granada (62%) y en segundo lugar Sevilla (24,9%), seguidos a distancia de Badajoz (5%), Córdoba (4,5%) y Albacete (2,9%). Sin embargo, en el sector sevillano los destinos se encuentran más repartidos, destacando Sevilla (36%), seguida de Córdoba (30,9%) y Granada (28,3%), y en último lugar Cádiz (4,8%).

**TABLA 20. DESPLAZAMIENTO DE GANADO MENOR ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR Y LAS PROVINCIAS DE DESTINO**

Términos municipales	Nº	Provincia	BADAJOZ	CÁDIZ	CÓRDOBA	CUENCA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	SEVILLA	TERUEL	GANADO MENOR
ALANIS	1	Sevilla	878	0	0	0	0	0	0	0	0	878
ALMODÓVAR DEL RÍO	2	Sevilla	0	0	0	0	200	0	450	0	0	650
AZNALCAZAR	3	Sevilla	0	0	0	0	0	0	0	900	0	900
AZNALCOLLAR	4	Sevilla	0	0	0	0	0	1.600	0	0	0	1.600
BELMEZ	5	Córdoba	0	0	1.112	1.490	0	0	0	0	0	2.602
CABEZAS DE SAN JUAN	6	Sevilla	0	2.650	0	0	0	0	0	0	0	2.650
CAZALLA	8	Sevilla	0	0	0	0	0	0	0	120	0	120
CONSTANTINA	9	Sevilla	450	0	0	0	0	0	0	2.345	0	2.795
LOS CORRALES	10	Sevilla	0	4.002	0	0	0	0	0	6.868	0	10.870
ECIJA	11	Sevilla	0	0	0	0	0	0	0	640	0	640
FUENTE OBEJUNA	12	Córdoba	440	0	346	3.103	0	0	0	0	2.875	6.764
GUADALCANAL	13	Sevilla	1.430	0	0	0	0	0	0	0	0	1.430
GUILLENA	14	Sevilla	0	0	0	0	0	0	0	180	0	180
HORNACHUELOS	15	Córdoba	5	0	0	0	2.808	0	0	0	1.421	4.234
LEBRIJA	16	Sevilla	0	3.800	0	0	0	0	0	0	0	3.800
LORA DEL RÍO	17	Sevilla	0	0	0	0	0	0	0	670	0	670
MARTÍN DE LA JARA	18	Sevilla	0	1.200	0	0	0	0	0	5.880	0	7.080
NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	19	Sevilla	0	0	0	0	0	0	0	377	0	377
PEÑARROYA	21	Córdoba	0	0	444	576	0	0	0	0	0	1.020
POSADAS	22	Córdoba	0	0	0	0	800	0	0	0	0	800
PUEBLA DE LOS INFANTES	23	Sevilla	0	0	125	0	0	0	0	1.910	0	2.035
UTRERA	24	Sevilla	0	1.000	0	0	0	0	0	700	0	1.700
VILLAMANRIQUE	25	Sevilla	353	0	0	0	0	0	0	0	0	353
VILLANUEVA DEL RÍO	26	Sevilla	450	0	0	0	0	0	0	0	0	450
TOTAL			4.006	12.652	2.027	5.169	3.808	1.600	450	20.590	4.296	54.598

**TABLA 21. DESPLAZAMIENTO DE GANADO MAYOR ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR Y LAS PROVINCIAS DE DESTINO**

Términos municipales	Provincia	Nº	ALBACETE	BADAJOS	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	SEVILLA	GANADO MAYOR
ALMODÓVAR DEL RÍO	Córdoba	2	0	0	0	185	0	0	185
CARLOTA, LA	Córdoba	7	40	0	0	0	0	0	40
CAZALLA	Sevilla	8	0	0	0	0	0	7	7
CONSTANTINA	Sevilla	9	0	0	0	240	0	67	307
GUILLENA	Sevilla	14	0	0	40	0	0	40	80
HORNACHUELOS	Córdoba	15	0	79	0	0	87	58	224
LORA DEL RÍO	Sevilla	17	0	0	0	0	120	184	304
PALMA DEL RÍO	Córdoba	20	0	0	0	0	0	290	290
POSADAS	Córdoba	22	0	0	0	63	594	0	657
PUEBLA DE LOS INFANTES	Sevilla	23	0	0	0	16	114	0	130
TOTAL			40	79	40	504	915	646	2.224

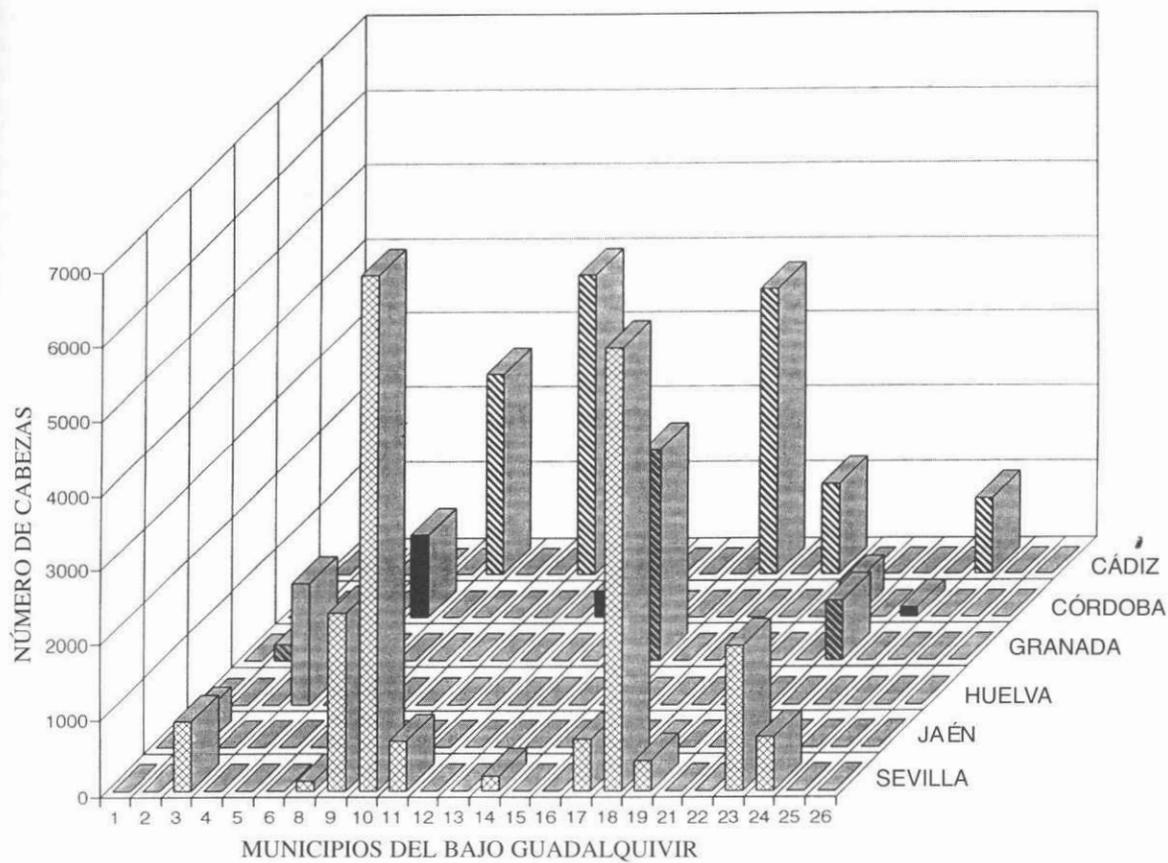
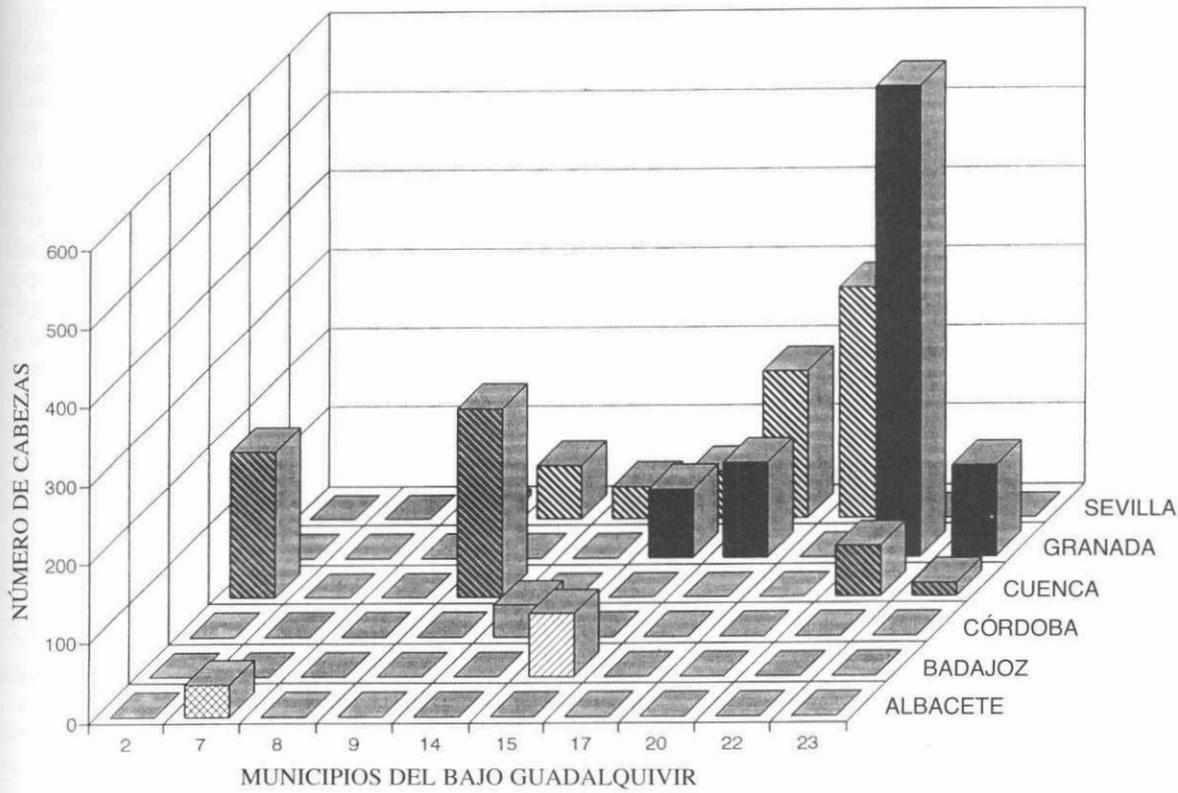


Fig. 18

**DISTRIBUCIÓN DEL GANADO MENOR POR MUNICIPIOS Y POR PROVINCIAS DE DESTINO NO ANDALUZAS.**

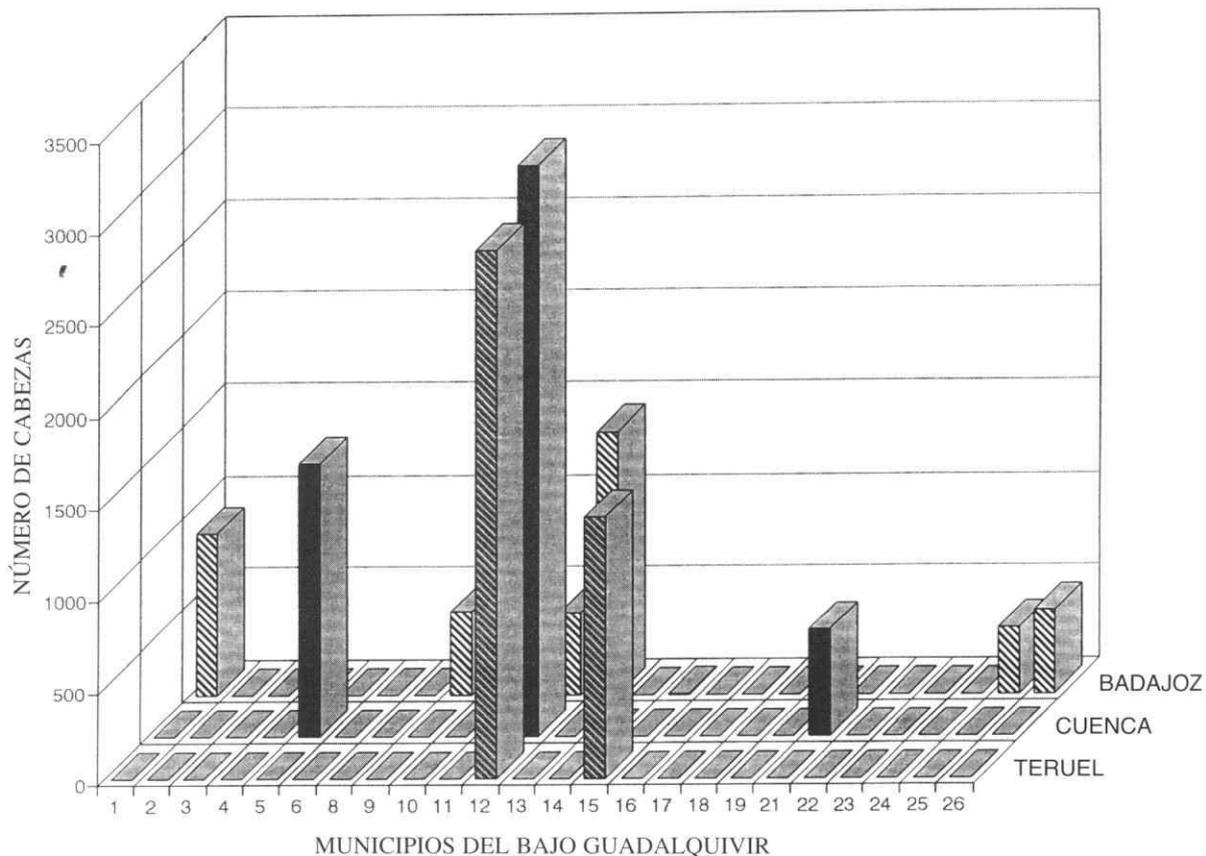


Fig. 19

**PROCEDENCIA DEL GANADO VACUNO TRASHUMANTE DEL SECTOR CORDOBÉS (SIERRA Y VEGA).**

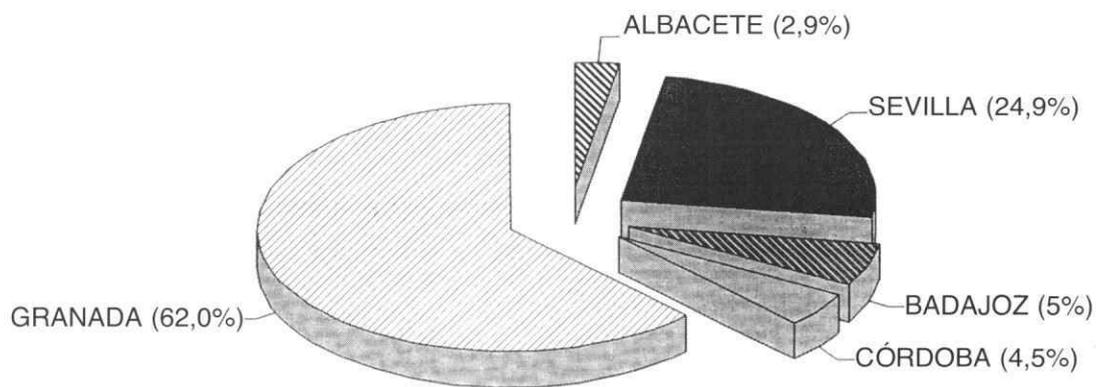
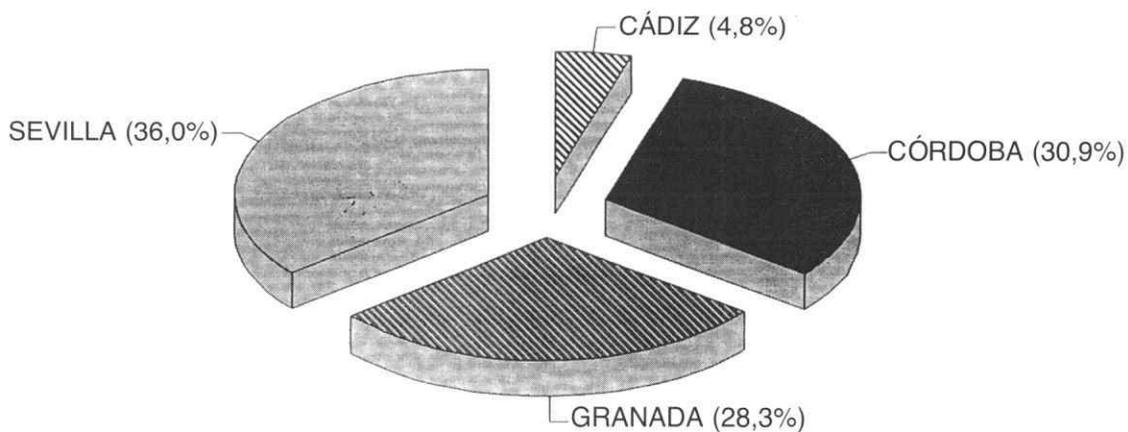


Fig. 20

**DESTINO DEL GANADO VACUNO DESPLAZADO POR EL SECTOR SEVILLANO DEL BAJO GUADALQUIVIR.**



La **cabaña lanar** se distribuye por nueve provincias de agostada (Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Granada, Huelva, Jaén, Sevilla y Teruel). Destacan las comarcas de la propia Sevilla (38,39%) y las próximas de Cádiz (23,9%) generalmente ocupadas por los cordeleros. En un segundo grupo se incluyen las áreas serranas de Cuenca (9,3%) y Teruel (8,1%), seguidas de Badajoz (6,58%) y Granada (6,12%), y por último, con menor número, están Córdoba (3,6%), Huelva (3,03%) y Jaén (0,85%). Tal y como ocurría con el vacuno, esta distribución varía al analizar independientemente el sector cordobés y el sevillano (Figuras 21 y 22). Mientras que en este último de nuevo es Sevilla la provincia por donde se desplazan más los rebaños y Cádiz en segundo lugar, en el caso de Córdoba son tres los ámbitos provinciales de agostada, correspondientes a dos sistemas serranos, el del Sistema Ibérico, con las serranías de Cuenca (32,5%) y Teruel (28,2%), y Sierra Nevada en Granada (21,3%).

Entre las cinco provincias a las que se traslada el **ganado caprino**, la principal es la de Sevilla, que engloba casi el 48%, y en un segundo plano está la provincia de Granada (32,9%). En ambos casos existen rebaños formados sólo por cabras. Algo más diferenciada está Cuenca (13,6%), en donde el ganado caprino no forma rebaños exclusivos, sino pequeños hatos que suelen acompañar al ganado lanar, lo mismo que ocurre con los de Teruel (0,9%). A las comarcas cordobesas se desplaza el 4,9% del total cabrío. En el sector sevillano todo el caprino permanece dentro de los límites provinciales, mientras que en las comarcas cordobesas (Figura 23) se diferencian las cabras que se dirigen a Cuenca y Teruel (27,6%), las cuales forman parte de los rebaños de ovejas, y las cabañas que van a Granada (62,9%), parte de los cuales también son complemento de las explotaciones lanares.

#### 4.2.4. *Formas de desplazamiento*

La información facilitada por las inspecciones veterinarias comarcales han sido completadas con los muestreos de campo y los datos proporcionados por la RENFE.

El traslado del ganado que inverna en el Bajo Guadalquivir se realiza mediante las tres formas comunes de desplazamiento: camión, ferrocarril y vías pecuarias.

#### **Ferrocarril**

Aunque se tiene constancia de que hasta hace pocos años también se contrataban portes ferroviarios para traslado de ganado trashumante

desde/hacia las comarcas granadinas, en la actualidad sólo se utiliza el tren para cubrir los desplazamientos de ganado menor procedente de la Serranía conquense.

En la campaña de primavera de 1994 tan sólo se registró un embarque entre las estaciones ferroviarias de Belmez (Córdoba) y Chillarón (Cuenca), contratado por varios ganaderos con un destino común: Las Majadas (Cuenca). Los primeros en embarcar llevan 1.760 ovejas merinas y 150 cabras (cruces con serranas); invernan entre Fuente Obejuna y Hornachuelos y durante siete años arriendan las mismas dehesas; ocupan cinco vagones y se desplazan por vías pecuarias hasta la estación, para lo cual tardan dos días y medio. El segundo contingente está formado por dos explotaciones que invernan juntas y pertenecen a dos hermanos y un socio. Llevan en total 1.700 ovejas y 20 cabras. El ovino de los primeros es Merino, mientras que la cabaña del segundo está cruzada con Segureña y Talaverana. Reparten el ganado entre dos fincas, una en Peñarroya y otra en Monterrubio de la Serena (Badajoz), y es el primer año que invernan en Sierra Morena. Tardan 2-3 días en llegar a la estación de Belmez.

El tercer rebaño pertenece a un matrimonio; ella andaluza y él conquense. Llevan 430 ovejas merinas y 16 cabras que pasaron el invierno en el término municipal de Belmez.

Todos ellos, una vez cubierto el trayecto ferroviario, juntos prosiguieron el viaje a pie desde la estación de Chillarón hasta los comunales de su pueblo: Las Majadas.

Así pues, durante la campaña de primavera de 1994 tan sólo ha sido utilizado el ferrocarril por efectivos de lanar (3.890) y caprino (186) conquenses.

#### **Camión y vías pecuarias**

Todo el ganado vacuno (2.224 cabezas) se desplaza en camión. Este medio de transporte también es utilizado para el desplazamiento de todo el ganado menor procedente de las provincias de Granada, Teruel, Jaén y Albacete (8.554 cabezas de ovino y caprino). Los trashumantes de Cuenca utilizan el camión para trasladar algo menos de la cuarta parte de sus rebaños (1.093 cabezas). Los de Badajoz se trasladan tanto en camión como por vías pecuarias; igual hacen los que van a Huelva. Cuando el ganado menor se traslada por Córdoba, Sevilla y Cádiz el transporte en camión es cada vez menos frecuente. La práctica totalidad del cabrío utiliza las vías pecuarias y más de la mitad del ovino también.

Fig. 21

**PROCEDENCIA DEL OVINO TRASHUMANTE DEL SECTOR CORDOBÉS DEL BAJO GUADALQUIVIR.**

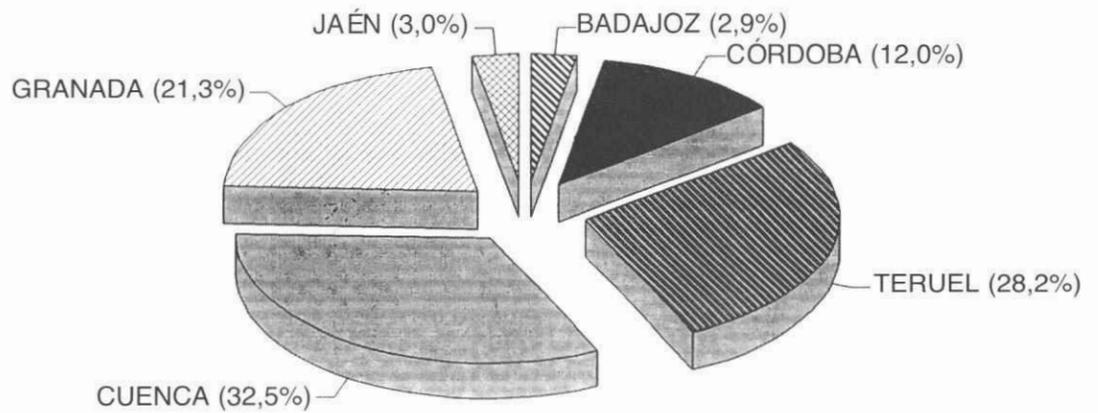


Fig. 22

**DESTINO DEL GANADO OVINO DESPLAZADO POR EL SECTOR SEVILLANO DEL BAJO GUADALQUIVIR.**

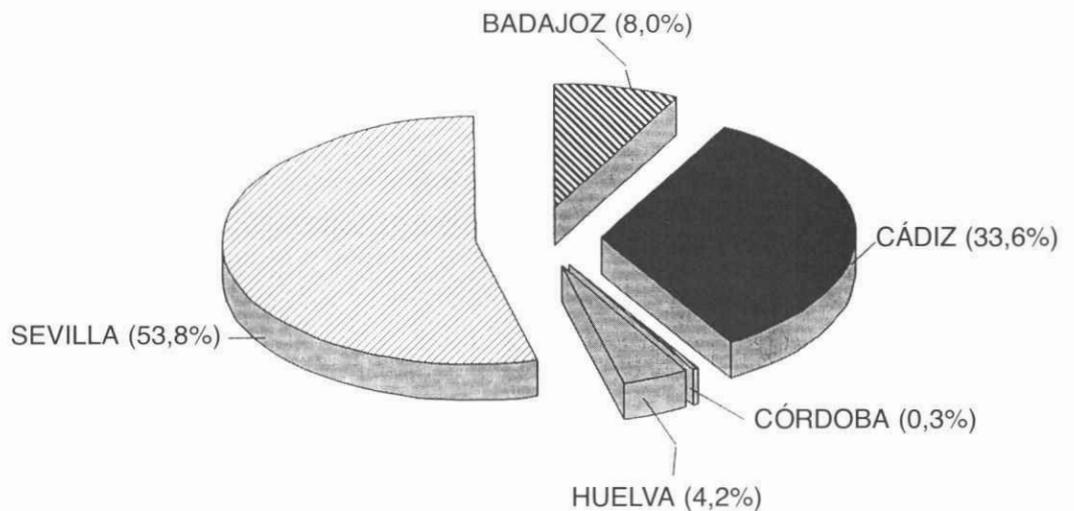
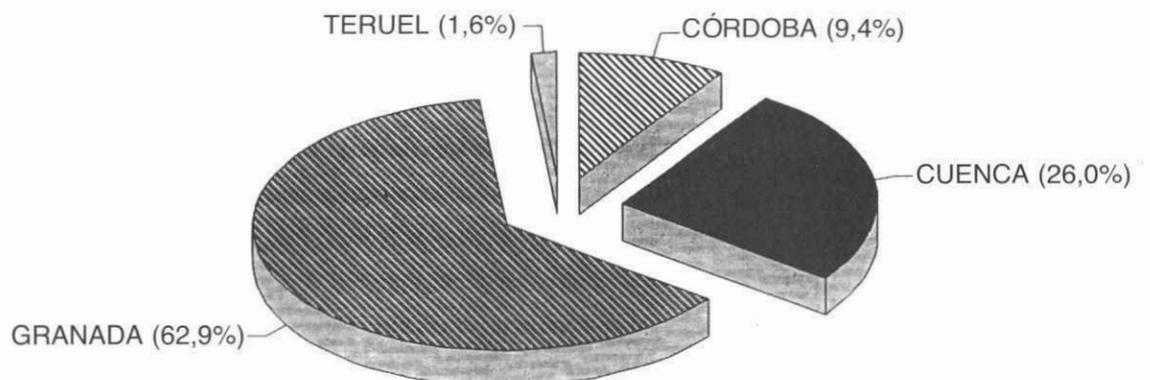


Fig. 23

**PROCEDENCIA DEL GANADO CAPRINO TRASHUMANTE DEL SECTOR CORDOBÉS.**



Varios de los granadinos encuestados relatan cómo trashumaban hace algunos años por las vías pecuarias hasta alcanzar al menos la comarca de Posadas, llevando vacas, ovejas, cabras y caballos, pero los interminables problemas que suscitan los cruces con las carreteras les han hecho optar por el uso del camión, cuyo coste, para cubrir el recorrido entre Almodóvar (Córdoba) y Huétor Santillán (Granada), varía entre las 125.000 pts. que importa un trailer para 60 vacas y las 80.000 pts. que supone el traslado de 400 ovejas.

#### 4.3. Cordeleros o "cuneteros"

Con el nombre de cordeleros se ha designado tradicionalmente a aquellos ganaderos que llevaban sus rebaños por las vías pecuarias desde las cabeceras serranas hasta los invernaderos sureños, en donde, al no encontrar dehesas que arrendar o estar éstas fuera de sus posibilidades económicas, optaban por ir desplazándose de unos lugares a otros aprovechando el pasto de las cañadas, cordeles y veredas. Cuando llegaba la época estival iniciaban el ascenso a sus sierras de origen, en donde aprovechaban los comunales de los pueblos. Por extensión, el nombre de cordelero hace referencia en general a todos aquellos que utilizan las vías pecuarias más como pastizal que como camino ganadero. Cuando, como acontece en el Bajo Guadalquivir, muchas de las vías pecuarias han sido transformadas en caminos, e, incluso, asfaltadas, el único pasto disponible para los cordeleros es el que surge en las cunetas, de cuya circunstancia reciben los pastores el apelativo de "cuneteros", muy usual entre los veterinarios de la zona.

Estos ganaderos sin tierras propias ni comunales que pastar, y muy limitados en las rastrojeras de sus pueblos de origen, son los que actualmente realizan un mayor aprovechamiento de las vías pecuarias. Casi todos ellos son sevillanos; también hay algunos gaditanos en las zonas limítrofes. Los rebaños son de ovejas (razas Segureña y Merina) y de cabras (principalmente Malagueñas y Serranas). El núcleo principal procede de la comarca de la Sierra Sur y, en especial, de dos pueblos, Los Corrales y Martín de la Jara. Esta región forma un extenso arco en el contacto de la Sierra Sur propiamente dicha y la Campiña. Aunque se trata de un relieve acolinado, la mayor parte de la superficie está destinada a la agricultura, sobre todo a olivares en la parte oriental y cultivos herbáceos de secano en la occidental, circunstancia que hace que se presenten como zonas agrícolas marginales. En el subsector de la Sierra Sur Alta, que ocupa la franja suroriental de Sevilla, y que está dotada de una densa red de vías pecuarias, la ganadería extensiva constituye una alternativa a la precariedad de las actividades agrícolas.

Otra zona de donde son originarios parte de estos cordeleros es la Campiña de Albarizas, y, más en concreto, de los términos de Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Los Molares y Montellano. Este territorio se caracteriza por su carácter eminentemente agrícola y estar enmarcado por un paisaje de rancio sabor, modelado por grandes fincas olivereras y cerealistas. También es aquí tupida la red de caminos pastoriles.

Prácticamente todos estos ganaderos se conocen entre sí, y especialmente por sus variopintos motes (El Zorro, El Treslabios, El Panceta, El Manco, Los Trepagarretes, El Babá, Los Rozados, El Legaña, El Colorao, Los Lemos, El Tito, Los Carreteros, El Herraor, El Indiano, El Solero o El Merino). Los datos que a continuación se presentan han sido facilitados por algunos de ellos:

- De Martín de la Jara hay 8.700 ovejas repartidas entre 5 rebaños, cuyo tamaño medio varía entre 600 y 2.500 cabezas.
- Originarios de Los Corrales hay 15 rebaños que juntan 16.160 efectivos.
- En Lebrija son 6 las explotaciones de ganado lanar, con 8.300 efectivos.
- En Las Cabezas de San Juan los 5 rebaños suman 7.800 ovejas.
- De Utrera hay 3 rebaños que reúnen 2.700 unidades de ganado menor.
- A Montellano corresponden dos explotaciones de tan sólo 500 y 300 animales, respectivamente.
- En Los Molares existe un rebaño de 2.000 ovejas pertenecientes a un grupo familiar.

En total son 39 explotaciones de ganaderos sevillanos que movilizan 46.460 cabezas de ganado menor.

Procedentes de los términos gaditanos de Puerto Serrano (6.300 ovinos) y Villamartín (6.000 cabezas), llegan ocho explotaciones al territorio sevillano, el cual recorren con sus rebaños.

Por tanto, son casi **sesenta mil** los efectivos que realizan este peculiar sistema de aprovechamiento de pastos, rastrojeras y vías pecuarias entre las diferentes comarcas sevillanas y/o gaditanas.

La Inspección Veterinaria Comarcal de Osuna es una de las más relacionadas con estos ganaderos, ya que a ella pertenecen varios de los pueblos de donde proceden estas explotaciones. Sin embargo, pocas son las guías ganaderas aquí solicitadas, pues, como exponen los veterinarios, apenas aparecen por sus pueblos, a los que tan sólo 'suben' durante las fiestas, en mayo y junio, cuando efectúan la "pela" o esquileo. Según los veterinarios, casi el 90% de los ganaderos de la

Sierra Sur "trashuman", y de ese 90% la mitad está fuera constantemente, considerándolos más nómadas que trashumantes. Esta tradición de salir de la comarca tiene muchos años: el topónimo Los Corrales puede hacer alusión a los cerramientos de ganado que los Duques de Osuna tuvieron en esta comarca; los actuales ganaderos provienen de los pastores de este señorío que, tras independizarse, fueron ampliando sus pequeños haños (o escusas) a base de mantener hembras. Todos estos rebaños suelen ir mezclados además con 40-50 cabras que proporcionan leche, tanto para los pastores como para criar los borregos de los partos múltiples.

Muchos de ellos pasan el invierno por las marismas sevillanas, y en verano, comienzan a descender hacia las localidades gaditanas de Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera y Barbate. En esta época los cabreros sacan a sus rebaños por las marismas, mientras que en invierno las tienen recogidas en sus establos porque es cuando más leche tienen, llega la paridera y venden los cabritos. Según la Inspección Veterinaria de Utrera, son 40 los cabreros que realizan este breve ciclo. En esta comarca dominan las cabras malagueñas, mientras que en el sector de Morón lo hacen las "pallollas", nombre con que se conoce un cruce entre malagueñas y

serranas. Con todo, algunos ganaderos no retornan a sus pueblos natales, adaptándose a situaciones insospechadas, como es el caso de un pastor de Martín de la Jara que lleva 20 años en el área del aeropuerto de Sevilla.

Por último, sirva el itinerario seguido por uno de estos cordeleros de Los Corrales como muestra de este peculiar viaje trashumante (en cada localidad se arriendan fincas, se aprovechan rastrojeras o "se come de la vereda"): Arcos - Bornos - Villamartín - La Encinilla - Embalse de Torre del Aguila - Descansadero de la Ventosilla - Cortijo de Toruño - Utrera - Cortijo de Juan Gómez - Hacienda de la Capitana - Carmona - Lora del Río (fincas Hoyas y Matallana) - La Campana (finca Las Cigüeñas); en este último municipio estará durante los meses de verano. El recorrido y su problemática se analiza más detalladamente en el Capítulo 5.2.

El continuo movimiento por las veredas de carne conlleva una mayor transmisión de enfermedades para el ganado que las recorren. En estas explotaciones y según datos de las oficinas veterinarias, el 25% del caprino no pasaría la prueba de la paratuberculosis, y en los rebaños de Los Corrales todavía se da un 5% de brucelosis, cifra ésta muy por encima de lo habitual.

# 5 vías pecuarias

## 5.1. Descripción de la red de vías pecuarias

Puede estimarse que la longitud total de vías pecuarias clasificadas en Andalucía en 1988 era de 26.937 km (32% de la red nacional), ocupando una superficie de 100.291 Ha (34% de la red nacional). Solamente las provincias de Sevilla y Cádiz tienen aprobada la clasificación de vías pecuarias en todos sus términos municipales, no así las provincias de Almería y Huelva, donde falta un número considerable de ellas.

Centrándonos en las provincias objeto de este estudio, hay seis términos en la de Córdoba sin clasificación (Aguilar de la Frontera, Lucena, Monluque, Palenciana, Moriles y Puente Genil), en tanto que en la de Sevilla, como ya se ha dicho, todos los términos municipales están clasificados desde hace ya tiempo (entre 1932 y 1966); sólo uno ha sido clasificado "sin vías pecuarias": Villanueva del Ariscal.

La red de vías pecuarias sevillana, con un total de 6.009 km, supera a la red de carreteras y su superficie (25.594 Has) es más extensa que la de los Montes Públicos. Sevilla es una de las provincias con mayor densidad de vías pecuarias (4,29 Hm/Km<sup>2</sup>), ocupando el noveno lugar entre las españolas.

La mayor densidad corresponde a la margen izquierda del río Guadalquivir, confiriendo al territorio una importante reticulación que comunica todos los términos municipales mediante diferentes categorías viarias. Los núcleos urbanos generan estructuras radiales que permiten cualquier desplazamiento por el territorio sevillano.

La red de vías pecuarias de la provincia de Sevilla se estructura alrededor de la Cañada Real Soriana Oriental, que discurre en doble ramal a ambos lados del Guadalquivir, y sus prolongaciones y conexiones con otras áreas intra y extra-provinciales.

Las estructuras radiales características de los entramados cañariegos tienen como centros más llamativos en la provincia de Sevilla las poblaciones de Carmona, Morón de la Frontera,

Ecija, Los Palacios, Puebla de Cazalla, Utrera y la propia capital.

Además de los dos ramales de la citada Cañada Real, en el entorno de la ciudad de Sevilla convergen otros grandes ejes viarios:

- Sevilla-Osuna-Archidona (Málaga).
- Sevilla-Cádiz.
- Sevilla-El Condado (Huelva).
- Sevilla-Llerena (Badajoz).

En Córdoba, pese a la gran profusión de vías pecuarias de la provincia, la estructura general se presenta aparentemente menos organizada en sus grandes ramificaciones para abarcar todo el territorio. Sus características fundamentales son:

- La Cañada Real Soriana Oriental forma un eje Pozoblanco-Córdoba-Posadas, desde donde se bifurca hasta Sevilla por ambos márgenes del Guadalquivir.
- El citado eje enlaza fundamentalmente con Badajoz (por Llerena) y Ciudad Real (valle de Alcudía).
- En el resto de la provincia, estructura general de tránsito, sin entramados que reticulen llamativamente el territorio.

En un estudio reciente denominado "*Las vías pecuarias en Andalucía. Oportunidades de tratamiento a nivel territorial*", y realizado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se establecen unas normas de actuación de carácter ambiental, tales como itinerarios turísticos y de ocio, recuperación paisajística, parques, acondicionamiento de riberas y cauces fluviales, pero también incluyen otras que pueden considerarse agresivas e incluso destructivas de la red de vías pecuarias, como son: recuperación legal para usos agrícolas, comunicación entre poblaciones, acceso a poblaciones y su ordenación, apoyo y complementación de infraestructuras existentes, usos industriales y cesión del terreno de las vías pecuarias a los ayuntamientos.

**TABLA 22. ESTADO LEGAL DE LAS VÍAS PECUARIAS EN ANDALUCÍA (1969-1988)\***

	TÉRMINOS CLASIFICADOS								
	Nº DE TÉRMINOS			LONGITUD VIARIA			SUPERFICIE VIARIA		
	1969	1982	1988	1969	1982	1988	1969	1982	1988
ALMERÍA	20	50	47	834	1645	1645	1682	5274	5274
CÁDIZ	42	42	42	4142	4142	4142	19028	19028	19025
CÓRDOBA	70	70	70	4714	4714	4714	12914	12814	12814
GRANADA	144	189	189	2581	3215	3215	12433	12290	12290
HUELVA	6	30	30	304	1013	1013	732	2379	2379
JAÉN	100	90	90	3666	3935	3884	13517	15210	15210
MÁLAGA	30	97	87	1570	2264	2264	6113	7705	7705
SEVILLA	101	102	102	6009	6009	6009	15868	25594	25594
TOTAL ANDALUCÍA	513	670	657	670	26937	26886	80287	100294	100291
TOTAL NACIONAL	3247	4644	-	71626	83711	-	262393	297381	-

	TÉRMINOS SIN CLASIFICAR								
	Nº DE TÉRMINOS			LONGITUD VIARIA			SUPERFICIE VIARIA		
	1969	1982	1988	1969	1982	1988	1969	1982	1988
ALMERÍA	83	53	56	4000	1124	1181	900	3605	3788
CÁDIZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CÓRDOBA	5	5	5	-	236	236	-	717	717
GRANADA	54	9	9	700	224	224	1500	854	854
HUELVA	72	48	48	2400	1371	1371	6000	3219	3219
JAÉN	1	11	11	-	789	847	-	3049	3275
MÁLAGA	70	13	13	4000	216	214	12000	734	732
SEVILLA	1	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ANDALUCÍA	286	139	142	11100	3960	4074	20400	12178	12585
TOTAL NACIONAL	4849	3631	-	81000	40625	-	27200	123637	-

	TOTALES					
	LONGITUD VIARIA			SUPERFICIE VIARIA		
	1969	1982	1988	1969	1982	1988
ALMERÍA	4834	2769	2826	2582	8879	9062
CÁDIZ	4142	4142	4142	19028	19028	19025
CÓRDOBA	4717	4950	4950	12814	13531	13531
GRANADA	3281	3439	3439	11933	13144	13144
HUELVA	2704	2384	2384	6732	5598	5598
JAÉN	3666	4724	4731	13517	18259	18485
MÁLAGA	5570	2480	2479	18113	8439	8437
SEVILLA	6009	6009	5009	15868	25594	25594
TOTAL ANDALUCÍA	34920	30897	30960	100587	112472	112876
TOTAL NACIONAL	152626	124336	-	533593	421018	-

(\*) Los datos de 1962 y 1982 están extraídos del n.º 0 de "Cuadernos de la Trashumancia", mientras que los de 1988 provienen del IARA, publicados en el Plan Forestal Andaluz de 1989. Las diferencias llamativas entre superficies y longitudes de los distintos años pueden ser ocasionadas por modificaciones en las clasificaciones, declaración de superficies excesivas, etc.

**TABLA 23. LONGITUD Y SUPERFICIE DE LAS VÍAS PECUARIAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA**

	LONGITUD (km)	SUPERFICIE (Ha)	% KM	% HAS
CAÑADAS	1886	14186	31,4	55,4
CORDELES	1598	6010	24,6	23,5
VEREDAS	1821	3804	30,3	14,8
COLADAS	704	1186	11,7	4,6
DESCANSADEROS	–	400	–	1,6
TOTAL	6009	25594	100	100

Una de las bases fundamentales en las medidas de conservación consiste en mantener la unidad y continuidad de la red en las mejores condiciones de uso para su principal propósito: el tránsito del ganado. Las propuestas de asfaltado y la despreocupación al generar cruces y solapamientos indican la pérdida de este objetivo de conservación, lo que puede causar un mayor deterioro en la red cañariega andaluza.

Según los datos que aporta esta publicación, en los 20 municipios que integran el área Metropolitana de Sevilla hay 73 vías pecuarias afectadas por carreteras locales (77%), comarcas (7,8%) y nacionales (15,2%), con un total de 180'125 km.

La densidad de carreteras en el área Metropolitana (Tabla 25) es obviamente muy superior a la de cualquier otra zona, situación ésta que no es totalmente extrapolable al resto del territorio; no obstante, puede decirse que la intensidad de las agresiones que recibe es muy elevada.

### 5.2. Rutas utilizadas por los cordeleros o "cuneteros"

El número y tamaño de los rebaños que integran este colectivo, las estrategias en cuanto a alimentación, parideras, recorridos, arrendamientos de pastos, etc., son muy variables, pero tienen en común el intenso aprovechamiento que realizan de las "veredas de carne", fundamentalmente en las provincias de Sevilla y Cádiz.

Este régimen seminómada conlleva unos comportamientos tan peculiares que incluso plantea problemas a otros ganaderos con diferentes modelos de gestión.

Los conflictos con ganaderos locales y, sobre todo, con agricultores son habituales. Los temas de discusión se refieren a las anchuras legales de las vías pecuarias, a la utilización agrícola de sus superficies, a la apropiación y cercado de abrevaderos, a la invasión de fincas privadas, a la

**TABLA 24. LONGITUD Y SUPERFICIE DE LAS VÍAS PECUARIAS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA**

	LONGITUD	SUPERFICIE	% KM	% HAS
CAÑADAS	379	2853	8,0	22,3
CORDELES	901	3388	19,1	26,4
VEREDAS	2545	5213	54,1	40,7
COLADAS	889	896	18,8	7,0
DESCANSADEROS	–	464	–	3,6
TOTAL	4714	12814	100	100

interacción con otras vías de comunicación, etc. Muchas de las disputas se resuelven con denuncias y, en algunos casos, se llega a situaciones violentas.

La información sobre trazados y anchuras legales de las vías pecuarias se transmite frecuentemente de forma oral, aunque algunos de los ganaderos consiguen los Proyectos de Clasificación de las vías pecuarias de los términos que transitan, garantizando así la corrección de sus movimientos pecuarios.

Los recorridos no se repiten en las diferentes campañas, puesto que los itinerarios dependen de factores que sufren variaciones interanuales:

- Disponibilidad de pasto en las "veredas de carne".
- Disponibilidad de fincas para arrendar, con aprovechamiento de rastrojeras, barbecheras u otras superficies pastables.
- Distribución de las lluvias en el territorio de campo.
- Disponibilidad de agua en las cañadas o en las fincas arrendables.

Oportunamente enterados de la situación del año –los ganaderos se desplazan con facilidad y los flujos de información entre ellos son muy ágiles–, comienza el movimiento del rebaño con una planificación que no suele exceder de algunas semanas. Sobre el terreno se van resolviendo los

**TABLA 25. SUPERPOSICIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS PECUARIAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA**

MUNICIPIO	Nº VÍAS	KM.C.LOC.	KM.C.COM.	KM.C.NAC.	TOTAL
Alcalá de Guadaira	9	15,15	4,7	5	24,85
La Algaba	3	3,5	–	–	3,5
Almensilla	2	2,2	–	–	2,2
Bormujos	1	10	–	–	10
Camas	1	–	–	0,8	0,8
Castilleja de Guzmán	0	–	–	–	–
Castilleja de la Cuesta	1	–	–	2	2
Coria del Río	6	945	–	–	9,45
Dos Hermanas	5	188	–	5,3	24,1
Gelves	2	1,7	–	–	1,7
Gines	1	–	–	0,37	0,37
Mairena del Aljarafe	3	1,32	–	–	13,2
Palomares del Río	5	7,75	–	–	7,75
Puebla del Río	3	15,2	–	–	15,2
La Rinconada	11	26,05	–	–	29,85
S. Juan Aznalfarache	3	4,1	3,8	–	4,1
Santiponce	1	1,1	–	–	1,1
Sevilla	14	9,2	5,6	13,85	28,65
Tomares	2	1,3	–	–	1,3
Valencina Concepción	–	–	–	–	–
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>138,7</b>	<b>14,1</b>	<b>27,32</b>	<b>180,12</b>

*Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. Sevilla, 1991.*

recorridos o los arriendos, los turnos de descanso, el saneamiento, la paridera, etc., buscando siempre la optimización de los resultados económicos del rebaño en este sistema que mezcla la trashumancia/trasterminancia con el nomadismo.

A continuación se describe el recorrido efectuado por uno de los "cordeleros" más representativo y conocido entre ellos, aunque presenta ciertas peculiaridades en cuanto a la gestión del rebaño que pueden diferenciarlo, a su vez, de algunos otros.

Este rebaño está compuesto por 1.600 ovejas segureñas, bien adaptadas a este ritmo anual, complementado con algunas cabezas de caprino que ayudan a sacar adelante a los corderos rechazados por la madre. El esquileo ("la pela") suele realizarse en la localidad de procedencia, único momento en el que el rebaño se acerca a su población de origen.

El descanso de los pastores se organiza en turnos de dos o tres días, ritmo que es alterado

cuando al final de la primavera y durante el verano las temperaturas suben demasiado, de manera que el rebaño sestea durante casi todo el día (período de luz) al cuidado de un único pastor.

Este ritmo cambia durante la permanencia en fincas arrendadas que, dependiendo de sus características, pueden necesitar más o menos vigilancia.

El origen del recorrido se localiza en la provincia de Cádiz, dentro del término municipal de Arcos de la Frontera. Desde la "Casa de la Torrecilla", en las proximidades del embalse de Arcos, comienza el desplazamiento hacia el Norte, atravesando la carretera de servicio del embalse y la base de la línea férrea de Arcos de la Frontera. Al descender del Cerro del Tesorillo y cruzar la carretera N-342, entra en el término de Bornos, cuya población bordea por el Oeste yendo por la Vereda de la Cruz Espérida (8 m). En el alto del Cerro de Salvatierra, lindando con

Espera, empalma con la Cañada de los Porqueros (29,89 m), prácticamente cerrada por la vegetación arbustiva en muchos tramos; tras pasar frente a las ruinas de Carija y cruzar la carretera C-343 recorre otros tres kilómetros, primero por Espera y posteriormente por Villamartín; penetra en la provincia de Sevilla por Utrera, por la Cañada Real de Ubrique a Sevilla (75,22 m), hasta alcanzar la Venta Churriqui, donde empalma por diversos caminos con la Vereda de El Coronil o de los Monteros (20,89 m).

Utilizando carreteras y caminos, sortea el embalse de la Torre del Aguila hasta empalmar con el cortijo La Cañada y con la Cañada Real de Ubrique a Sevilla, que queda cortada por dicho embalse. A pocos kilómetros se desvía hacia el Oeste, y por la Cañada Real del Prado Gallego (75,22 m), tras rodear el Cerro Malausta, alcanza el Canal Bajo del Guadalquivir, que bordea hasta la hacienda "La Capitana".

Atraviesa los términos de Los Palacios y Villafranca y Alcalá de Guadaira siguiendo por la Cañada de los Palacios y la de Matalafrena y, por el Cordel de los Gallegos, se acerca a los olivares de Utrera y el sur de Alcalá de Guadaira, donde se detectan numerosas agresiones agrícolas, y vertidos de basuras y escombros, con reducción de la anchura viaria hasta 6 metros en algunos tramos. Sigue por el Cordel de Utrera a Carmona, que queda muy reducido por los cultivos agrícolas y el camino rural. En el límite de términos entre Alcalá de Guadaira y Carmona se cruza con la Cañada de Morón, con importantes intrusiones agrícolas que tradicionalmente han generado problemas. La Cañada de Utrera (33,44 m) continúa hacia el Norte compartiendo su superficie con un camino rural hasta la loma de Torroj; desde aquí abandona la cañada remontando el Arroyo de Alcaudete hasta la Vereda de Ronquedo o de Sevilla, desde donde da comienzo la maraña urbana de Carmona. Sale de esta población y retoma el itinerario por el Cordel de las Barcas (33,44 m), acompañando la vía del tren y el camino rural del Norte de Carmona.

En estos tramos resulta evidente la continua batalla entre ganaderos y agricultores: las franjas de vía pecuaria que son cultivadas son sistemáticamente "comidas" por los rebaños que transitan por ella. Al llegar a Guadajoz los rebaños se desvían hacia el Este, bordeando durante diez kilómetros el Canal del Guadalquivir; cruzan posteriormente el río Guadalquivir y llegan a la finca Matallana, donde arriendan pastos en las proximidades de Lora del Río. Desde aquí, tras "saltar" el núcleo de Lora del Río, comienzan el descenso geográfico hacia el Sur, recorriendo el denominado Cordel de la Campana (37,61 m), en el término de Lora del

Río, y el Cordel de Lora del Río, en el de La Campana (propuesto, 15 m). En todo este tramo entre las dos poblaciones la carretera acompaña el viaje, con sus habituales cruces y solapamientos. El Cordel de la Pedrera o de la Carretera del Caballo (75,22 m con propuesta de reducción a 20,89 m) recorre el término saliendo por el límite municipal de La Luisiana. En la finca de La Cigüeña arrienda el aprovechamiento de pastos durante un variable período de tiempo. Desde La Cigüeña hay una vuelta hacia el Norte, a Lora del Río, donde arriendan pastos hasta diciembre.

El recorrido no siempre es cíclico, dada la incertidumbre de los viajes que durante largas temporadas se ciñen exclusivamente a vías pecuarias, con movimientos que dependen más de la disponibilidad de alimento que de desplazamientos entre puntos concretos.

En años anteriores este mismo ganadero recorrió numerosas veredas en la provincia de Cádiz, y lo hizo siguiendo aproximadamente este calendario: en enero se desplazó entre Arcos de la Frontera y Medina Sidonia, donde se quedó durante dos meses. Las condiciones favorables hicieron que el rebaño volviese a desplazarse hacia el Norte, aprovechando los pastos de las vías pecuarias hasta el mes de junio. En verano, de junio a octubre, movió su rebaño entre Medina Sidonia, Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera. Desde este último término, y según el desplazamiento antes descrito, el rebaño "cordeleó" hasta Lora del Río, donde permaneció en las fincas arrendadas de Matallana y Las Hoyas, continuando posteriormente su ruta hacia La Campana.

### 5.3. Desplazamiento a la estación de ferrocarril

Los rebaños que embarcan en Belmez proceden de tres zonas y siguen diferentes rutas hasta llegar a la estación:

a) Los primeros en embarcar tienen la finca en el Caserío de los Llanos, entre los municipios de Fuente Obejuna y Hornachuelos, en la linde con Mesas del Castaño, Valdeinfierno y el cortijo de las Agujas. Tardan dos días y medio en llegar a la estación, y acceden a ella por vías pecuarias siguiendo este itinerario: Caserío de los Llanos - Hornachuelos - Mesas del Castaño - Valdeinfierno - Carretera de Azuaga - Cortijo de las Agujas (o Agudas) - Dormida en Tejar, de Argallón - Piconcillo - Casa Alta del Molinillo - Cañada del Gamo - dormida en Ojuelos Bajos, por detrás del cementerio - Doña Rama (sesteeo) - Estación Belmez.

b) La siguiente cabaña en el embarque procede de dos fincas, una situada en el término municipal de Peñarroya (El Boñal) y otra localizada en Monterrubio de la Serena (Badajoz), en la ribera del Zújar; los dos rebaños se juntan en Peñarroya, y tardan dos o tres días en llegar a la estación. Vienen desde Monterrubio de la Serena por la Vereda Real hasta Hinojosa del Duque - Fuente Obejuna (Monterrubio - Dehesa Alcantarilla - Zújar - Vereda a Valsequillo - Fuente Obejuna - Cordel a la Estación de Belmez).

c) Por último embarcan las merinas de un matrimonio que inverna en el propio municipio de Belmez (finca de Alicante Bajo), por lo cual el desplazamiento es mínimo.

En el retorno de la campaña de 1994 tan sólo hubo un embarque de ganado trashumante en la estación de ferrocarril de Belmez, realizado el día 7 de junio. Dicha estación se encuentra a las afueras del pueblo en un grave estado de abandono. No existen cercados ni muelles que faciliten el manejo del ganado. Dos grandes edificios derruidos sirven para encerrar el ganado. Desde ellos se llevan poco a poco los pequeños hatos que han de entrar en cada vagón. Entre los dos edificios en ruina se alzan tres grandes moreras que permiten un descanso a la sombra cuando las tareas de embarque se prolongan hasta el mediodía. La ausencia de un muelle de embarque se solventa mediante cancillas para contener los rebaños y el ya típico tablón con travesaños que emplean la mayoría de los ganaderos en todas las regiones trashumantes. Al menos en este año no han existido quejas por parte de los ganaderos acerca del estado de los vagones, que han venido limpios, desinfectados y ninguno de ellos deteriorado.

#### 5.4. Importancia social de las vías pecuarias. Problemática

Las vías pecuarias, debido a su elevada densidad y su inevitable presencia física, han jugado un importante papel en la dinámica social del medio rural. En general, la utilización no pecuaria de la red cañariega ha propiciado un deterioro en muchos casos irreversible. La débil defensa de este bien de dominio público durante largos períodos ha conducido a la actual situación, en la que la demanda de tierras cultivables y suelo urbanizable, el incremento de las redes de comunicación y la presión general sobre ellas han llevado a situaciones en muchos casos de difícil solución.

La presión de la agricultura presenta dos frentes diferentes: los grandes propietarios colindantes que aran las vías pecuarias para incrementar su producción y la de muchos agricultores con economías paupérrimas y sin

recursos de tierras que las utilizan para estos u otros fines. La situación actual se ve favorecida por la falta de control y vigilancia, de forma que únicamente el uso trashumante ha marcado los límites. Algunas denuncias y problemas locales que saltan periódicamente a la Prensa recuerdan la conflictiva situación de las vías pecuarias en Andalucía.

En cuanto a los aprovechamientos ganaderos, el ejemplo más claro lo representan los muchos "cordeleros" o "cuneteros" que, al carecer de tierras propias, se desplazan durante todo el año por amplios territorios pastando en las vías pecuarias. Este sistema les permite alimentar pequeños hatos con muy escaso coste durante determinados períodos de tiempo, pasados los cuales arriendan fincas para aprovechamiento de rastrojeras o barbechos. Tan peculiar punto de vista conlleva numerosos problemas (desarraigo, desprotección, primitivismo, etc.).

También siguen vigentes otras modalidades de aprovechamiento en las vías pecuarias de Andalucía que proporcionan algunos incrementos de la renta familiar en economías modestas.

Además de los pastos existen otros aprovechamientos, como los de bellotas, chumberas y palmitos, que se utilizan como ayuda a la renta familiar o bien directamente para consumo propio. De la misma forma, la recolección de caracoles puede convertirse en complemento de rentas desde el punto de vista económico o social.

La recogida del corcho en las vías pecuarias suele constituir un aprovechamiento reglado, bajo la modalidad de concesión administrativa. Su alta rentabilidad ha condicionado un mayor control sobre su explotación.

La utilización de las vías pecuarias como vivienda es una forma de ocupación tradicional que en algunos casos (Cañada Real Soriana Occidental, entre Córdoba y Almodóvar del Río) constituyen auténticas barriadas donde se congregan las familias humildes que acudieron a cultivar grandes fincas durante épocas de penuria. En otros casos, es la expansión urbana la que acaba incluyendo las vías pecuarias en la vorágine inmobiliaria.

La importante densidad de vías pecuarias y su distribución territorial son una tentación a la que las distintas administraciones han sucumbido. Muchas de las vías de comunicación interprovinciales, provinciales o locales ocupan las "veredas de carne", dificultando enormemente e incluso imposibilitando su utilización pecuaria. Existe una clara tendencia en la actualidad a utilizarlas para completar o mejorar las comunicaciones locales, destruyendo grandes superficies pastables e incrementando la peligrosidad del tránsito ganadero.

## 6 resumen

EN el área que en este estudio hemos denominado el Bajo Guadalquivir conviven tres comarcas naturales: dos de ellas serranas (Sierra Morena y Sierras Subbéticas) y la otra de suaves llanuras (Valle del Guadalquivir). El medio físico de cada una de ellas y, en menor medida, su historia han definido los distintos tipos de explotaciones agrarias, caracterizadas en su mayoría por asentarse sobre grandes superficies en régimen de propiedad.

Las dos primeras comarcas son eminentemente ganaderas (a excepción de pequeños núcleos mineros). Las sierras del norte de la región son tradicionalmente lugares de invernada para ganaderos del Sistema Ibérico, provincias de Cuenca y Teruel, que desplazan todavía en la actualidad casi diez mil cabezas de ganado menor. A la zona de transición entre las sierras norteñas y las vegas trashuman habitualmente las cabañas procedentes del sudeste peninsular, principalmente de Granada (Sierra Nevada), aunque también llegan de Jaén y Albacete. En esta trashumancia horizontal participa tanto ganado mayor (vacas pajunas) como menor (principalmente ovejas segureñas). Según los datos aportados por las Inspecciones Veterinarias Comarcales, el ganado propiamente trashumante que invernó en el Bajo Guadalquivir en la campaña 1993-1994 fue de 12.900 ovinos, 825 caprinos y 1.140 vacunos. De acuerdo con esta misma fuente, puede decirse que entre las comarcas que forman el Bajo Guadalquivir se instalan aproximadamente 70.000 Unidades de Ganado Menor.

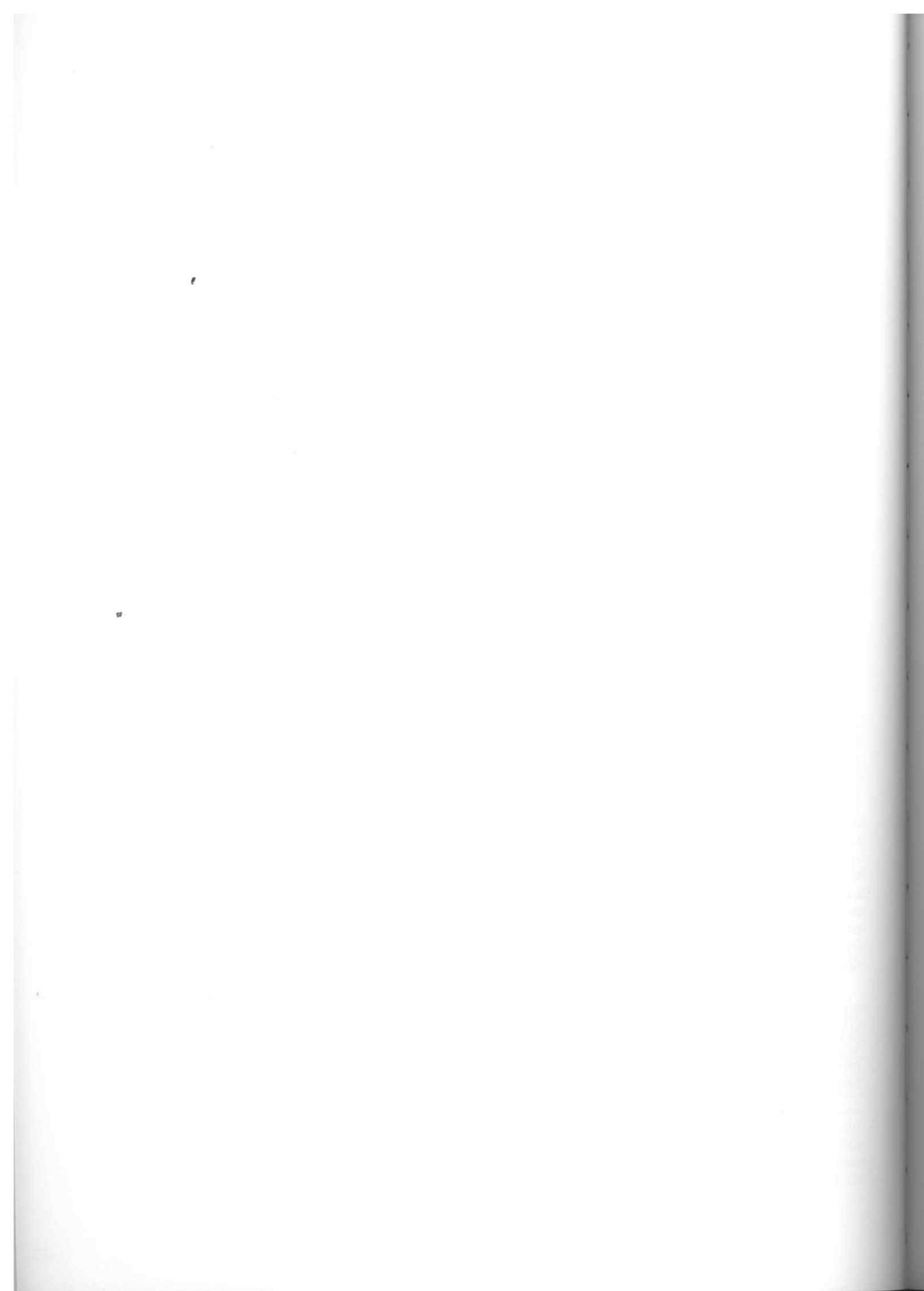
En la Sierra Norte y Sur de Sevilla tiene su asiento una cabaña de ganado que se desplaza en el período estival hacia las zonas de campiñas y vegas para el aprovechamiento de la rastrojera y otros subproductos de los cultivos. Así pues, si bien en la Depresión del Guadalquivir la voca-

ción del terreno es originalmente agrícola, de cultivos de regadío y de secano, en la actualidad aparece un sistema mixto agrícola-ganadero, de campiña-sierra, que incorpora principalmente al ganado vacuno. Este doble aprovechamiento se extiende además por las provincias próximas de Cádiz, Huelva y Badajoz.

Por último, existe un elevado número de ganaderos, procedentes de la Sierra Sur sevillana y de las zonas de transición de ésta hacia la Campiña, que no poseen tierras para sus explotaciones, por lo que se ven obligados a recorrer la geografía del Bajo Guadalquivir en busca de terrenos donde dejar pacer sus ganados, fundamentalmente ovino y en menor medida caprino. Se conocen al menos 39 explotaciones de este tipo, las cuales reúnen más de 46.000 cabezas de ganado menor. Estas cabañas son objeto de un manejo muy variado, y lo mismo pastan en dehesas arrendadas por unos pocos meses, que se ven obligadas a pastorear en las vías pecuarias o en las cunetas de las vías que han sido transformadas en caminos.

El entramado de estas vías pecuarias en el territorio del Bajo Guadalquivir es muy denso, especialmente en la margen izquierda del río. Los núcleos urbanos generan estructuras radiales que permiten amplios desplazamientos por la geografía sevillana, y en menor medida por la cordobesa. En este segundo caso, pese a la profusión de vías pecuarias, la estructura general se presenta aparentemente menos organizada.

Con todo, la importancia social de las vías pecuarias en este territorio excede los límites estrictamente ganaderos, no ya sólo porque sean objeto de otros aprovechamientos (bellotas, corcho, palmito, chumbera, etc.), sino porque durante décadas han proporcionado suelo para la construcción de viviendas a jornaleros del campo y otras gentes carentes de recursos económicos.



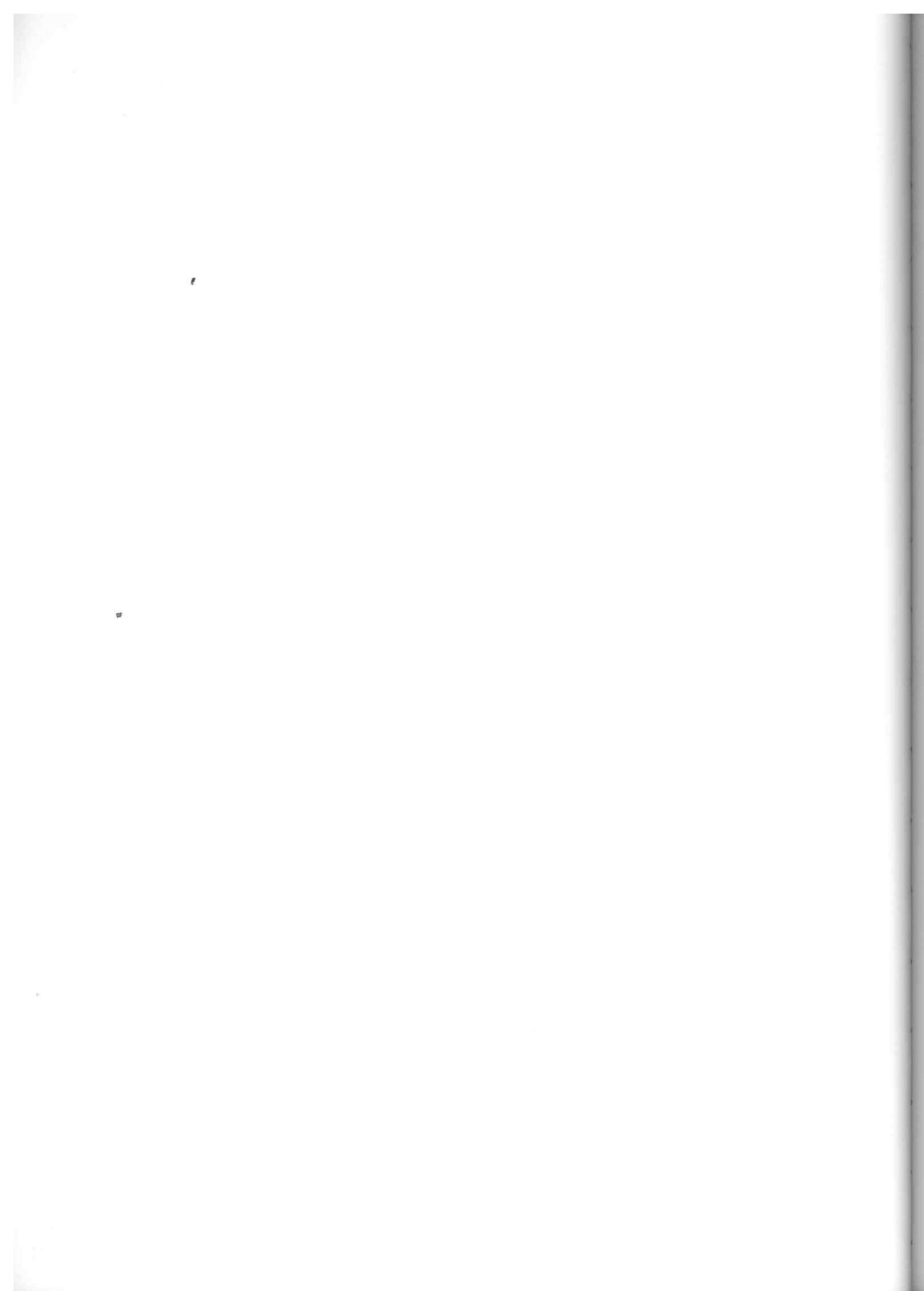
# agradecimientos

La realización de este trabajo, y especialmente su contenido, no habría sido posible sin la colaboración prestada desde el principio por varios de los veterinarios con los que se estableció contacto. Fueron ellos quienes nos pusieron en antecedentes sobre el peculiar nomadeo de los rebaños del pueblo de Los Corrales y los movimientos estacionales de ganado entre las comarcas serranas y las campiñas. Aunque la lista de estos veterinarios es larga, queremos agradecer especialmente la atención prestada por Charo (Posadas), Pedro Ruiz (Ecija), Inmaculada (Carmona), Miguel Pina (Cantillana) y José López (Osuna), encargado de los ganaderos de la Sierra Sur y buen conocedor de las costumbres de los cordeleros.

Los datos de embarques ferroviarios fueron facilitados por Paquita Tamarro, del Servicio U.N. Cargas Completas (RENFE), información que permitió establecer contacto con los ganaderos trashumantes de Las Majadas (Cuenca).

Recordamos aquí a los trashumantes conquenses, los hermanos Félix y Gratiniano, viejos conocidos ya en estos periplos, a Angelita “la andaluza”, a su marido Francisco y a su hijo, así como a los trashumantes granadinos José Cuervas Romero, Pedro Latorre Fernández, Manuela Jibaja y a su esposo.

Por último, deseamos hacer especial mención de Victoriano “El Panceta”, con el que sostuvimos animadas conversaciones y contrastamos opiniones sobre la vida de los cordeleros.



# bibliografía

- APARICIO SÁNCHEZ, G. (1945) *La ganadería lanar en la demarcación Cordobesa*. Dirección General de Ganadería.
- ÁVILA FERNÁNDEZ, DOMINGO (1988) *Las explotaciones agropecuarias en Sierra Morena Occidental: un estudio geográfico de la estructura geográfica del espacio serrano*. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Sevilla.
- BANESTO (varios años) *Anuario del Mercado Español 1984, 1989, 1993*. BANESTO. Madrid.
- BERNARDO ARES, JOSÉ MANUEL (1978) *Aproximación al estudio de la ganadería cordobesa en 1723*. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. pp. 73 Córdoba.
- BERNARDO ARES, J.M. (1978) *Razones jurídicas y económicas del conflicto entre Córdoba y La Mesta a finales del siglo XVIII*. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. pp. 99. Córdoba.
- BERNIER LUQUE, J. (1966) *Historia y paisaje provincial*. Córdoba.
- BOSQUE, J. (1975) *Andalucía. Estudios de Geografía Agraria*. Ed. Aljibe. Granada.
- CABANAS, R. (1980) *Geología cordobesa. Guía del sector norte*. Ed. Escudero. Córdoba.
- CABRERA DE LA COLINA, J.J. (1990) *El Guadalquivir por Córdoba: paisaje de regadío*. Cajasur Córdoba.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA (1990) *Plan Forestal Andaluz 1989*. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1990) *Características y evolución socioeconómica de las comarcas andaluzas*. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1991) *Las vías pecuarias en Andalucía. Oportunidades de tratamiento a nivel territorial*. Dir. Gral. de Ordenación del Territorio. Sevilla.
- EDWARDS, J.H. (1978) *El comercio lanero en Córdoba bajo los Reyes Católicos*. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía Medieval. Córdoba.
- FERNÁNDEZ, P. y DOMÍNGUEZ, E. (1991) *Guía Botánica Básica del Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos*. Agencia de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- GODOY LÓPEZ, L. (1979) *La ganadería andaluza*. Universidad de Granada.
- GRUPO E.R.A. (1980) *La agricultura andaluza*. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- HERNÁNDEZ PACHECO, G. (1926) "La Sierra Morena y la llanura bética". En *XIX Congreso Geológico Internacional*. Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Censo Agrario de España. 1982, 1989*. Córdoba.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Censo Agrario de España. 1982, 1989*. Sevilla.
- INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (1988) *La ordenación del territorio y las vías pecuarias*. Sevilla. (4 vols.)
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1973) "Rasgos geomorfológicos de la Campiña de Córdoba". *Estudios Geográficos, 130*.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1974) *Emigración, propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba*. Ed. Ariel. Barcelona.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1979) "Medio físico e histórico como conformador del latifundismo andaluz". *Rev. de Agricultura y Sociedad, 9*.

- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1981) "Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campesinos". *Colección Estudios Cordobeses*. Diputación Provincial de Córdoba.
- LORING, J. (1981) "La Campiña de Córdoba. Necesidad de un cambio estructural". *Colección Estudios Cordobeses, 18*. Diputación Provincial de Córdoba.
- MANGAS NAVAS, J.M. (1992) Vías Pecuarias. *Cuadernos de la Trashumancia, nº 0*. Madrid. ICONA. FEPMA.
- M.A.P.A. (1978) *Tipificación de las comarcas agrarias españolas*. Secretaría Gral. Técnica. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- M.A.P.A. (1986) *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Córdoba*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- M.A.P.A. (1987) *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Sevilla*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1968) *La estabilidad del latifundio*. Ed. Ruedo Ibérico.
- PORRAS, C. (coord.) (1982) *Plan Ganadero de Andalucía: Área de Campiña*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.
- REQUENA, D. (1993) *Permanencia y cambio en la Sierra Norte de Sevilla (1981-1992)*. Grupo de Investigación "Estudios Integrados de Geografía". Dpto. de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Dpto. de Geografía Humana. Universidad de Sevilla.
- RODRÍGUEZ ALCAIDE, J.J. (1963) *Posibilidades de expansión ganadera de la región cordobesa, investigadas mediante programación lineal*. Facultad de Veterinaria. Córdoba.
- ROLDÁN FERÁNDEZ, A. (1985) *Notas para una climatología de Sevilla*. Instituto Nacional de Meteorología.
- ROUX, BERNARD (1975) *Crisis agraria en la sierra andaluza. Un estudio económico de las empresas ganaderas de la provincia de Huelva*. Universidad de Sevilla.

# Apéndice: Las Vías Pecuarias y la Romería del Rocío

Por JUAN LUIS OROPESA DE CÁCERES\*

La ermita de Ntra. Sra. del Rocío se encuentra en la orilla norte del arroyo "Madre de las Rocinas", en la aldea del mismo nombre, en el término municipal de Almonte, Huelva. Basándose en hechos históricos y envueltos por ese halo de leyenda que rodea a todo lo concerniente a los orígenes de la devoción rociera, se afirma que "la primera y primitiva ermita de Santa María de las Rocinas fue edificada y colocada allí la imagen de la Virgen por orden de Alfonso X el Sabio, entre 1270 y 1284" (Infante Galán 1971). Aun cuando el mismo autor afirma que la primera "fecha incontrovertible para la existencia de la iglesia de Santa María de la Rocina es el año 1337, año en que queda reflejada en el Libro de la Montería de Alfonso XI".

Al estar ubicada la ermita en una encrucijada de caminos y ser lugar de paso obligado y frecuentemente visitado por ganaderos, pastores y toda clase de gente, se propagó rápidamente la devoción a tan venerada imagen por las poblaciones próximas, erigiéndose las primeras hermandades a finales del siglo XVII.

## El Rocío y las vías pecuarias

Es preciso destacar que aún hoy la única forma de llegar a la aldea del Rocío es prácticamente a través de las vías pecuarias, que acceden por sus cuatro puntos cardinales. Por el Norte se acercan las hermandades de los pueblos del Condado de Niebla transitando por la denominada **Vereda de Sanlúcar de Barrameda**. Por el Oeste los demás municipios onubenses acceden hasta este enclave por la también **Vereda de las Rocinas**, conocida hoy como "Camino de Moguer". Las hermandades de Cádiz, cruzando el Coto de Doñana desde "Marismillas" hasta la "Canariega", arriban por el Sur tras cruzar el arroyo de la Madre por la ya mencionada **Vereda de Sanlúcar de Barrameda**.

Pero es por el Este y a través de la **Vereda de la Rocina** —a partir del límite municipal con Hinojos en el llamado Puente del Rey o del Ajolí se denomina **Vereda del Camino de Sevilla y Rocío**— por

donde se acercan hasta la ansiada ermita la mayoría de las hermandades (64%) que, provenientes de los más diversos puntos de la geografía española, están bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rocío.

Un análisis más detallado de este acceso se puede observar en el plano de las páginas siguientes. Desde la margen derecha del río Guadalquivir y a la altura de Sevilla, son doce las vías pecuarias que en algunos de sus tramos son transitadas por los peregrinos rocieros. Estas doce vías no son más que una muestra de las ciento siete (todas ellas reflejadas en los Proyectos de Clasificación de sus respectivos municipios) que tejen la red viaria de la zona estudiada, en concreto parte de las comarcas sevillanas del Aljarafe, la Vega y las Marismas. Estas vías, junto con las once clasificadas en los municipios de Almonte e Hinojos hacen, a finales de 1982, un total de 518 km. de recorrido, lo que representa un 2% del total de las vías pecuarias clasificadas en Andalucía. De estas vías, 26 son Cañadas Reales, 29 Cordeles, 35 Veredas, 19 Coladas y 10 están clasificadas como Descansaderos o Abrevaderos.

Es preciso destacar en este punto que, aunque el tránsito del ganado ha disminuido considerablemente, lo que no ofrece ninguna duda es que todas estas vías son capaces de admitir otros usos compatibles y complementarios con el tránsito ganadero, como viene ocurriendo desde hace siglos, y de estar al servicio de la cultura y el esparcimiento ciudadano, según recoge el Título II de la vigente Ley de Vías Pecuarias.

Además estas vías a las que nos referimos no sólo las utilizan las hermandades por Pentecostés, sino que durante todo el año sirven de cauce a las continuas peregrinaciones que las mismas organizan individualmente. Amén de ser las vías de comunicación más frecuentemente usadas, tanto por el medio rural como por los amantes de la naturaleza y la ecología, para acceder al Parque Nacional de Doñana y su entorno geográfico.

Conservemos pues, a tenor de lo dispuesto en la actual ley, la red viaria dada a conocer en este capítulo, con sus importantísimos elementos culturales anexos, para el disfrute de los ciudadanos y de las generaciones futuras.

(\*) Presidente de la Asociación Cultural Patén, Benacazón (Sevilla).





RED DE LAS PRINCIPALES VIAS PECUARIAS UTILIZADAS, EN ALGUNOS DE SUS TRAMOS, POR LAS HERMANDADES DE NTRA. SRA. DEL ROCIO, DESDE EL ALJARAFE SEVILLANO HASTA LA ERMITA DEL ROCIO.

Autor: Juan Luis Oropesa de Cáceres  
Diseño: Beatriz Arreciado Charlo

- 1 - Cordel de Triana a Villamanrique.
- 2 - Vereda del Camino de Sevilla y Rocio.
- 3 - Cañada Real de Medellín a Isla Mayor.
- 4 - Cañada Real de la Isla o del Carrascal.
- 5 - Cañada Real del Camino de Villamanrique o de los Isleños.
- 6 - Vereda de Aznalcazar.
- 7 - Cordel del Patrocinio.
- 8 - Vereda de Puebla o de Bollullos.
- 9 - Cañada Real de la Marisma Gallega.
- 10 - Colada de Lopaz.
- 11 - Vereda de los Labrados y Torrejones.
- 12 - Vereda de Hinojos.

Simbología utilizada	
	Cañada
	Cordel
	Vereda
	Colada
	Arroyo
	Río
	Límite provincial
	Autovía
	Carretera
	Lugares de sesteo y acampada
	Cortijos
	Ermitas

Nota: No figuran en el presente plano los caminos utilizados por las Hermandades que no gozan de clasificación de Vía Pecuaria.

## RELACIÓN DE HERMANDADES DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO (Por orden de antigüedad)

1 Villamanrique de la Condesa	*	(2)	33 Madrid	**	-	65 Algeciras	-	-
2 Pilas	**	(2)	34 Punta Umbría	**	-	66 Marbella	*	(1, 5, 2)
3 La Palma del Condado	**	-	35 Puerto Real	**	-	67 Tocina	*	(6, 1, 5, 2)
4 Moguer	**	-	36 Barcelona	-	-	68 Gelves	*	(6, 8, 5, 2)
5 Sanlúcar de Barrameda	**	-	37 Palos de la Frontera	**	-	69 Utrera	*	(6, 1, 5, 2)
6 Triana	*	(1, 5, 11, 12, 2)	38 Emigrantes	**	-	70 Almería	*	(1, 5, 2)
7 Umbrete	*	(10, 1, 5, 2)	39 Paterna del Campo	**	(2)	71 Cerro del Águila	*	(6, 1, 5, 2)
8 Coria del Río	# *	(6, 1, 5, 2)	40 Villanueva del Ariscal	*	(1, 5, 2)	72 Sevilla-sur	*	(6, 8, 1, 5, 11, 2)
9 Huelva	**	-	41 Lucena	*	(6, 1, 5, 2)	73 Toledo	-	-
10 San Juan del Puerto	**	-	42 Los Palacios	*	(3, 5, 11, 12, 2)	74 Almensilla	*	(6, 1, 5, 2)
11 Rociana del Condado	-	-	43 Ecija	*	(1, 5, 2)	75 Las Cabezas de San Juan	*	(11, 12, 2)
12 Carrión de los Céspedes	**	(2)	44 Villarrasa	-	-	76 San Juan de Aznalfarache	*	(1, 5, 2)
13 Benacazón	*	(1, 5, 2)	45 Isla Cristina	**	-	77 Fuengirola	*	(3, 5, 11, 12, 2)
14 Trigueros	-	-	46 Bormujos	*	(1, 5, 2)	78 Ceuta	**	-
15 Gines	*	(1, 5, 11, 12, 2)	47 Camas	*	(1, 5, 2)	79 Osuna	*	(3, 5, 11, 12, 2)
16 Jerez de la Frontera	**	-	48 Las Palmas de Gran Canaria	*	(1, 5, 11, 12, 2)	80 Santiponce	*	(1, 5, 2)
17 Dos Hermanas	*	(3, 5, 11, 12, 2)	49 Lebrija	**	(2)	81 Valencia	*	(1, 5, 2)
18 Olivares	*	(1, 5, 2)	50 La Línea de la Concepción	-	-	82 Mairena del Alcor	*	(3, 5, 11, 12, 2)
19 Hinojos	**	-	51 Córdoba	*	(6, 8, 5, 11, 12, 2)	83 Carmona	*	(6, 8, 1, 5, 2)
20 Bonares	-	-	52 Rota	**	-	84 La Macarena	*	(1, 5, 2)
21 La Puebla del Río	*	(3, 5, 2)	53 Ayamonte	**	-	85 Niebla	**	-
22 Bollullos del Condado	**	-	54 Villalba de Alcor	**	-	86 La Caleta	*	(3, 5, 2)
23 Valverde del Camino	-	-	55 Granada	*	(1, 5, 2)	87 Priego de Córdoba	*	(3, 5, 2)
24 Gibralcón	**	-	56 Villafranco del Guadalquivir	*	(2)	88 Alcalá la Real	*	(1, 5, 2)
25 Espartinas	*	(1, 5, 11, 12, 2)	57 Cabra	*	(6, 1, 5, 2)	89 Ronda	*	(6, 8, 1, 5, 2)
26 Sanlúcar la Mayor	*	(1, 5, 11, 12, 2)	58 Málaga	*	(3, 5, 2)	90 Badajoz	-	-
27 Lucena del Puerto	-	-	59 Badalona	*	(1, 5, 2)	91 Chucena	**	(2)
28 Bollullos de la Mitación	*	(1, 5, 2)	60 Cádiz	**	-	92 La Algaba	*	(10, 1, 5, 11, 2)
29 Sevilla	*	(1, 5, 11, 12, 2)	61 Puente Génil	*	(6, 8, 5, 2)	93 Murcia	*	(1, 5, 2)
30 Huevar	*	(2)	62 Jaén	*	(3, 5, 2)	94 Manzanilla	**	(2)
31 Aznalcázar	*	(1, 5, 2)	63 Castillo de Locubín	*	(2)	95 Tomares	*	(1, 5, 11, 12, 2)
32 El Puerto de Sta. María	**	-	64 Alcalá de Guadaíra	*	(6, 1, 5, 2)			

\* Utilizan tramos de Vías Pecuarias de las provincias de Sevilla y Huelva.

\*\* Utilizan tramos de V.P. exclusivamente de la provincia de Huelva.

Los números entre paréntesis indican la numeración identificativa de las V.P. transitadas por las provincias de Sevilla y Huelva en referencia al plano anterior.

### Nota

Como complemento y revisando los itinerarios de las 95 hermandades que peregrinan en la actualidad hasta la Ermita de Ntra. Sra. del Rocío, se puede comprobar que son 84 de ellas las que en algún momento transitan por tramos de Vías Pecuarias, lo que hace un total de 88% de todas las hermandades; y si los datos oficiales son fiables y manejan la cifra de 1.000.000 de asistentes a la Romería, aun cuando se descuenten los que se desplazan por carretera, es fácil imaginar el número que lo harán por las vías.

De estas 84 hermandades que en sus desplazamientos utilizan tramos de V.P., 56 (59%) lo hacen por vías de las provincias de Sevilla y Huelva, mientras que 28 (29%) exclusivamente transitan por tramos de la provincia de Huelva. En este último caso son dos las V.P. más utilizadas, ambas clasificadas como Veredas en el t.m. de Almonte: la Vereda de Sanlúcar de Barrameda y la Vereda de La Rocina, que por cuestión de espacio no figuran en el plano de las páginas anteriores.

### Bibliografía

INFANTE GALÁN, Juan (1971): *Rocío. La Devoción Mariana de Andalucía*. Editorial Prensa Española, S.A., págs. 28-29.

GRUPO PATÉN (1966). *Por el Aljarafe al Rocío*. Plano-cartel.

### Agradecimientos

A las Hermandades de Ntra. Sra. del Rocío, que con sus informaciones hicieron posible la confección del presente trabajo.

A Patricio, Nacho y Paco, que junto con Beatriz, formamos el Grupo Patén, verdadero impulsor de la defensa y divulgación de las costumbres y usos populares de nuestra región.

A D. José Manuel Mangas Navas, por la confianza puesta en mí para la elaboración de este Apéndice.

# anexo fotográfico

## Fotografías:

1 y 2: Paisajes Españoles

3, 4, 5, 8, 9, 11, 13, 14, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39: C. Pérez Figueras

7, 12, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30: J. Terés

6 y 10: J. M. Reyero

16: A. Sacristán/Grévol



**1 y 2.** Sierra, campiña, vega y marisma integran el multiespacio geográfico del Bajo Guadalquivir.



2



3

**3 y 4.** El área del embalse de La Breña, en Almodóvar del Río (Córdoba), es zona de invernada de los trashumantes granadinos.



4



5

**5.** La finca "Las Tejoneras", en la sierra de Córdoba, alberga durante el invierno a las vacadas y rebaños de los trashumantes de Huécar (Granada). Hasta finales de los años ochenta, estos ganados cubrían el desplazamiento desde Sierra Nevada por vías pecuarias.

**6.** Quejigos (*Quercus faginea*). Parque Natural de Hornachuelos (Córdoba).



6

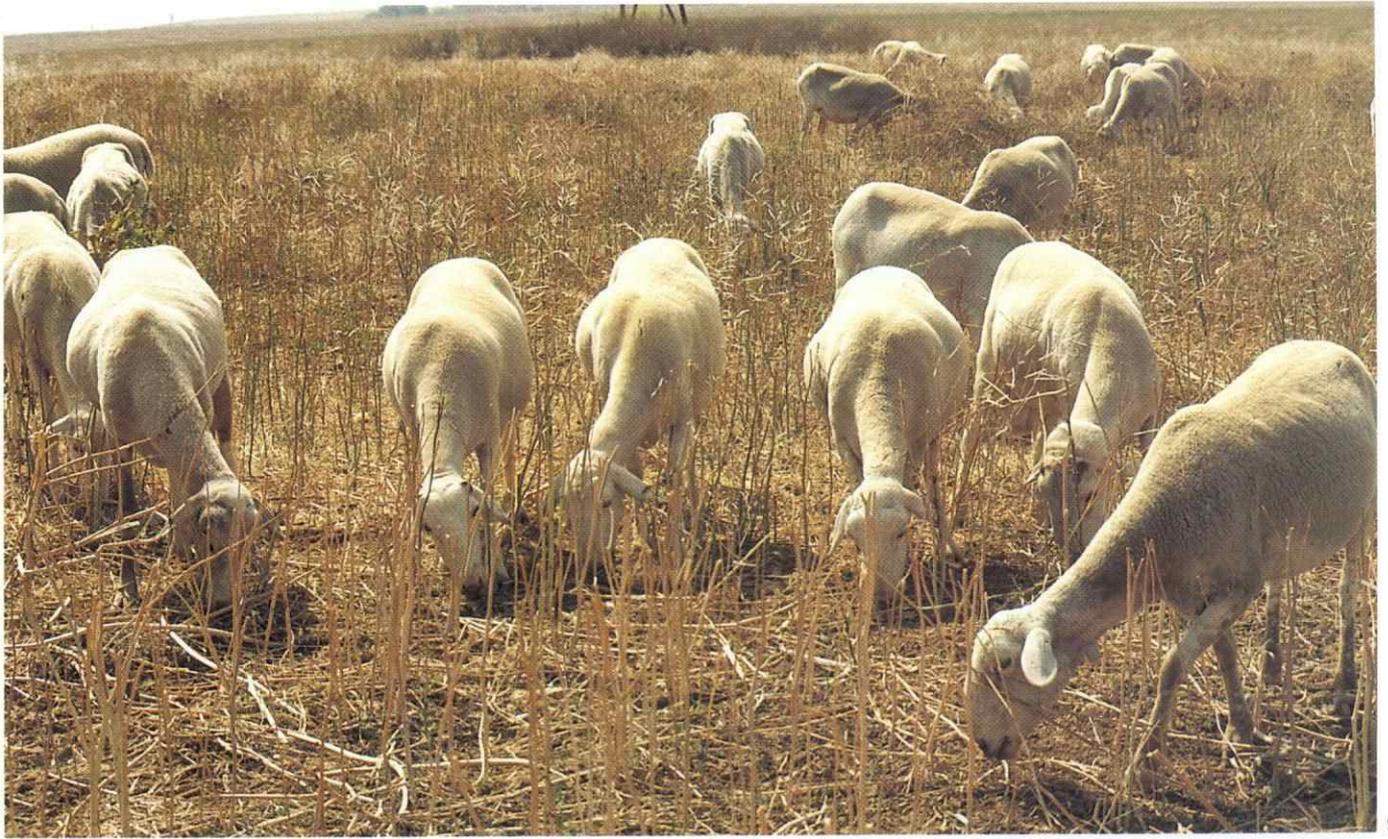


7

**7 y 8.** Amplias extensiones de la campiña bética (Córdoba y Sevilla) permiten el mantenimiento de grandes rebaños en régimen extensivo.☛



8



9

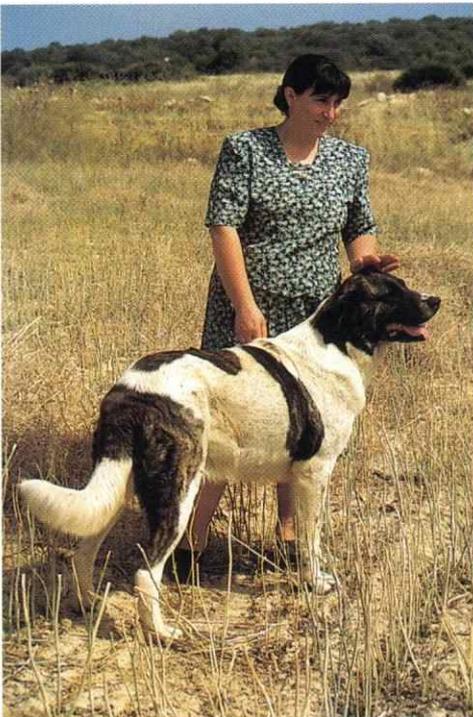
9. Un rebaño de ovejas de raza segureña, muy común entre los trashumantes granadinos, durante el aprovechamiento de la rastrojera.

10. Oveja de raza segureña.



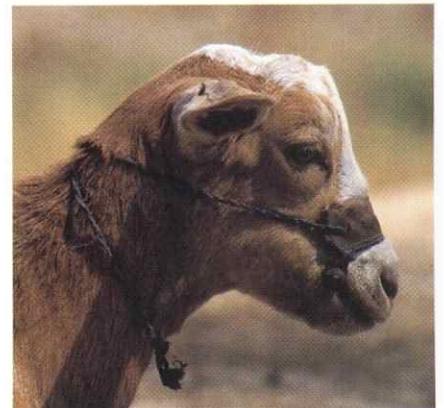
10

11

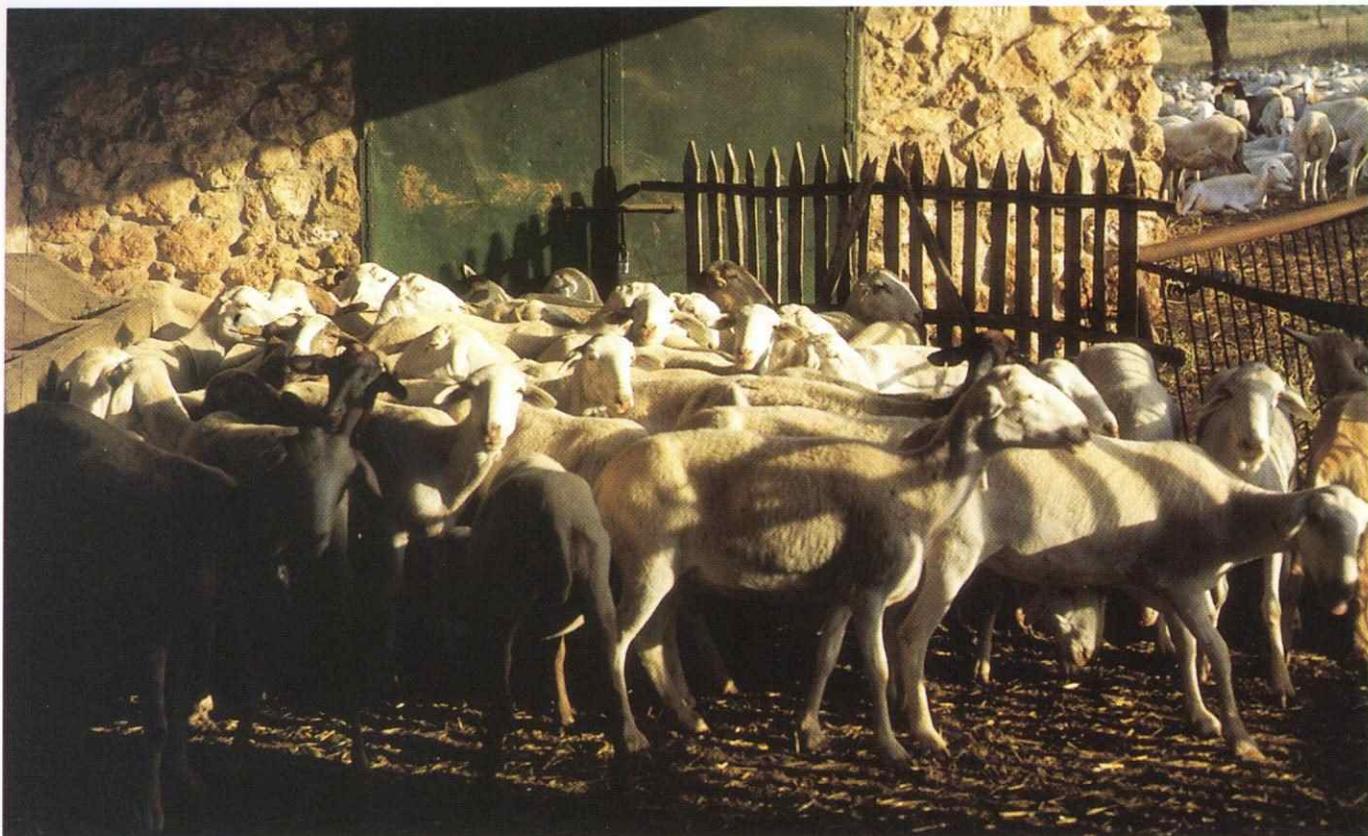


11. Manuela Jibaga, una de las trashumantes más recientes, procede de Alcudia de Guadix (Granada) y pasa el invierno con su rebaño de ovejas en la finca "Los Corrales", en el Parque Natural de Hornachuelos (Córdoba).

12. Los pastores destetan a sus cabritos colocando adecuadamente una pequeña vara de olivo sujeta con cuero y cuerda para impedirles mamar.

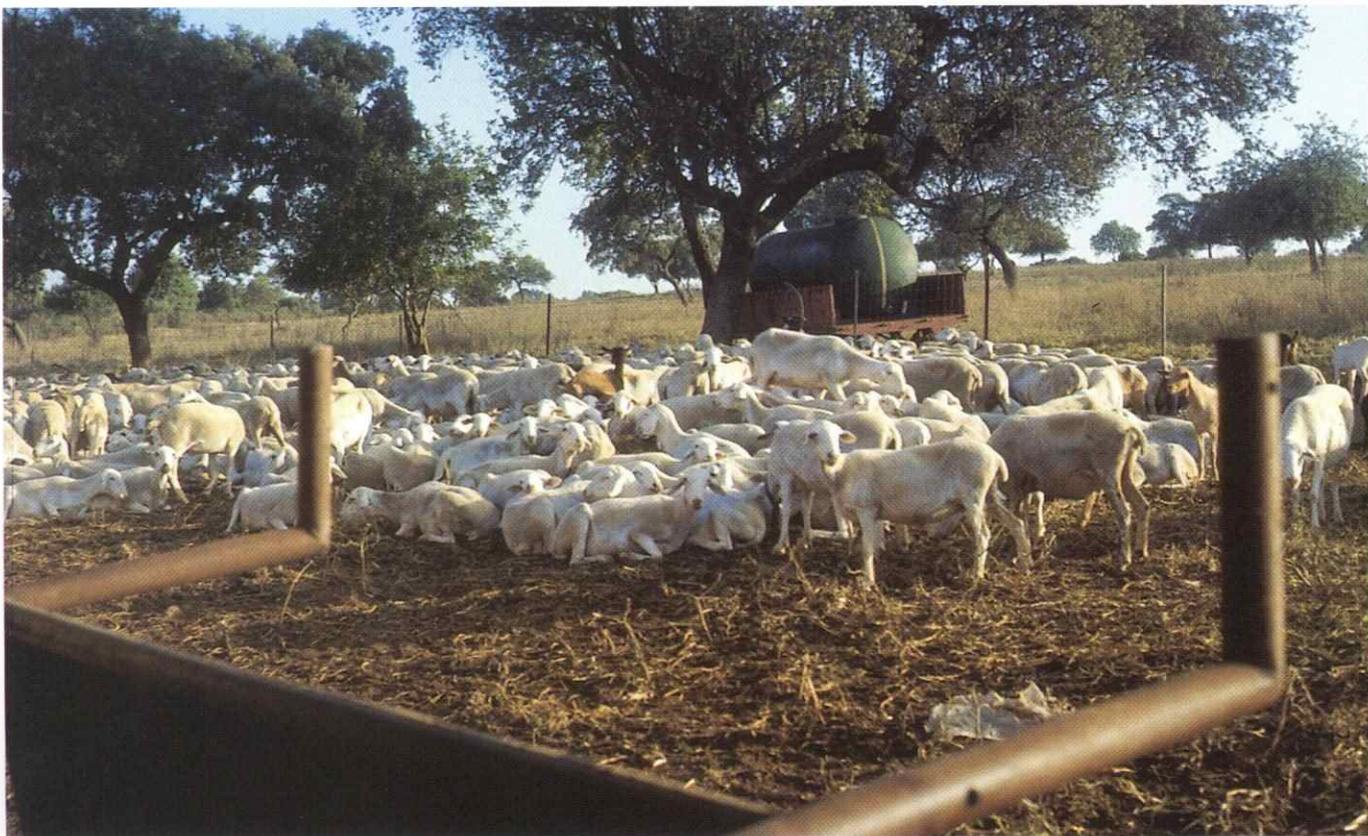


12



13

**13 y 14.** Rebaños invernantes en la comarca de Posadas y Hornachuelos (Córdoba). Las fincas arrendadas suelen carecer de instalaciones adecuadas, incluso de albergues para el ganado, debiendo los pastores procurarse algún tipo de alojamiento en las inmediaciones.



14



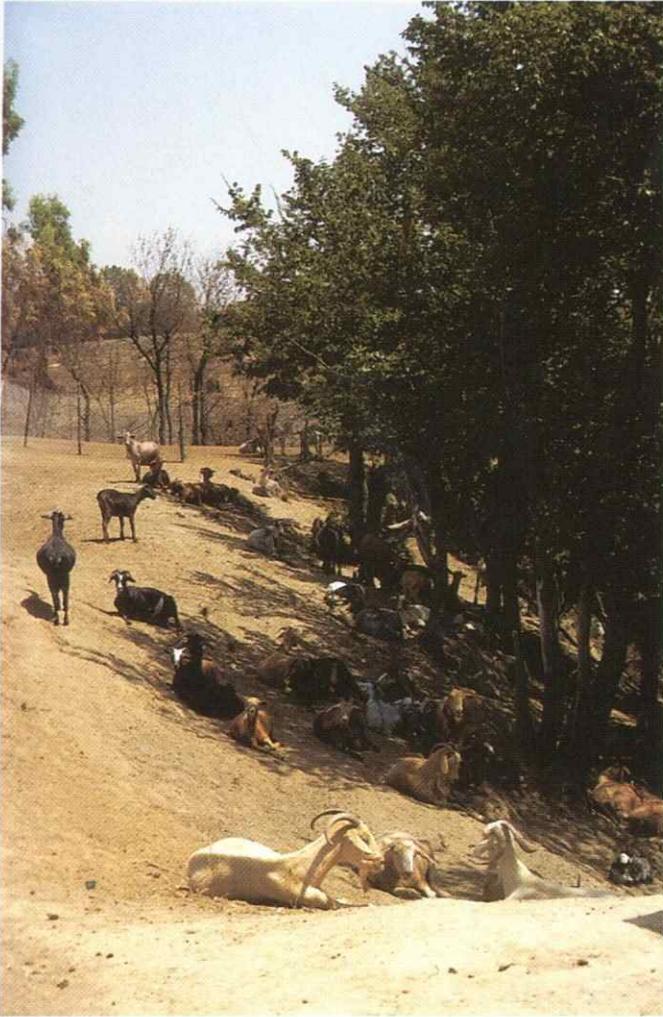
15

15. Los "caminos de sirga", en el borde de los canales, proporcionan vías alternativas para el tránsito de ganado y un complemento pascícola.

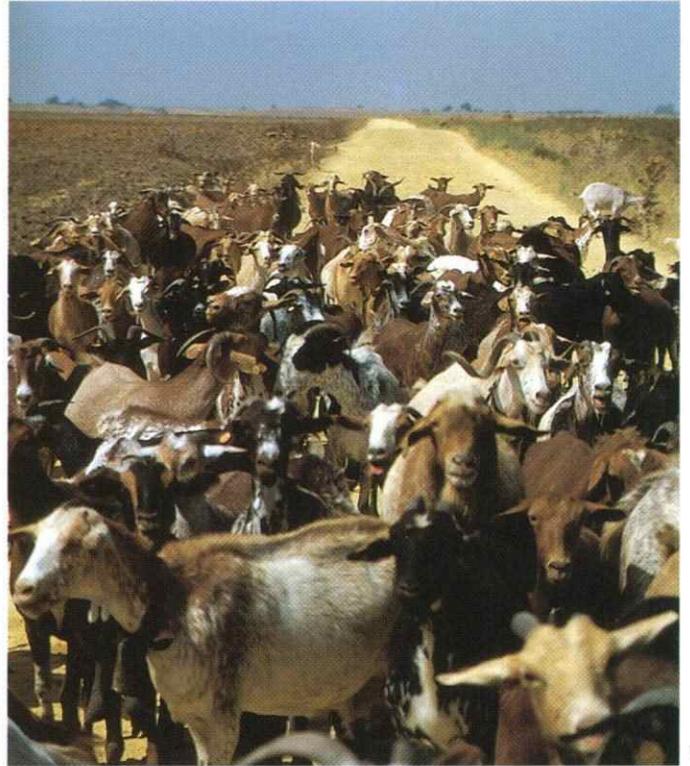
16. Ganado vacuno, de raza retinta, en plena llanura bética (Sevilla).



16



17



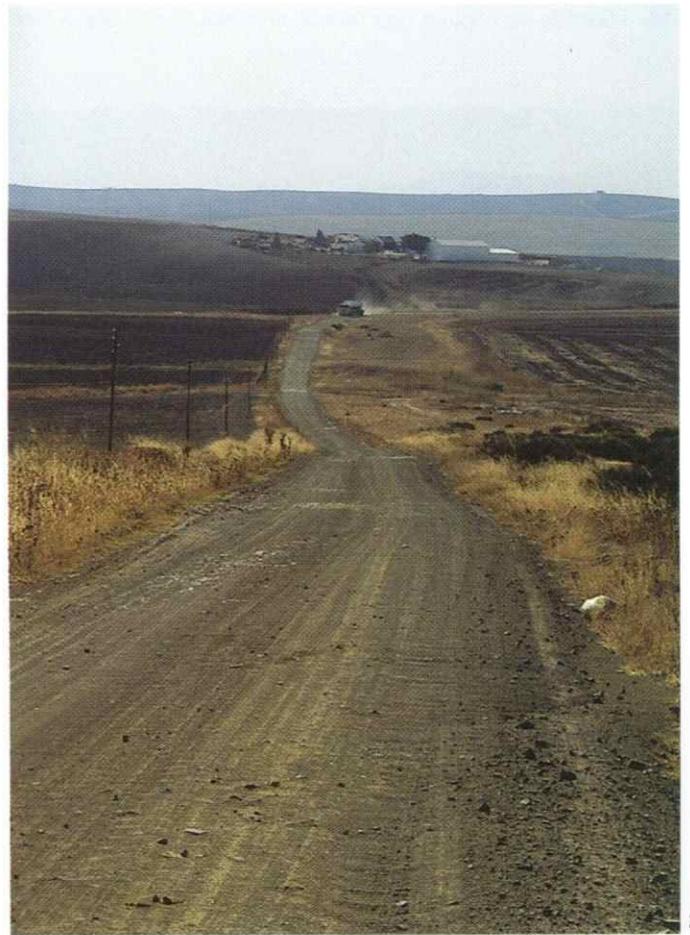
18

17. Sesteo improvisado de un rebaño de cabras.

18. La estrechez de muchas vías pecuarias complica el manejo de los rebaños en sus desplazamientos.

19 y 20. Los caminos rurales discurren frecuentemente sobre las vías pecuarias o yuxtapuestos a ellas.

19



20



21

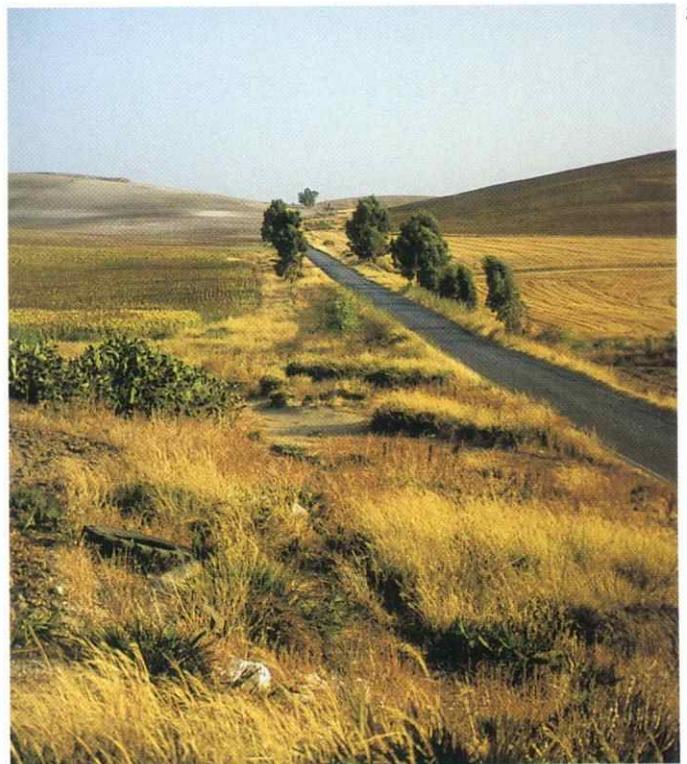
21. La adecuación de la red viaria al tránsito ganadero, así como a otros usos complementarios y compatibles con él, debe integrarse en la estrategia de ordenación territorial.

22



22 y 23. "Veredas de la carne" en la zona de Espera-Bornos-Villamartín, provincia de Cádiz, en el límite sur con la de Sevilla.

23



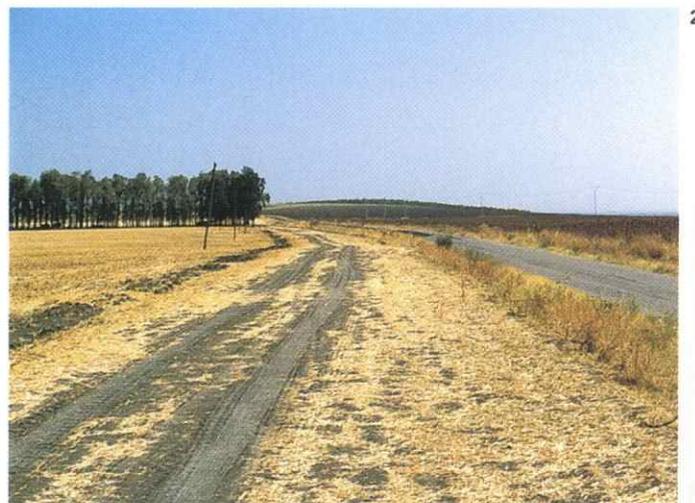


24

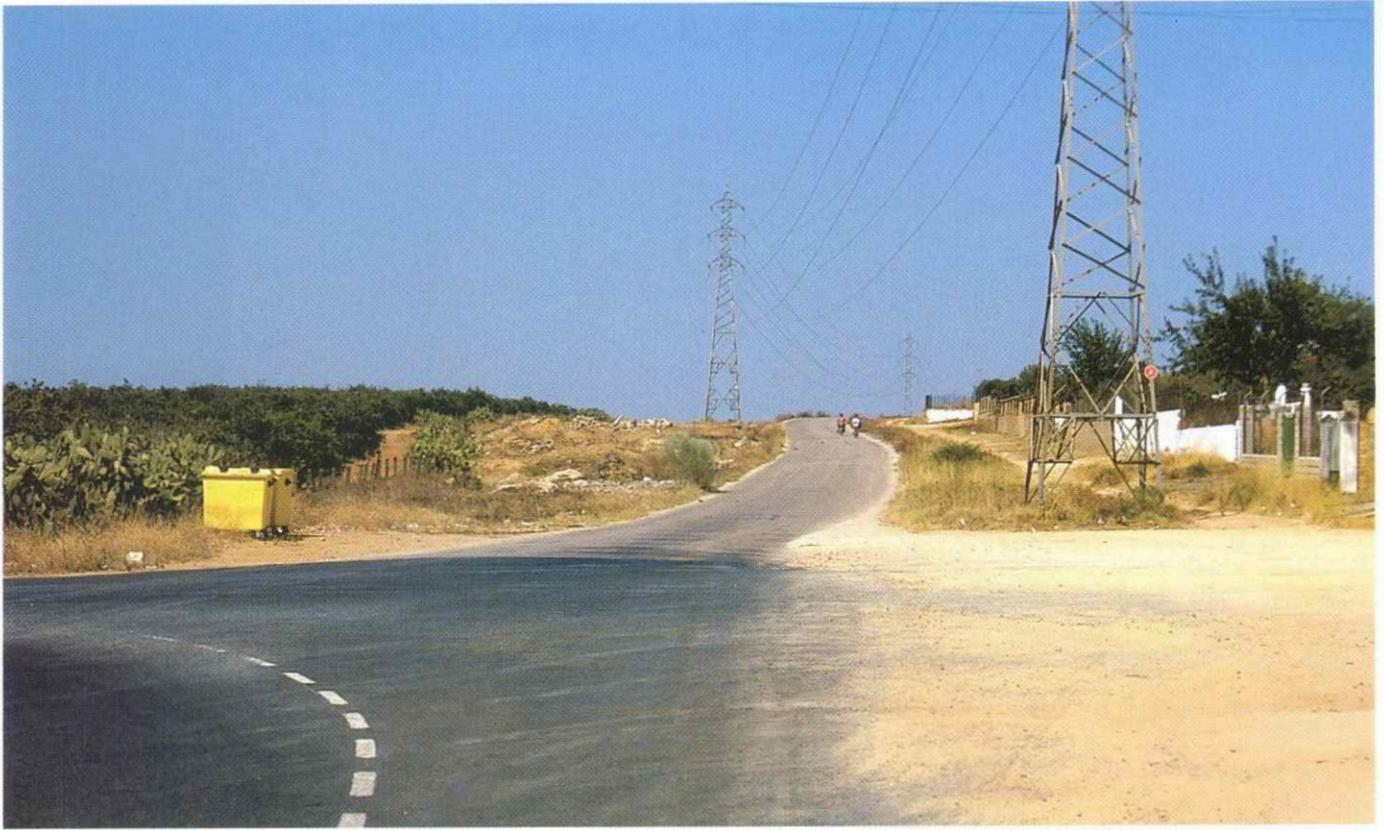


25

**24, 25 y 26.** Los cultivos agrícolas constituyen la más antigua y persistente de las intrusiones sobre las vías pecuarias.

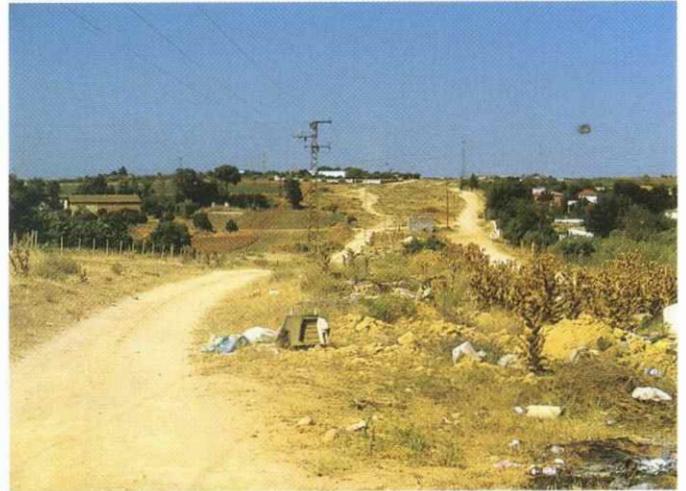


26



27

27, 28, 29 y 30. Carreteras, ferrocarriles, tendidos eléctricos y telefónicos, escombreras y basureros, roturaciones. Todo un sinfín de agresiones a la red de vías pecuarias.



29



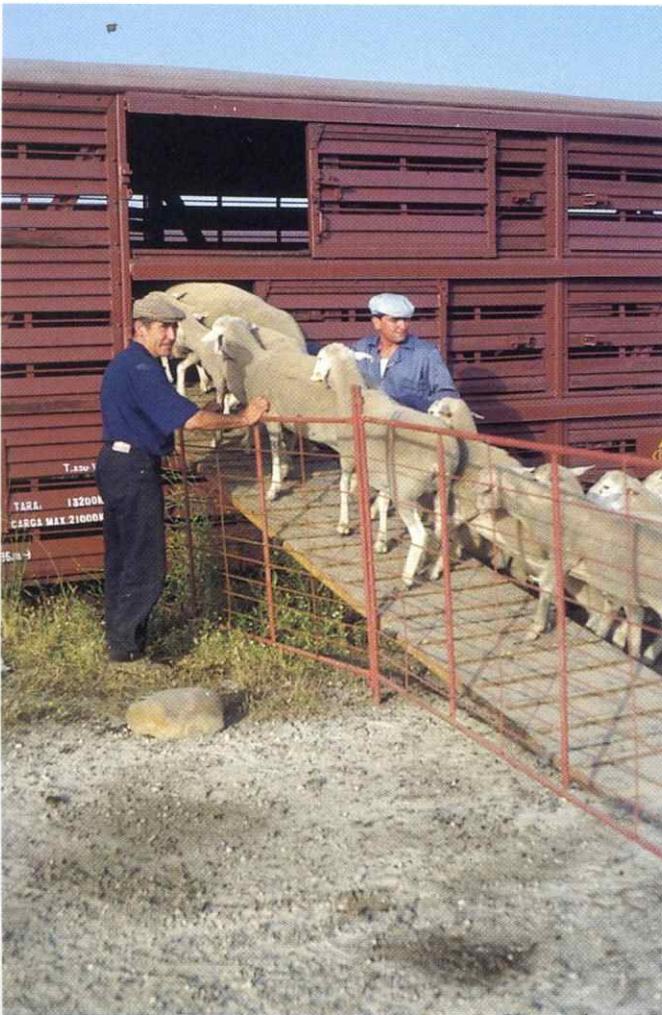
28



30



31

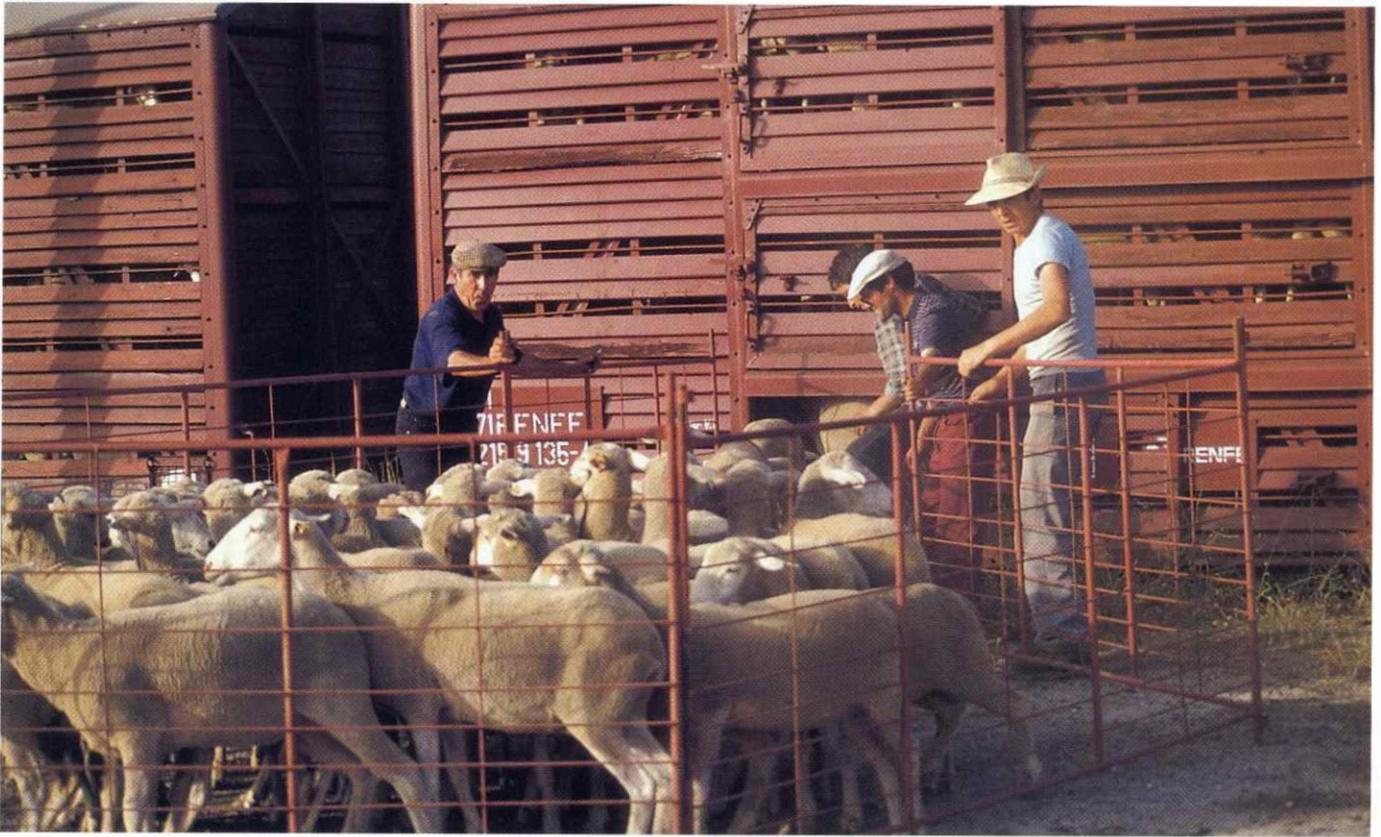


32

**31, 32 y 33.** Embarque de ovejas merinas de trashumantes conquenses en la estación ferroviaria de Belmez (Córdoba). Cuando lleguen a su destino, y desembarquen en Chillarón (Cuenca), proseguirán su marcha a pie hasta su lugar de agostada en Las Majadas.



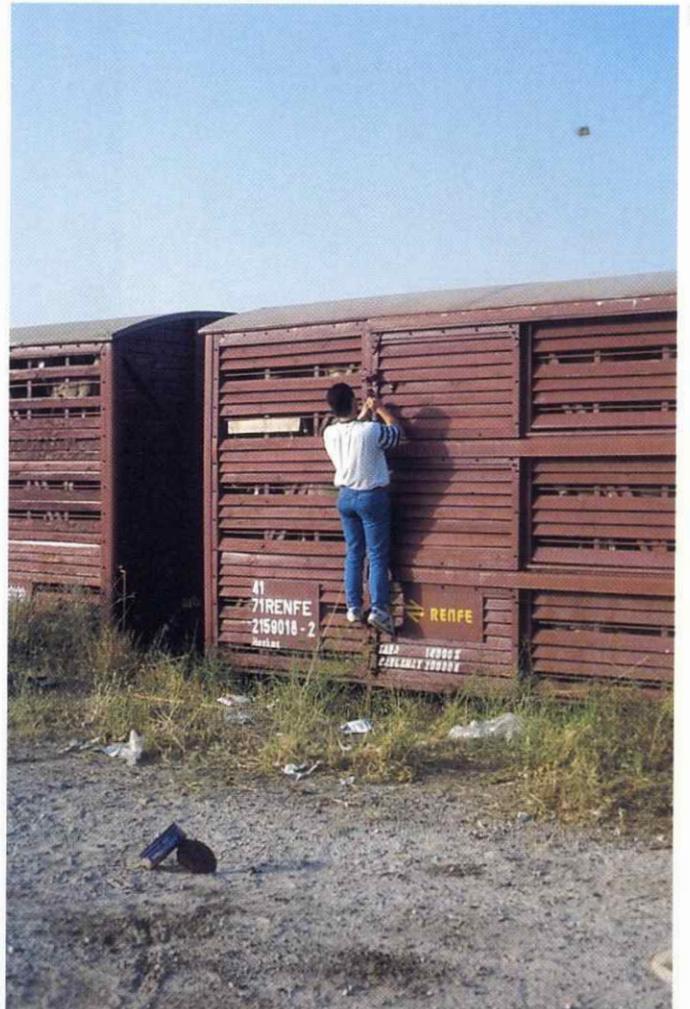
33



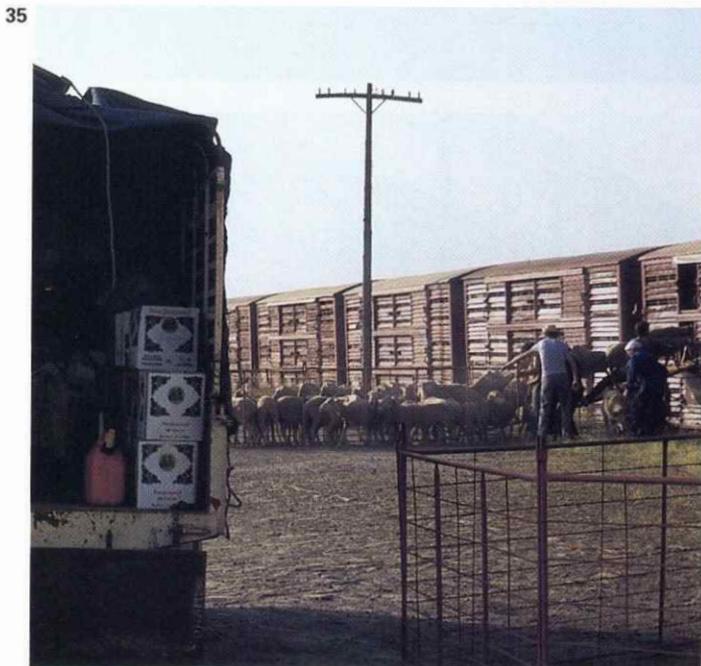
34

34 y 35. Embarque de trashumantes conqueses.

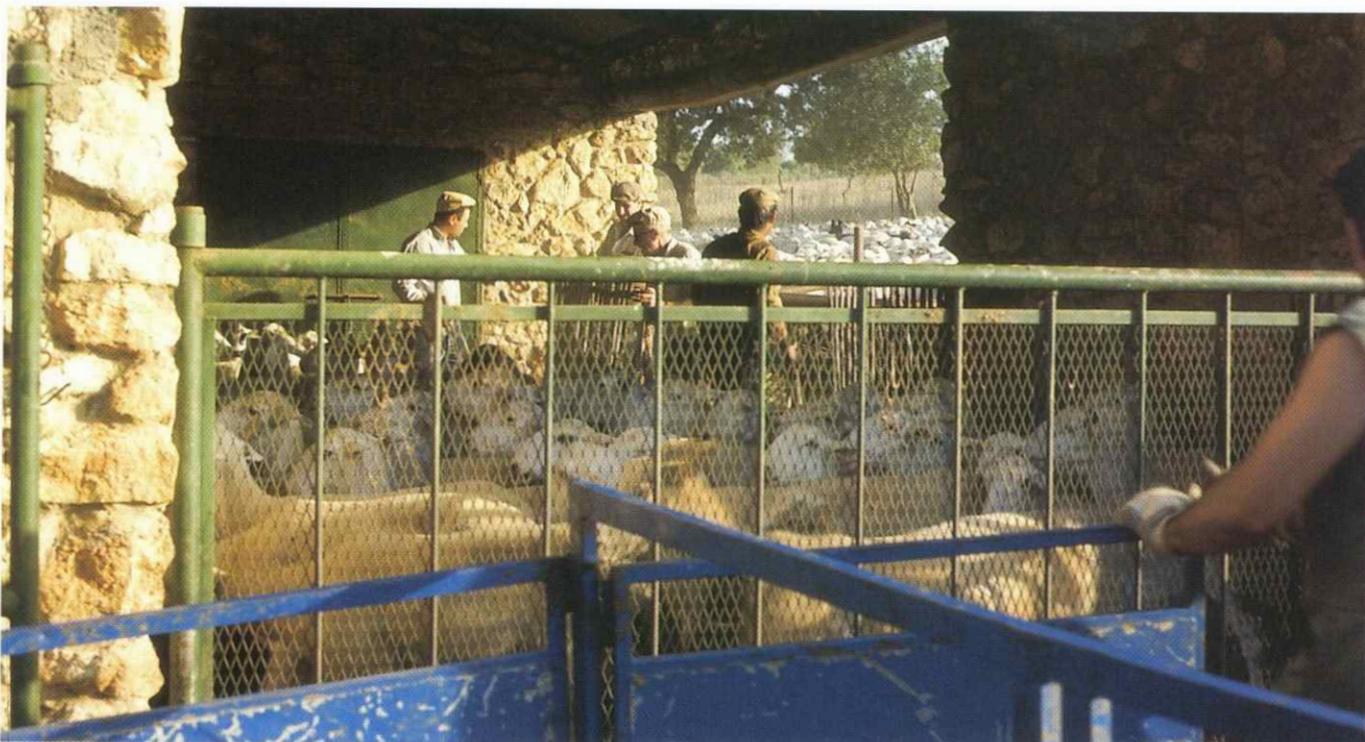
36. Como el viaje entre las estaciones de Belmez (Córdoba) y de Chillarón (Cuenca) es largo, y el estado de los vagones frecuentemente defectuoso, es preciso asegurar bien el cierre de las puertas.



36



35



37

**37, 38 y 39.** Los trashumantes granadinos trasladan sus rebaños en camión. Para efectuar el embarque del ganado disponen de unos elevadores especiales que facilitan su carga.



38



39

«Cuadernos de la trashumancia»  
es una colección de estudios  
promovida por la Dirección General  
de Conservación de la Naturaleza  
y realizada a través de la Fundación  
para la Ecología y la Protección  
del Medio Ambiente (F.E.P.M.A.).



**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**

PUBLICACIONES DEL

**Organismo Autónomo PARQUES NACIONALES**

GRAN VIA DE SAN FRANCISCO, 4

28005 MADRID